



CARGO

MEMORANDUM N° 2623 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

A : **ABG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°7**
Obra : "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja"
Ubicación : Yacila - Paita - Piura
Proceso : Adjudicación Simplificada N°0016-2018-FONDEPES
Contrato : 040-2018-FONDEPES
Contratista : CONSORCIO PERÚ

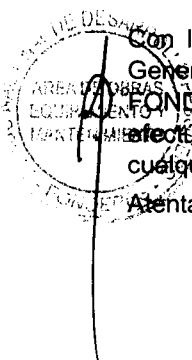
REFERENCIA : Carta N°015-2019/MDG

FECHA : Lima, **22 MAY 2019**

Tengo a bien dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente la Valorización N°7 de la obra señalada en el asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 30 de Abril del 2019 por el CONSORCIO PERÚ la misma que ha sido revisada por el Supervisor de obra, el ING. MICHEL DULIN GALLEGOS.

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante INFORME N° 059-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, el cual hago mío, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, efectúe el trámite de pago de la indicada valorización, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier tipo de penalidades se efectuarán en la liquidación del contrato.

Atentamente,



ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO
DIRECTOR (e) GENERAL DE INVERSIÓN
PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA

FONDEPES
OFIC. GENERAL DE ADMINISTRACION
22 MAY 2019
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA: S. D. FIRMA:

JMAC/Rogelio G.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de la VALORIZACION N° 7 por la suma de S/.33,440.13 (Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Soles 13/100) a favor de el CONSORCIO PERÚ encargado de la ejecución de la Obra "Techado con Cobertura Liviana del Cabezó del Muelle y Plataforma Baja", según contrato N°040-2018-FONDEPES.



ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO
DIRECTOR (e) GENERAL DE INVERSION
PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA



CTA. DETRACCION
BANCO DE LA NACION
N° 31-346231

Av. Merino Reyna Mza. D1 Lt. 01
A.v. Santa Rosa de Punchauca
Carabaylo - Lima - Lima
Telf.: 622-7142 Cel.: 942711395 arqs.integra@gmail.com

R.U.C. 206014505

FACTURA

001- N° 000045

Lima, _____ de _____ del 20/19

Señor(es): Fondo Nacional de Desarrollo Perseuro - Fondper R.U.C. N° 20137921601

Dirección Av. Getú Borja No. 115 - Mercado de Lima Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
	Por concepto de Valorización No. 07 de la ejecución de obra: "Techado con cobertura liviana del Gabarzo del Muelle y Galapiforma Baja en la DPA Tacila - Tacila - Tacila"		
	AS No. 16 - 2018 - FONDEPES		
	REF.: Formulario No. 040 - 2018 - FONDEPES.		S/ 33,440. ¹²

SON: Treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta con 13/100 Pes.

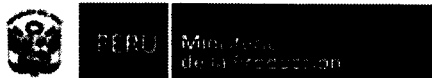
JABARCOT S.A.C.
R.U.C. 20543967590
SERIE: 001 DEL 001 AL 100
AUT.: 12624089023 F.I.: 15-11-2016

CANCELADO

Lima, de del 20.....

S/ 28,339.⁰⁰
S/ 5,101.⁰⁰
S/ 33,440.¹²

ADQUIRENTE O USUARIO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04893788

Usuario: **usuario_digenipaa3**
Fecha: **21/05/2019**
Hora: **10:42**



CARGO 00282-2019-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CARTA N° 015-2019
REMITE INFORME DE VALORIZACIÓN N° 07 REF: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA-PAITA-PIURA

Referencia:

Fecha: 21/05/2019

Observación: SE DERIVA EL PRESENTE INFORME N°59-2019-FONDEPES-DIGENIPAA-AOEM-RGB PARA CONTINUAR TRAMITE CORRESPONDIENTE DEL DPA YACILA, VALORIZACION 7, DE ABRIL 2019. CONTRATO 40-2018. CONTRATISTA CONSORCIO PERÚ. ESPECIALISTA ARQ. ROGELIO GUZMAN.

Atentamente,

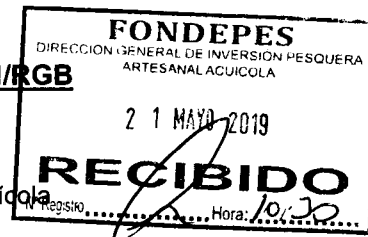
MORGAN LEON MAGALI





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

INFORME N° 059-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB



A : **ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO**
Director (e) General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°7**
Obra : "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja"
Ubicación : Yacila - Paita - Piura
Proceso : Adjudicación Simplificada N°0016-2018-FONDEPES
Contrato : 040-2018-FONDEPES
Contratista : CONSORCIO PERÚ

REFERENCIA : Carta N°015-2019/MDG

FECHA : Lima,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Supervisión de Obra "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja" hace llegar la Valorización N°7 de la obra indicada en el asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 30 de Abril del 2019 la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista CONSORCIO PERÚ. Luego de efectuar la revisión de los cálculos, los mismos que fueron elaborados por el supervisor de obra y el contratista se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N°7 CONTRACTUAL		SI.	23,713.07
Obras Preliminares			-
Estructuras			11,764.71
Inst. Eléctricas			11,948.36
-			-
-			-
-			-
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		SI.	4,626.02
Gastos Generales	9.50828%		2,254.71
Utilidades	10.00%		2,371.31
C. AMORTIZACIONES		SI.	0.00
Adelanto Directo			-
Adelanto Materiales N°01			-
Adelanto Materiales N°02			-
D. REAJUSTES		SI.	0.00
Total de reajustes (*)			-
E. SUB TOTAL VALORIZACION		SI.	28,339.09
Total Valorizado (A+B-C+D)			
I.G.V. (18%)			<u>5,101.04</u>
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACION N°7		SI.	33,440.13

Son: Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Soles 13/100



ANALISIS

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos mas representativos de la obra y las fechas

ITEM DESCRIPCION

1	Nombre de la Obra	: "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja"
2	Codigo Snip	: 278428
3	Contrato de Obra	: 040-2018-FONDEPES
4	Presupuesto Contratado	: S/404,191.43
5	Sistema	: P. UNITARIOS
6	Contratista	: CONSORCIO PERÚ
7	Residente de Obra	: ING. JOSE HERBERT CAYLE NECIOSUP
8	Supervision	: ING. MICHEL DULIN GALLEGOS
9	Supervisor de Obra	: ING. MICHEL DULIN GALLEGOS
10	Plazo Contractual	: 47 d.c.
11	Fecha de Entrega de Terreno	: 2 de Enero de 2019
12	Inicio del Plazo Contractual	: 24 de Enero de 2019
13	Ampliación de Plazo N°01	: 15 días calendario
14	Ampliación de Plazo N°02	: 40 días calendario
15	Fin de Plazo Programado	: 5 de Mayo de 2019
16	Fecha de entrega de Valorización N° 07 por Contratista	: 6 de Mayo de 2019
17	Fecha de entrega de Informe Mensual N° 07 por Contratista	: 6 de Mayo de 2019
18	Fecha de entrega de Valorización N° 07 por Supervisión	: 7 de Mayo de 2019
19	Porcentaje de Avance de Obra	: 93.90%

El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los Términos de Referencia y en los plazos previstos, considera procedente el pago de la Valorización N°7 por tal razón se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efecturán en la liquidación de obra.

Es todo lo que cumpla en informar a usted,

Atentamente,

ARQ. ROGELIO GUZMAN BALLON
CAP N° 9641

La Coordinadora del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, hace suyo en todas sus partes el presente documento.

FONDEPES

Ing° Badur Huaman Cornejo
COORDINADORA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO

Fecha: 08/05/19

MEMORANDO INTERNO N° 1802 -201 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Hemo Interno 3294- 2019 digenipaa

Referencia : _____ Registro: _____

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones:

Ing. Rogelio Bergman

Atentamente,

[Signature]
08/05/2019



Indicaciones:

- | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/ Aprobado | 02. Calificar/ Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/ Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/ Recomend | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/ Ejecut | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a anteced | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 08/05/19

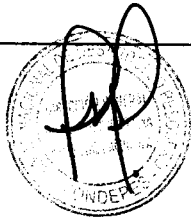
MEMORÁNDUM INTERNO N° 3294 - 2019- FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : Carta N° 015 - 2019/MOG

Referencia : _____ Registro : 4380

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	08 MAY 2019
OCI		OGA	OGA
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	Doem,
Observaciones: _____			

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

Lima, mayo del 2019

Carta N° 015-2019/MDG

Señor:

ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola – FONDEPES
(FONDEPES)****Atención : ARQ. ROGELIO GUZMAN BALLON
Coordinador de obra dpa Yacila****Asunto : Informe de Valorización N°07****Obra : Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja en el
DPA Yacila – Paita – Piura****Presente.-**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con la intención de hacerle llegar la documentación del trabajo realizado con respecto a mi contratación, adjuntando los siguientes documentos:

- Informe N° 007-2019/MDG
- Contrato N°040 -2018 – FONDEPES
- Informe de valorización N°07

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

**Michel Dujin Gallegos**

DNI: 72239279

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
2871717	
N° DOC:	00004380-2019
CLAVE:	3150
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	07/05/2019 17:17:53
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

FONDEPES, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
Av. Petit Thouars 110-115, Cercado de Lima 15046
Tel. (01)706-8500 Anexo 26
www.fondepes.gob.pe

002

INFORME N°7 DPA YACILA

INFORME DE SUPERVISIÓN
ABRIL 2019


Se realizó un informe mensual de obra "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA" con objetivos y metas de la Dirección General del Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES - Informe N° 007-2019/MDG


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

003

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES:	2
2.	GENERALIDADES:	2
3.	CONTROL DE AVANCE:	4
4.	CONTROL DE OBRA	8
5.	SSOMA.....	16
6.	CONTROL ECONOMICO DE LA OBRA	18
7.	CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL	21
8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	22
9.	ANEXOS.....	22



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

004

1. ANTECEDENTES:

En la actualidad esta infraestructura se encuentra ubicada en la Caleta Yacila a 08 Km de Paíta – Piura se encuentra sin una cobertura o techo para dicho muelle de dicho puerto pesquero, para lo cual el Ministerio de la Producción representada por Fondapes vio viable la elaboración del expediente técnico para el techado de esta caleta o desembarcadero pesquero artesanal con la simple finalidad de hacer realidad su construcción.

El presente Expediente Técnico tiene por finalidad dar solución inmediata y definitiva a un problema para los desembarcaderos en esta zona, el cual nos permitirá dar una mejora en la conservación de los productos adquiridos por los pescadores artesanales de dicha caleta.

La ejecución de la obra permitirá brindar a los pescadores de esta caleta un mejor desempeño en sus labores artesanales para así brindar un mejor producto de calidad a los consumidores de esta zona.

2. GENERALIDADES:

2.1 **NOMBRE DE LA OBRA** : "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja en el DPA Yacila – Paíta – Piura"

2.2 UBICACIÓN

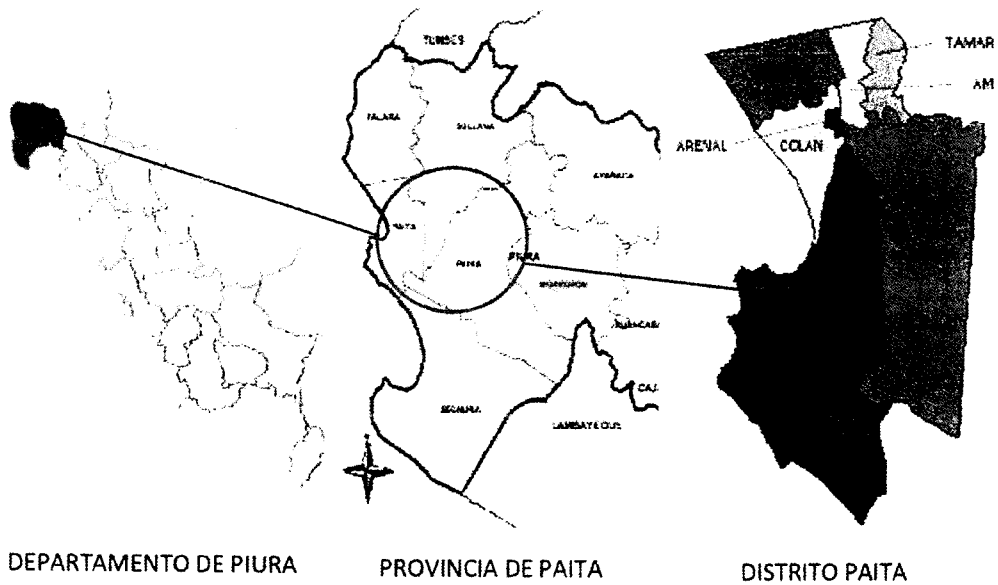
- Región : Piura
- Departamento : Piura
- Provincia : Paíta
- Distrito : Paíta
- Localidad : Yacila
- Latitud : 05°07'48" Sur
- Longitud : 81°10'16" Este
- Altura : 55 m.s.n.m.

El Puerto de Yacila, se encuentra ubicado a 17.00 Km de la Provincia de Paíta, y a 74 Km al oeste de la ciudad de Piura, de la Provincia y departamento de Piura.


MICHEL LUCIEN
DULÍN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 201330

SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA: "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"

005



DEPARTAMENTO DE PIURA

PROVINCIA DE PAITA

DISTRITO PAITA



Fig. N° 1 Vista de Google Earth de la localidad de Yacila



Fig. N° 2 Vista de Google Earth del DPA Yacila y Área de cobertura

[Signature]
 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

2.3 DATOS GENERALES:

- **Cliente** : FONDEPES
- **Contratista** : CONSORCIO PERU
- **Supervisión** : Ing. Michel Dulin
- **Monto de ejecución** : S/. 404,191.43 (Inc. IGV).
- **Modalidad de Contrato** : Suma alzada
- **Tipo** : Adjudicación Simplificada N°016-2018.
- **Plazo de Ejecución** : 47 días calendarios.
- **Forma de Pago** : Valorizaciones mensuales
- **Adelanto** : 0% del Monto del Contrato.
- **Entrega de Terreno** : 02 de Enero del 2019.
- **Fecha de inicio de obra** : 24 de Enero del 2019.
- **Fecha de fin de obra** : 11 de Marzo del 2019.
- **Ampliación de Plazo N°01** : 15 días calendarios
- **Nueva Fecha de término** : 26 de Marzo del 2019.
- **Ampliación de Plazo N°02** : 40 días calendarios
- **Nueva Fecha de término** : 05 de Mayo del 2019
- **Coordinador de obra** : Arq. Rogelio Guzman

3. CONTROL DE AVANCE:

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

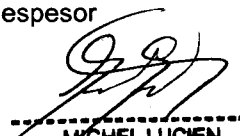
El proyecto contempla la construcción de una infraestructura metálica como cobertura para brindar un mejor desarrollo de las labores de trabajo en dicho desembarcadero pesquero artesanal

La propuesta técnica del proyecto denominado "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA", ha seguido las pautas concebidas en el SNIP N° 278428, elaborado por el Ministerio de la Producción.

El proyecto contempla la construcción de una cobertura metálica con columnas metálicas tipo circulares ancladas en unos pedestales, vigas metálicas tipo celosía y una cubierta de policarbonato alveolar de 8 mm.

Descripción de metas:

- Construcción de 37 pedestales de concreto de F'c=280 kg/cm² (0.25x0.25 x 0.30 mts), con cemento tipo V
- Construcción de 37 columnas metálicas circulares de $\Phi 4" \times \frac{1}{4}"$
- Construcción de vigas metálicas tipo celosía T1, T2, T3 Y T4
- Instalación de una cobertura de policarbonato alveolar de 8 mm de espesor (A=658.02 m²)
- Pintado de toda la estructura metálica con pintura epoxica 13mils


MICHEL LUCHÉN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

METAS DE LA OBRA CONTRACTUAL:

Tabla 1

DPA YACILA_ COBERTURA LIVIANA	47 DIAS
OBRAS PROVISIONALES	36 días
ESTRUCTURA	44 días
INSTALACIONES ELECTRICAS	15 días

DISEÑO PLANTEADO

Se ha proyectado un techo con tijerales metálicos a dos aguas y cobertura liviana para un muelle que consta de 01 nivel.

Tijerales:

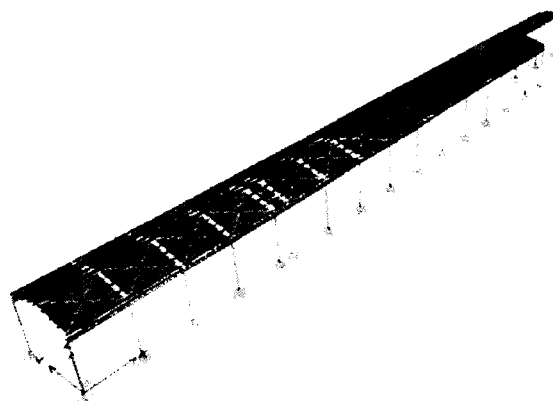
Son de tres tipos y conformadas por brida superior, brida inferior, montantes y diagonales. Los perfiles para estos elementos son 2L :2"x2"x3/16". Los tijerales estarán amarrados por viguetas de 1"x2"x1/16".

Vigas secundarias:

Los tijerales serán amarrados exteriormente por vigas secundarias y tendrán una altura de 35cm y conformadas por brida superior, brida inferior, montantes y diagonales. Los perfiles para estos elementos son 2L :2"x2"x3/16".

Columnas:

Principalmente trabajan a flexocompresión y transmiten el peso del techo a la losa existente. Estas columnas serán tubulares de diámetro de 4" y espesor de ¼"(6.35mm) y se soldarán a planchas metálicas de ½", las cuales se anclarán a la losa con pernos de anclaje de $\phi 5/8"$.





MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. C^o N^o 201330

Fig. N° 3 Vista tridimensional del modelo de la estructura

008

3.2 AVANCE FISICO DE OBRA

Actividades ejecutadas durante el Mes de ABRIL- 2019

Durante el mes de Abril (16-04-2019 al 30-04-2019) las actividades desarrolladas por el contratista fueron las siguientes:

3.2.1 OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES

Se han finalizado los trabajos de obras provisionales y preliminares

3.2.2 ESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
02	ESTRUCTURAS	
02.01	ESTRUCTURAS METALICAS	
02.02	ESTRUCTURAS METALICAS	
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	SE HAN LEVANTADO OBSERVACIONES DE NUDOS CERCA A LOS APOYOS
02.02.02.01	SYSTEMA DE PINTURA EPONICA EN ESTRUCTURA METALICA, e 130000	SE ESTAN REALIZANDO RESANES DE PINTURA PARA INSTALACION DE COBERTURA
02.03	COBERTURAS	
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLI CARBONATO ALVEOLAR, e 480000	SE VIENE INSTALANDO LA COBERTURA DE LA PUNTA DEL CABEZO A PLATAFORMA BAJA

3.2.3 INSTALACIONES ELECTRICAS

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
03	INSTALACIONES ELECTRICAS	
03.01	CANALIZACIONES Y TUBERIAS	
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT .IMC 3/4" (Ø25MM) INC., ACCESORIOS	SE EJECUTO LA CANALIZACION EN EL AREA DE CABEZO
03.02	CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS	
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH 80 4mm2 Fases	SE EJECUTO EL CABLEADO EN EL AREA DE CABEZO
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH 80 4mm2 Neutro	SE EJECUTO EL CABLEADO EN EL AREA DE CABEZO
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH 80 4mm2 Tierra	SE EJECUTO EL CABLEADO EN EL AREA DE CABEZO
03.03	CENTROS ELECTRICOS	EL CONTRATISTA ENTREGO ADELANTO PARA MATERIAL ES
03.03.01	SAIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	SE HAN EJECUTADO LOS CENTROS DE LUZ EN EL AREA DE CABEZO SIN TAPA PARA CAJA CIRCULAR
03.04	LUMINARIAS	
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARW	SE HAN INSTALADO LAS LUMINARIAS EN EL AREA DE CABEZO
03.05	CAJAS DE PASE	
03.05.01	CAJAS DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 Y 100 mm	SE HAN INSTALADO LAS CAJAS EN LA PARTE SUPERIOR DE COLUMNAS DEL AREA DE CABEZO

3.2.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA.

- ❖ Revisión de los procedimientos constructivos propuestos por el CONTRATISTA.
- ❖ Verificación de trazos y niveles.
- ❖ Supervisar los trabajos de ejecución de acuerdo a los planos, EE.TT, normas, etc.
- ❖ Reuniones de obras semanales.
- ❖ Supervisar y verificar las pruebas de control de calidad.
- ❖ Revisión de los certificados de calibración de los equipos a utilizar.
- ❖ Verificación de los materiales y agregados.
- ❖ Efectuar anotaciones en cuaderno de obra mediante los asientos correspondientes en donde se registren las principales ocurrencias, solicitud de información, actividades desarrolladas en la obra, respuesta al Contratista sobre información requerida u otros asientos que haya efectuado y que deben ser respondidos por la Supervisión entre otros.
- ❖ En la valorización la supervisión revisa los sustentos de los metrados, ensayos de calidad, pruebas, cartas fianzas, adelantos, amortizaciones, etc.

009

- ❖ Preparación del Informe mensual del presente mes.
- ❖ Supervisar y controlar todos los trabajos que se ejecutan durante la obra de acuerdo a la gestión del contratista en su plan de seguridad y prevención de riesgos, verificando los seguros contra accidentes y pensión, lo mismo a lo referente a la parte ambiental asiendo seguimiento a lo indicado también en la ley de seguridad y trabajo N°. 29783 y la Norma G.050 de Seguridad Durante la Construcción.

3.3 PERMISOS Y LICENCIAS

Tabla 2

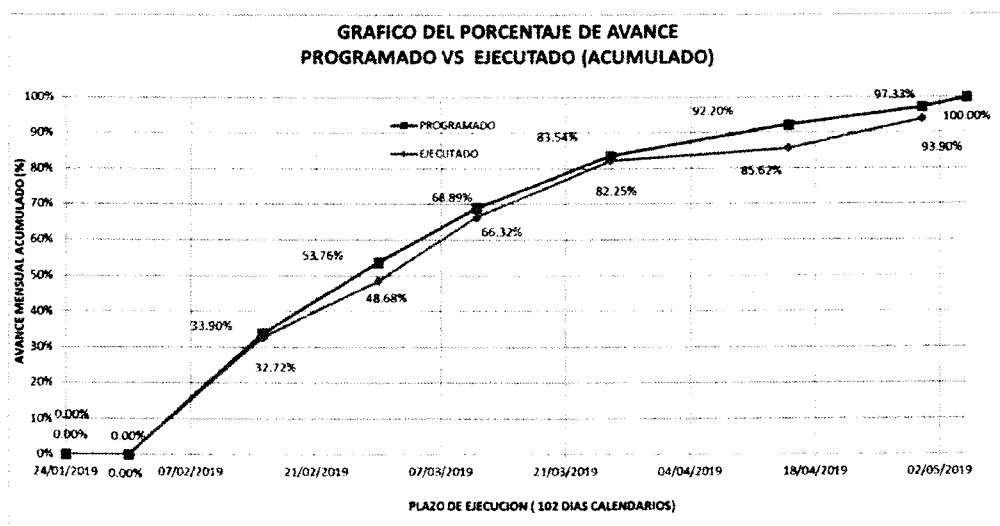
DPA YACILA COBERTURA LIVIANA _ PERMISOS & LICENCIAS				
ITEM	GESTOR	DESCRIPCIÓN	AUTORIDAD	FECHA
01	CONSORCIO PERU	Autorización de botadero para eliminación de material	Municipalidad de Yacila	N/A

3.4 CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA Y COMENTARIO ESPECIFICO

CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El Contratista regularizo el cronograma con inicio de obra, entrego el cronograma acelerado de obra para el mes de febrero, ha entregado el último cronograma actualizado según la ampliación N°01 y se ha realizado una propuesta para el cronograma de avance de obra según la ampliación N°02. El contratista debe entregar el ultimo cronograma valorizado actualizado y programación CPM.

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA



010

En el mes de abril 2019 la valorización de obra N° 07, dio como avance lo siguiente:

❖ Avance acumulado real de trabajo completado	: 93.90%
❖ Avance acumulado programado	: 97.33%
❖ Variación (Real – programado)	: -3.43%
❖ Índice de desempeño (Real / Programado)	: 0.9648

Debido a que la variación es menor a cero y el índice de desempeño menor a uno, se concluye que la obra se encuentra **ATRASADA**. Estos valores de avance de obra, son con respecto a la línea del cronograma valorizado estimado para la ampliación N°02 y el calendario real considerado por supervisión.

COMENTARIOS CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

Se ha recomendado al contratista presentar un Look Ahead con el cual podemos hacer seguimiento a lo programado y realizar un estatus de la obra por partidas. Además de realizar un cronograma para los trabajos del RFI.

4. CONTROL DE OBRA

4.1 CONTROL DE CAMPO

El material de estructura metálica para plataforma baja se encuentra granallado y pintado, se ha finalizado los trabajos de montaje en el cabezo, se realizan los trabajos de resanes de pintura, se finalizaron los trabajos de grouting en el cabezo, se finalizaron los trabajos de instalaciones eléctricas en el área de cabezo y se continúan los trabajos de cobertura de policarbonato.

4.2 CONSULTAS Y OCURRENCIAS EN OBRA

Tabla 3

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_ CONSULTAS Y OCURRENCIAS EN OBRA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	CONSULTA	CONCLUSIÓN	TERMINO	RESPUESTA
01	Cambio de la preparación de superficie por arenado	26/01/19	Vía Telefónica	Se mantiene la preparación de superficie con granallado	28/01/19	Vía Telefónica
02	Reubicación de los pedestales por interferencia con bitas	05/02/19	Cuaderno de obra	Se reubican detrás de las bitas y manteniendo los ejes, se solicita el plano de replanteo	07/02/19	Cuaderno de obra
03	Interferencia de perforaciones y aceros de las vigas cabezal del muelle	08/02/19	Cuaderno de obra	Se confirma en Fondapes Lima la propuesta de pedestal de base circular	11/02/19	Cuaderno de obra
04	Variación de las columnas por los niveles de cabezo y plataforma baja.	19/02/19	Cuaderno de obra	Se solicitó presentar la documentación por consulta de información	---	No se entregó la carta
05	Variación de las columnas por los niveles de cabezo y plataforma baja.	06/03/19	Cuaderno de obra	Se confirma que hay variación de altura en las columnas y que se debe presentar una solicitud de	07/03/19	Cuaderno de obra

SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA: "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA"

oll

				información para el reforzamiento de columnas		
06	Reforzamiento de columnas de plataforma baja.	21/03/19	RFI N°01	Se envió la solicitud de información a la entidad.	---	---
07	Confirmación de columnas de plataforma baja y detalles estructurales	25/03/19	RFI N°01	Inspección de obra y reunión en oficina técnica.	25/04/19	Visita en Obra
08	Detalle constructivo para templadores	30/03/19	Correo electrónico	Se entregaron los detalles constructivos para templadores	30/04/19	Visita en Obra

4.3 CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, PRUEBAS Y ENSAYOS.

Durante el mes de marzo el Contratista ha desarrollado actividades que requieren de control y aseguramiento de calidad; para los trabajos de fabricación se solicitaron los controles de calidad por líquidos penetrante y se vienen realizando pruebas de conductividad en los cables instalados.

Durante la etapa de montaje, instalación de cobertura e instalaciones eléctricas la Supervisión verificara el cumplimiento de las EE.TT., además de los planos del Proyecto que cumplen con las exigencias establecidas en las normas, los procedimientos de trabajo, seguridad y las buenas prácticas de la construcción.

Se ha exigido al contratista la entrega constante de los certificados, ensayos de calidad de los materiales que se vienen utilizando, todo ello con la finalidad de evitar observaciones de trámites de valorizaciones.

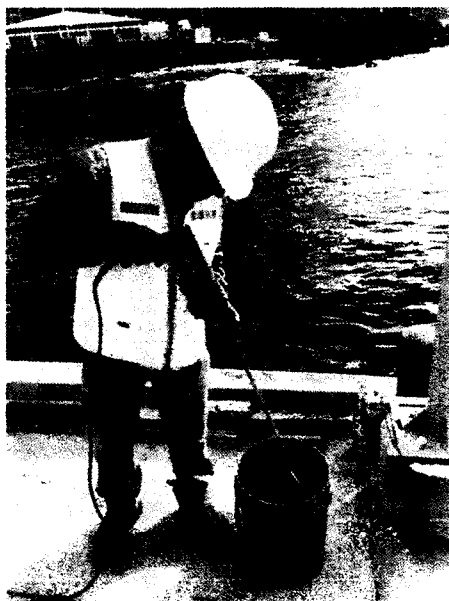


Imagen N° 1 Mezcla para grouting

[Handwritten Signature]
 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

012

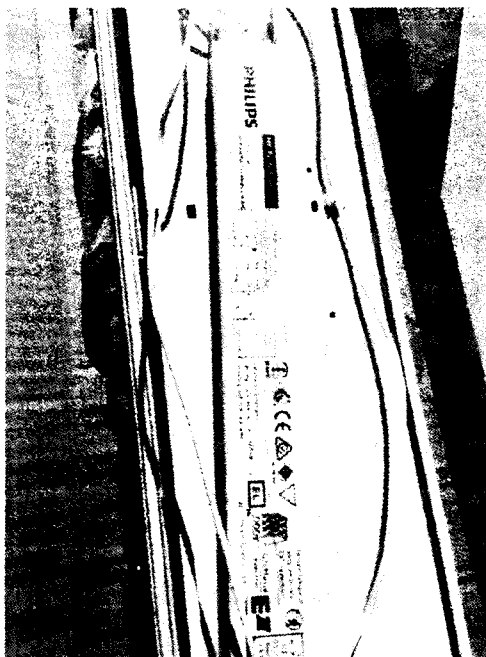



Imagen N° 2 Verificando características de luminaria



Imagen N° 3 Verificando características del cableado


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201394

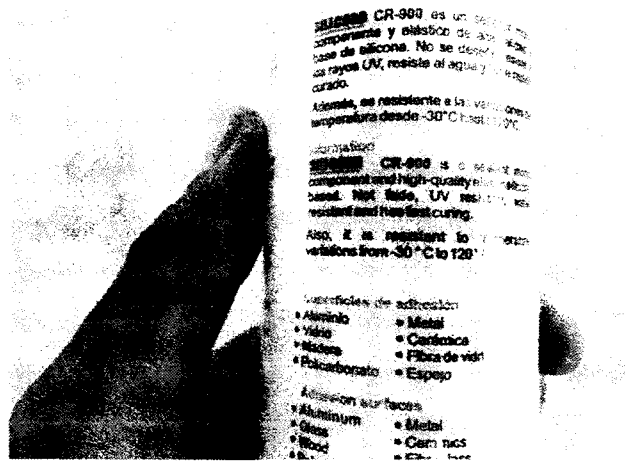


Imagen N° 4 Verificando materiales para cobertura

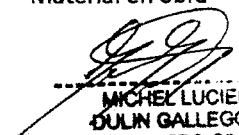
MATERIALES

Se verifico certificados de calidad de los siguientes materiales:

Tabla 4

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA _CONTROL DE CALIDAD

ITEM	MATERIALES	CERTIFICADO	OBSERVACIONES
01	Cemento	Ver Informe 02	Compra en Ferretería
02	Acero fy 4200 kg/cm2	Ver Informe 04	Compra en Ferretería
05	T cir. 4"x1/4"	Anexos	Material en obra
06	L 2"x2"x3/16"	Ver Informe 02	Material en obra
07	PL 1/2"	Anexos	Material en obra
08	PL 1/8"	Anexos	Material en obra
	T rec. 1.8x50x70	Anexos	Material en obra
09	Pernos de anclaje 5/8"	Ver Informe 05	Material en obra
10	Redondo liso 3/8"	Ver Informe 03	Material en obra
11	Sikadur 31	Ver Informe 03	Ficha técnica - C.C
12	Sikadur 32	Ver Informe 03	Ficha técnica - C.C
13	Sika Antisol	Ver Informe 03	Ficha técnica - C.C
14	Sika Grout 212	Ver Informe 03	Ficha técnica - C.C
15	Pintura 13 mils	Ver Informe 05	Material en obra
16	Perno A-307	N/P	Material en obra
17	Policarbonato y otros	N/P	Material en obra


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

014

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizarán los ensayos de probetas en las Universidad Nacional de Piura, está pendiente la documentación y certificados de calibración de los equipos. Se solicitaron ensayos a los 7 días y 28 días. Se han realizados ensayos entre los 14 y 16 días y con fechas mayores a los 28 días. Se requieren pruebas de líquidos penetrantes en los apoyos fijos y móviles.

Tabla 5

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_PRUEBAS Y ENSAYOS			
ITEM	DESCRIPCION	CERTIFICADO	OBSERVACIONES
01	Diseño de mezcla	Ver informe 02	Universidad Nacional de Piura – Consorcio Perú
02	Ensayo de Arena g.	Ver informe 03	En colaboración con PSV
03	Ensayo de Piedra ½"	Ver informe 03	En colaboración con PSV
04	Ensayo de líquido pen.	Ver informe 04	Taller de fabricación – Consorcio Perú

PROTOCOLOS

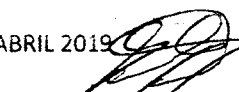
El taller de pintura entrego pprotocolo para pintura y granallado; sin embargo, hay trabajos de pintura en obra por lo que se solicitó al contratista protocolo de la pintura en obra. El taller de fabricación entrego un protocolo de soldadura. Se solicitó al contratista el procedimiento constructivo del montaje y ensayos de líquido penetrante en las soldaduras de tijerales. Para el montaje se tiene en consideración el trazo y replanteo inicial; se están realizando protocolos de continuidad para las instalaciones eléctricas.

4.4 MATERIALES DE CONSTRUCCION UTILIZADOS

MATERIALES EN CAMPO

Tabla 6

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_MATERIALES		
ITEM	MATERIALES	OBSERVACIONES
01	Acero 3/8" fy 4200 kg/cm2	Estribos de pedestales
02	Acero 1/2" fy 4200 kg/cm2	Acero longitudinal de pedestales
03	Acero 5/8" fy 4200 kg/cm2	Acero longitudinal de pedestales (opcional)
04	Alambre #16	Amarre de aceros
05	Sikadur 31	Anclaje Químico
06	Neutralizador de oxido	Limpieza de acero
07	Escobilla, oxígeno y otros	Limpieza previa al adherente
08	Alambre #8	Amarre para encofrado
09	Madera 1.1/2"x2"x10'	Madera para encofrado
10	Tubería de PVC 15"	Forma para encofrado
11	Sikadur 32	Adherente entre concreto de diferentes tiempos
12	Cemento Pacasmayo Tipo V	Concreto en obra
13	Agregados Grueso & Fino	Concreto en obra


 MICHEL LUCIEN
 DÚLIN GALLEGOS

14	Pernos c/ Plancha guía 1/8"	Pernos de anclaje en pedestales
15	Sika Antisol	Curado de pedestales
16	Sikared	Reparación de pedestales (RNC_01)
17	Tubería 4"x1/4"	Columnas
18	PL 1/2"	Conexión de base y apoyos
19	PL 3/8"	Cartelas
20	PL 3/16"	Nudos de reticulados
21	Ángulos L2"x2"x3/16"	Vigas y Tijerales
22	Tubería rec. 2"x3"x1/16"	Viguetas
23	Soldadura 6011	Nudos de reticulados
24	Pintura Base Epox. y Acabado	Para Estructura Metálica
25	Pernos, arandelas y tuercas	Conexión de base y apoyos
26	Polycarbonato 8mm y accesorios	Cobertura



Imagen N° 5 Encofrado para grouting

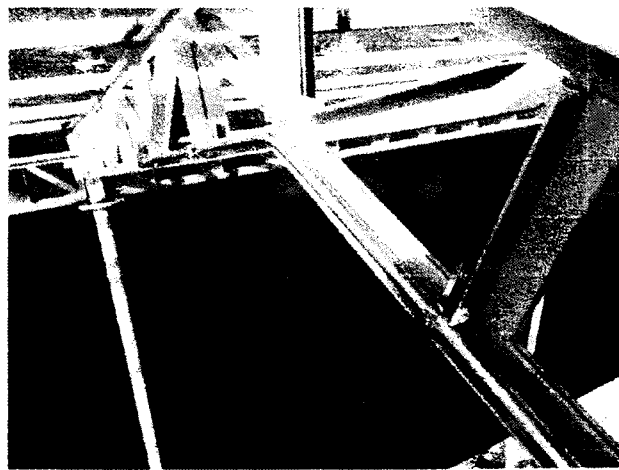
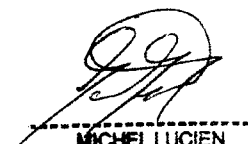


Imagen N° 6 instalación de tubería conduit IMC


 MICHEL LUCIEN
 DULÍN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

016



Imagen N° 7 Instalación de cajas de pase, tubería conduit flexible cableado

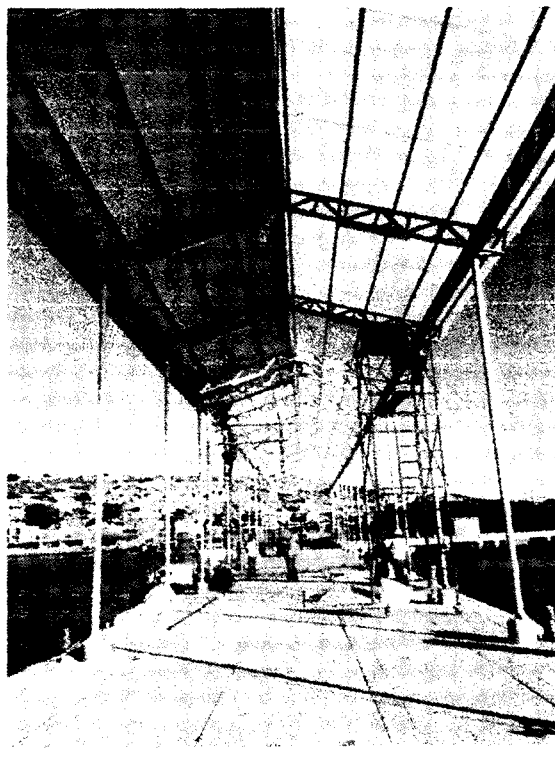


Imagen N° 8 Montaje de cobertura


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201399

4.5 PERSONAL

DIRECCIÓN TÉCNICA CONSORCIO PERÚ

Tabla 8

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_OFICINA TÉCNICA		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRE	FUNCIÓN
01	Cayle Neciosup Jose Heberth	Residente de obra
02	Ricardo Díaz Ruiz	Ing. Seguridad
03	Junior Córdova Cornejo	Asistente
04	Karis Ambar Yvonne Bonilla Ching	Asistente

MANO DE OBRA

Los valores de la tabla se basen al promedio diario del personal en obra

Tabla 9

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_MANO DE OBRA EN DPA		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN
01	Romero Seminario, Eudemario	Personal de Montaje – cobertura – pintura
02	Arones Pareja, Noel	Personal de Montaje – cobertura
03	Martinez Isuiza, Walter William	Personal de Montaje - cobertura
04	Encalada Nima, Jorge Luis	Personal de Montaje – cobertura
05	Cruz Arica, Jhovany	Personal de Montaje – cobertura – pintura
06	Benavente Hinostroza, Melquiades Edwin	Personal de instalaciones eléctricas
07	Maguifia Benavente, Wilmer Junior	Personal de instalaciones eléctricas
08	Ayay Sanchez, Jhon Maycol	Personal de instalaciones eléctricas

SUPERVISIÓN

Tabla 11

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_SUPERVISIÓN		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN
01	Dulin Gallegos Michel Dulin	Supervisor

4.6 EQUIPOS Y RECURSOS

Tabla 12

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_ EQUIPO Y RECURSOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
01	Generador eléctrico de 6000w	1	En Obra	
02	Moladora DeWalt de 4"	1	En Obra	
03	Taladros	1	En Obra	
04	Nivel topográfico c/ mira	1	En Obra	
05	Motosoldadora	1	En Obra	
06	Andamios	2	Alquiler en obra	

5. SSOMA

SEGURIDAD

OBJETIVO

El presente informe tiene el propósito de mostrar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que son aplicables a la ejecución del proyecto "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del muelle y Plataforma Baja en el DPA Yacila – Paíta – Piura".

La contratista realizó Inspecciones de sus equipos, de los Ats, Pts, EPPs, entre otras. Asimismo, se encargó de realizar charlas diarias de 5 minutos, capacitaciones, inducciones.

Dentro de la prevención de riesgo en obra, la supervisión ha solicitado el ordenamiento de materiales debidamente identificados y control en la seguridad de andamios. Asimismo, se solicitó señalización de sus áreas de trabajo, rótulos y carteles para identificar los riesgos.

Tabla 13

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_ CONTROL DE SEGUROS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	EMITIDO	VIGENCIA	TERMINO
01	Seguro Vida Ley	LA POSITIVA	24/01/19	24/04/19
02	Seguro contra todo riesgo	LA POSITIVA	24/01/19	24/04/19
03	Seguro contra todo riesgo	LA POSITIVA	---	---

CHARLAS DE SEGURIDAD:

La contratista diariamente viene realizando la charla de seguridad con el fin de garantizar la seguridad y cuidado de los trabajadores.

019

5.1 CONTROL Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL REALIZADAS DURANTE EL MES.

MEDIO AMBIENTE

Como parte del Plan de Medio Ambiente, en el proceso constructivo de la obra se identificó y se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza de área de trabajo para minimizar el riesgo de enfermedades bronquiales, irritación de ojos, etc. debido a la presencia del polvo.
- Uso de la implementación de Baños Químicos.
- Manejo de Residuos Sólidos: Ubicación – Habilitación de Acopios temporales para los Residuos generados por el proceso constructivo de la Obra.

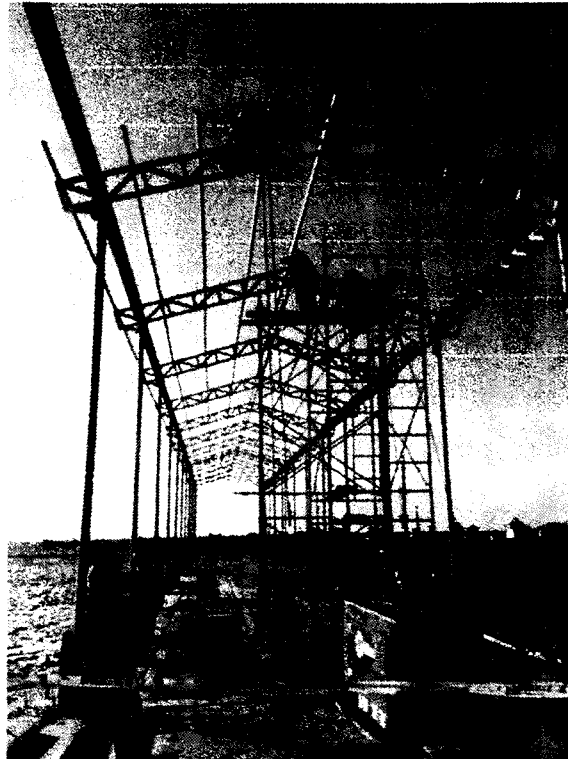



Imagen N° 9 Señalización de área de trabajo


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201900

020

6. CONTROL ECONOMICO DE LA OBRA

6. CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO

O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH GAYLE MECIOSUP CIP N° 74840
 FECHA DE VALORIZ. : 30/04/19

DESCRIPCION	AÑO 2019 (87 DIAS)												TOTAL
	Ene-19		Feb-19		Mar-19		Abr-19		May-19		TOTAL		
	M1 = 08 d	M2 = 15 d	M3 = 13 d	M4 = 11 d	M5 = 15 d	M6 = 20 d	M7 = 15 d	M8 = 5 d	M9 = 5 d	M10 = 5 d	M11 = 5 d	M12 = 5 d	
PROGRAMADO:													
COSTO DIRECTO	0.00	97,165.77	56,930.27	43,357.34	42,000.72	24,811.22	14,711.66	7,643.42	286,620.40				
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	9,238.79	5,413.09	4,122.54	3,993.55	2,359.12	1,398.83	726.76	27,252.68				
UTILIDAD (10.%)	0.00	9,716.58	5,693.03	4,335.73	4,200.07	2,481.12	1,471.17	764.34	28,662.04				
SUB TOTAL	0.00	116,121.14	68,036.39	51,815.61	50,194.34	29,651.46	17,581.66	9,134.52	342,535.12				
I.G.V. (18%)	0.00	20,901.81	12,246.55	9,326.81	9,034.98	5,337.26	3,164.70	1,644.21	61,656.32				
TOTAL MENSUAL PROGRAMADO	0.00	137,022.95	80,282.94	61,142.42	59,229.32	34,988.72	20,746.36	10,778.73	404,191.44				
PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	137,022.95	217,305.89	278,448.31	337,677.63	372,666.35	358,423.99	383,445.08	100.00%				
AVANCE MENSUAL PROGRAMADO (%)	0.00%	33.90%	19.86%	15.13%	14.65%	8.66%	5.13%	2.67%	100.00%				
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	0.00%	33.90%	53.76%	68.89%	83.54%	92.70%	97.33%	100.00%					
REAL:													
COSTO DIRECTO	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	-	269,127.30				
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	-	25,589.40				
UTILIDAD (10.%)	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	-	26,913.72				
SUB TOTAL	0.00	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	0.00	321,629.42				
I.G.V. (18%)	0.00	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	0.00	57,893.30				
TOTAL MENSUAL REAL	0.00	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	0.00	379,522.72				
REAL ACUMULADO	0.00	132,259.77	196,740.99	268,041.32	332,430.87	346,081.59	379,522.72	379,522.72	100.00%				
AVANCE MENSUAL REAL (%)	0.00%	32.72%	45.95%	47.64%	45.95%	33.89%	8.27%	0.00%	93.90%				
AVANCE REAL ACUMULADO (%)	0.00%	32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	93.90%					
% AVANCE REAL VS PROGRAMADO	0.00%	-1.18%	-3.91%	2.51%	1.28%	-5.28%	3.14%	-2.67%	-6.10%				


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

021

6.1 RESUMEN DE LA VALORIZACION

2.- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 07

CONTRATO : 040-2018 FONDEPES
 O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330 MONTO DEL CONTRATO 404,191.43
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840 VALOR REFERENCIAL 405,854.49
 MES VALOR REF. : ABRIL 2019

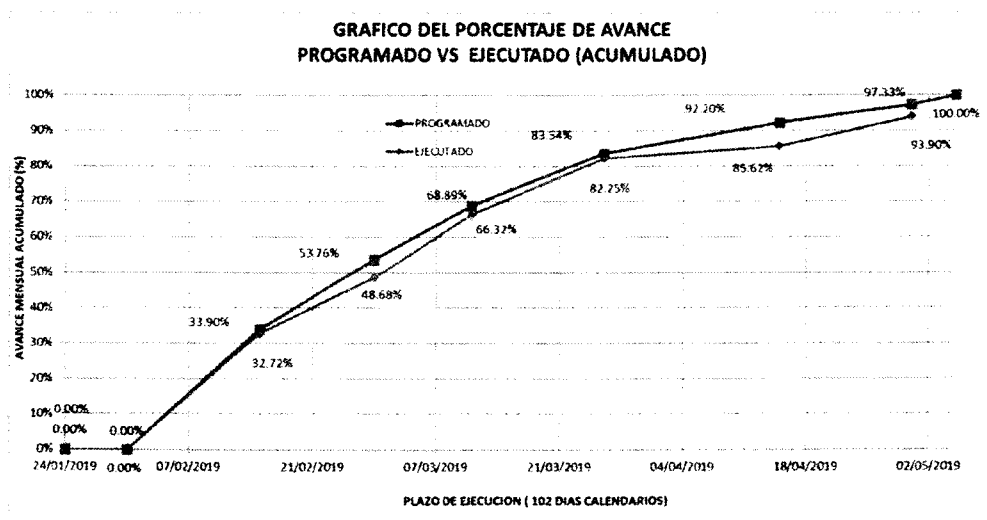
DESCRIPCION	CONTRATO S/IGV	VALORIZACION				S A L D O	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	MONTO	%
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)							
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES	33,582.50	33,582.50	0.00	33,582.50	100.00%	0.00	0.00%
ESTRUCTURAS	236,826.92	211,327.73	11,764.71	223,092.44	94.20%	13,734.48	5.80%
INSTALACIONES ELECTRICAS	16,210.98	504.00	11,948.36	12,452.36	76.81%	3,758.62	23.19%
COSTO DIRECTO	286,620.40	245,414.23	23,713.07	269,127.30	93.90%	17,493.10	6.10%
GASTOS GENERALES 9.50828%	27,252.67	23,334.67	2,254.71	25,589.38		1,663.29	
UTILIDAD 10%	28,662.04	24,541.42	2,371.31	26,912.73		1,749.31	
SUB TOTAL	342,535.11	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	6.10%
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA		85.62%	8.27%	93.90%	OBRA ATRASADA		
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO		0.00%	0.00%	0.00%			
REAJUSTES (R)							
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		0.00	
TOTAL REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		0.00	
VAL. BRUTA (V + R)		293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
AMORTIZACIONES (A)							
ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
ADELANTO MATERIALES	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00		0.00	
VALORIZACION NETA (VN= VB-A)	0.00	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
RETENCIONES (Rt)							
RETENCION FONDO DE GARANTIA		0.00%	0.00	0.00			
TOTAL RETENCION	0.00		0.00				
VALORIZACION LIQUIDA (VL = VN-Rt)	0.00	0.00	28,339.09	0.00		0.00	
MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA (VN + IGV):							
EFFECTIVO	342,535.11	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
I.G.V. (18%)	61,656.32	52,792.26	5,101.04	57,893.29		3,763.03	
COMPROMISO A SOLICITAR	404,191.43	346,082.58	33,440.13	379,522.70		24,668.73	

SON: TREINTA Y TRES MIL, CUATROCIENTO CUARENTA CON 13/100 SOLES


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

022

6.2 CURVAS



6.3 CONTROL DE CARTAS FIANZA Y POLIZAS

En la tabla se presentan la carta fianza presentada a favor de la entidad por el fiel cumplimiento del contrato y que deberá mantenerse hasta finalizar el contrato.

Tabla 9

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_CONTROL DE CARTAS FIANZA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	EMITIDO	MONTO	VIGENCIA	TERMINO
01	Carta Fianza N° 3002018008877	AVLA PERÚ	S/. 40,419.14	11/12/18	09/02/19
02	Carta Fianza N° 3002018008877-1	AVLA PERÚ	S/. 40,419.14	10/02/18	11/04/19
03	Carta Fianza N° 3002018008877-2	AVLA PERÚ	S/. 40,419.14	---	---
04	Póliza CAR N° 15787490	PACIFICO	S/. 933.38	03/01/19	03/04/19
05	Póliza CAR N° 15787490	PACIFICO	S/. 2,378.34	03/04/19	03/10/19


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

023


7. CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL

7.1 CONTROL DE CAMBIOS DEL PROYECTO

A la fecha se han realizado observaciones durante un replanteo preliminar y reubicaron los pedestales y columnas metálicas. Se han entregado RFI N°01 por parte de la Contratista, se trasladó la información al coordinador de obra y Carta N°508-2019-FONDEPES/DIGENIPAA además se recibió vía correo electrónico.

Tabla 9

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA MODIFICACIONES AL PROYECTO INICIAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VER	OBSERVACIONES
01	Se reubican los pedestales manteniéndolos alineados a los ejes de tijerales y reduciendo la distancia entre pedestales	Cuaderno de obra	Se confirmó en Fondepes
02	Se modificaron los pedestales a base circular 0.38m de diámetro y altura de 0.30m sobre el NPT; se mantienen la cuantía de área e acero.	Cuaderno de obra	Se confirmó en Fondepes
03	Solicitud de información N°01 "Reforzamiento de estructura"; las columnas de plataforma baja requieren de un reforzamiento por quedar esbeltas al no considerar la diferencia de altura entre plataforma baja y cabezo en el proyecto contractual.	RFI N°01	Carta N°508-2019-FONDEPES/DIGENIPAA


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20111

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

024

8.1 CONCLUSIONES

- De acuerdo al cronograma valorizado, la obra se encuentra **ATRASADA**.
- El avance de obra programado considerando la ampliación N°02 es del 97.33 % mientras que el avance de obra ejecutado total es del 93.90%, por lo que la obra se encuentra **ATRASADA**.
- Durante el mes de abril el avance real acumulado es mayor al 80% del avance programado.
- El monto neto a facturar por la valorización del mes de marzo asciende a la suma de **S/. 33,440.13 (TREINTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA CON 13/100 SOLES), Incluido IGV.**

8.2 RECOMENDACIONES


- Presentar "Look ahead" de trabajos en específico para plataforma baja
- Presentar el sustento de metrados ejecutados.
- Presentar los planos de fabricación y montaje de la estructura, según el replanteo.
- Se deben presentar los protocolos de los trabajos en obra.
- Todo personal en obra deberá tener charlas de inducción, preparar su ATS, tener las pólizas vigentes de Seguro Vida Ley y Seguro complementario de trabajo SCTR

9. ANEXOS

- Actas de reunión de obra
- Actas de coordinación
- Panel fotográfico
- Calidad


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

ACTAS DE REUNION DE OBRA



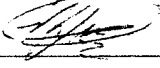


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 201330

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV 026
Reunión de Coordinación		Fecha y Hora: 17-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelley Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paíta - Piura	Reunión Nro.07

Motivo:	REUNIÓN SEMANAL
---------	------------------------

I. Asistente

	Nombres y Apellidos	Empresa, Área o Departamento	Firma
1.	Michel Dulin Gallegos (MD)	Supervisión	
2.	Junior Cordova Cornejo (JC)	Consortio Perú	
3.	Karis Bonilla Ching (KB)	Consortio Perú	
5.			
6.	-----	-----	-----
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

II. Asuntos a Tratar:

Ítem	Descripción	Acción por
1	Avance Semanal de Obra	Consortio Perú
2	Coordinaciones obra	Consortio Perú - Supervisión
3	Planes de Trabajo, Calidad y Seguridad.	Consortio Perú

FORMULARIO

Código Proyecto:
DPA COB. LIV **027**

Reunión de Coordinación

Fecha y Hora: 17-04-2019
11:00 am

Lugar:
Oficina Supervisión

1.1 Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle
Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paita - Piura

Reunión Nro.07

Ítem	Descripción	Acciones	
		Quién?	Cuándo?
1	Supervisión solicita los planos de fabricación y montaje para la estructura metálica.	Cosorcio Peru	Pendiente.
2	El contratista informa que se están elaborando los planos constructivos de la estructura metálica	Cosorcio Peru	informativo.
3	Supervisión solicita la documentación de calidad del material para la cobertura.	Cosorcio Peru	Pendiente.
4	Supervisión solicita el ingreso de los materiales para instalaciones eléctricas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
5	Supervisión solicita aumentar equipos de soldar y personal para montaje y resanar pintura. Además de trabajar de manera paralela los trabajos de cobertura e instalaciones eléctricas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
6	El contratista informa que se adquirió una motosoldadora para mejorar el rendimiento de fabricación	Cosorcio Peru	informativo.
7	Supervisión solicita finalizar los trabajos para levantar el reporte de no conformidad RNC 001.	Cosorcio Peru	Pendiente
8	Supervisión solicita entregar los protocolos de los trabajos de pintura en obra.	Cosorcio Peru	Pendiente.
9	Supervisión solicita presentar el sustento de metrados de los trabajos ejecutados	Cosorcio Peru	Pendiente.
10	Supervisión solicita el certificado de calibración de los equipos del laboratorio de concreto.	Cosorcio Peru	Pendiente.
11	El contratista informa que los ensayo de rotura de probetas para fechas mayores a los 28 días son en todos los casos superior a la resistencia f'c 280kg/cm2	Cosorcio Peru	informativo.
12	Supervisión solicita que se resane la losa realizando limpieza de las áreas afectadas de modo que se encuentre libre de polvo e impurezas, para luego aplicar sika grout.	Cosorcio Peru	Pendiente.
13	Supervisión solicita relajar las pruebas insitu de líquidos penetrante para el montaje de la estructura.	Cosorcio Peru	Pendiente.
14	Supervisión solicita completar platinas faltantes en los nudos de conexión cerca a los apoyos.	Cosorcio Peru	Pendiente.
15	Supervisión solicita corregir el alineamiento de las viguetas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
PROXIMA REUNIÓN: miércoles 24 de abril del 2019			

Redactado: Ing. Michel Dulin Gallegos


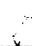
Firma del Redactor:

Fecha: 17.04.19

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV 028
Reunión de Coordinación		Fecha y Hora: 24-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paíta - Piura	Reunión Nro. 08

Motivo: **REUNIÓN SEMANAL**

I. Asistente

	Nombres y Apellidos	Empresa, Área o Departamento	Firma
1.	Michel Dulin Gallegos (MD)	Supervisión	
2.	Junior Cordova Cornejo (JC)	Consorcio Perú	
3.	Karis Bonilla Ching (KB)	Consorcio Perú	
5.			
6.	-----	-----	-----
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

II. Asuntos a Tratar:

Ítem	Descripción	Acción por
1	Avance Semanal de Obra	Consorcio Perú
2	Coordinaciones obra	Consorcio Perú - Supervisión
3	Planes de Trabajo, Calidad y Seguridad.	Consorcio Perú

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV 029
Reunión de Coordinación		Fecha y Hora: 24-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelley Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paita - Piura	Reunión Nro. 08

Ítem	Descripción	Acciones	
		Quién?	Cuándo?
1	Supervisión solicita los planos de fabricación y montaje para la estructura metálica.	Cosorcio Peru	Pendiente.
2	El contratista informa que se están elaborando los planos constructivos de la estructura metálica	Cosorcio Peru	Informativo.
3	Supervisión solicita la documentación de calidad del material para la cobertura.	Cosorcio Peru	Pendiente.
4	EL contratista informa que ingresaron los materiales para instalaciones eléctricas.	Cosorcio Peru	Informativo.
5	Supervision solicita la entrega de las fichas técnicas y certificado de calidad de los materiales para intalaciones eléctricas .	Cosorcio Peru	Pendiente.
6	Supervision solicita aumentar equipos de soldar y personal para montaje y resanar pintura. Ademas de trabajar de manera paralela los trabajos de cobertura e instalaciones eléctricas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
7	El contratista informa que se adquirio una motosoldadora para mejorar el rendimiento de fabricación	Cosorcio Peru	Informativo.
8	El contratista informa que se incorporo personal para las instalaciones eléctricas y trabajo de grouting. Por otra parte se estará incorporando en el transcurso de la semana personal para la instalación de la cobertura.	Cosorcio Peru	Informativo.
9	Supervision solicita finalizar los trabajos para levantar el reporte de no conformidad RNC 001.	Cosorcio Peru	Pendiente
10	El contratista informa que los trabajos de resane en el acabado de pedestal se ejecutaron y se vieron afectados por mal uso y manipulación de los pescadores. Estando pendiente el resanar el encuentro entre pedestal y losa.	Cosorcio Peru	Informativo.
11	Supervisión solicita entregar los protocolos de los trabajos de pintura en obra.	Cosorcio Peru	Pendiente.
12	Supervision solicita presentar el sustento de metrados de los trabajos ejecutados	Cosorcio Peru	Pendiente.
13	Supervision solicita el certificaio de calibración de los equipos del laboratorio de concreto.	Cosorcio Peru	Pendiente.
14	Supervision solicita que se resane la losa realizando limpieza de las áreas afectadas de modo que se encuentre libre de polvo e impurezas. para luego aplicar sika grout.	Cosorcio Peru	Pendiente.
15	Supervision solicita relaizar las pruebas insitu de liquidos penetrante para el montaje de la estructura.	Cosorcio Peru	Pendiente.
16	Supervision solicita completar platinas faltantes en los nudos de conexión cerca a los apoyos.	Cosorcio Peru	Pendiente.
17	El contratista informa que se ha habilitado el material para mejorar la soldadura en los nudos de conexión cerca a los apoyos y se están iniciando los trabajos.	Cosorcio Peru	Informativo.
18	Supervision solicita corregir el alineamiento de las viguetas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
	PROXIMA REUNIÓN: miercoles 01 de mayo del 2019		

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV 030
Reunión de Coordinación		Fecha y Hora: 24-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paita - Piura	Reunión Nro.0

Ítem	Descripción	Acciones	
		Quién?	Cuándo?
Redactado:	Ing. Michel Dulin Gallegos	Firma del Redactor:	Fecha: 24.03.19



031

ACTAS DE COORDINACION DE OBRA


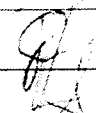
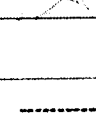


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

FORMULARIO		Código Proyecto: 034 DPA COB. LIV
Reunión de Coordinación – FONDEPES		Fecha y Hora: 25-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paíta - Piura	Reunión Nro.02

Motivo:	REUNIÓN SEMANAL
---------	------------------------

I. Asistente

	Nombres y Apellidos	Empresa, Área o Departamento	Firma
1.	Michel Dulin Gallegos (MD)	Supervisión	
2.	Junior Cordova Cornejo (JC)	Consorcio Perú	
3.	Itar Juan Marquina Villanueva (IJ)	FONDEPES	
5.			
6.	-----	-----	-----
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

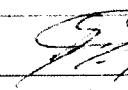

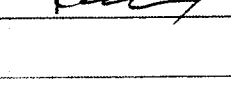
II. Asuntos a Tratar:

Ítem	Descripción	Acción por
1	Avance Semanal de Obra	Consorcio Perú
2	Coordinaciones obra	Consorcio Perú - Supervisión
3	Planes de Trabajo, Calidad y Seguridad.	Consorcio Perú

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV 032
Reunión de Coordinación – FONDEPES		Fecha y Hora: 23-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paita - Piura	Reunión Nro.01

Motivo: **REUNIÓN SEMANAL**

I. Asistente

	Nombres y Apellidos	Empresa, Área o Departamento	Firma
1.	Michel Dulin Gallegos (MD)	Supervisión	
2.	Junior Cordova Cornejo (JC)	Consortio Perú	
3.	Rogelio Guzman (RG)	FONDEPES	
5.			
6.	-----	-----	-----
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

II. Asuntos a Tratar:

Ítem	Descripción	Acción por
1	Avance Semanal de Obra	Consortio Perú
2	Coordinaciones obra	Consortio Perú - Supervisión
3	Planes de Trabajo, Calidad y Seguridad.	Consortio Perú

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV 033
Reunión de Coordinación – FONDEPES		Fecha y Hora: 23-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paíta - Piura	Reunión Nro.01

Ítem	Descripción	Acciones	
		Quién?	Cuándo?
1	Durante la visita del coordinador de Fondepes se solicito uniformizar el acabado de los pedestales	Cosorcio Peru	Pendiente.
2	Durante la visita del coordinador de Fondepes se solicito uniformizar el acabado de la pintura en la estructura metálica	Cosorcio Peru	Pendiente.
3	Durante la visita del coordinador de Fondepes se solicito corregir los alineamientos de viguetas centrales, intermedias y laterales.	Cosorcio Peru	Pendiente.
4	Durante la visita del coordinador de Fondepes se solicito verificar los alineamientos de la estructura.	Cosorcio Peru	Pendiente.
5	Durante la visita del coordinador de Fondepes se solicito resanar el acabado de la losa	Cosorcio Peru	Pendiente.
	PROXIMA REUNIÓN: A DEFINIR		

Redactado: Ing. Michel Dulin Gallegos

Firma del Redactor:

Fecha: 23.04.19

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

FORMULARIO		Código Proyecto: DPA COB. LIV
Reunión de Coordinación – FONDEPES		Fecha y Hora: 25-04-2019 11:00 am
		Lugar: Oficina Supervisión
1.1	Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezó del Muelle y Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paíta - Piura	Reunión Nro.02

035

Ítem	Descripción	Acciones	
		Quién?	Cuándo?
1	Durante la visita de inspección del ingeniero estructural por parte de Fondepes. se observó la unión de las viguetas estando no conforme; recomendándose realizar detalles estructurales para soldadura. Se dejaron tres opción para el levntamiento de la observación.	Cosorcio Peru	Pendiente.
2	Durante la visita de inspección del ingeniero estructural por parte de Fondepes. se observó falta de soldadura en la conexcion entre viguetas y tijeraí.	Cosorcio Peru	Pendiente.
3	Durante la visita de inspección del ingeniero estructural por parte de Fondepes. se revisaron los planos de pitaforma baja correspondientes a las columnas. verificando que las altura de columnas son las misma. estando pendientes detalles de encuentro, las mismas que serán alacanzada a la respuesta de la carta N°012-2019/MDG previa coordinación con el proyectista.	Cosorcio Peru	Pendiente.
4	Durante la visita de inspección del ingeniero estructural por parte ce Fondepes. se revisaron los planos correspondiente a los templadores donde no se aprecia el proceso constructivo de la misma. por lo cual se adjuntaran en la respuesta de la carta N°012-2019/MDG previa coordinación con el proyectista.	Cosorcio Peru	Pendiente.
PROXIMA REUNIÓN: A DEFINIR			

Redactado: Ing. Michel Dulin Gallegos Firma del Redactor: Fecha: 25.04.19




036

PANEL FOTOGRAFICO



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

037

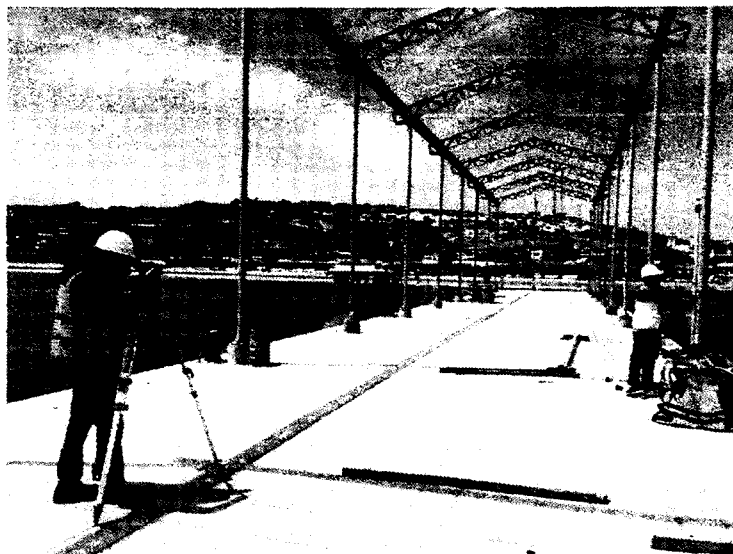
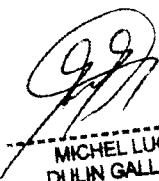


FOTO N°001 – Verificando niveles



FOTO N°002 – Sellando con yeso fugas de grouting


MICHEL LUCHEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

038

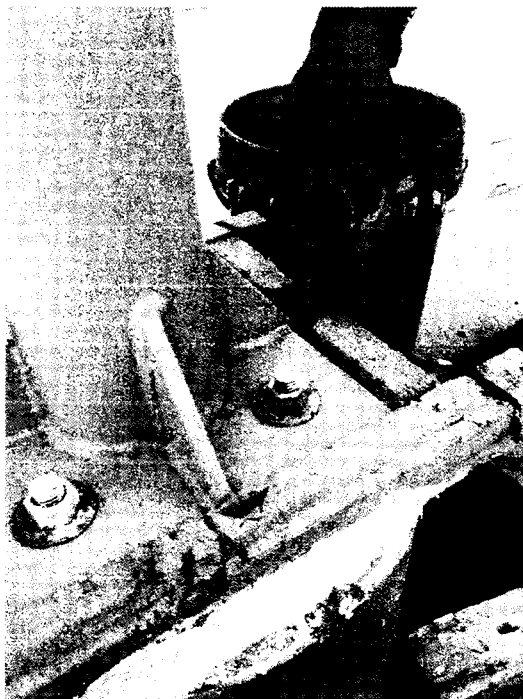


FOTO N°003 – Aplicación de grouting



FOTO N°004 – Equipo para ensayo de continuidad


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

039



FOTO N°005 – sellante entre policarbonatos

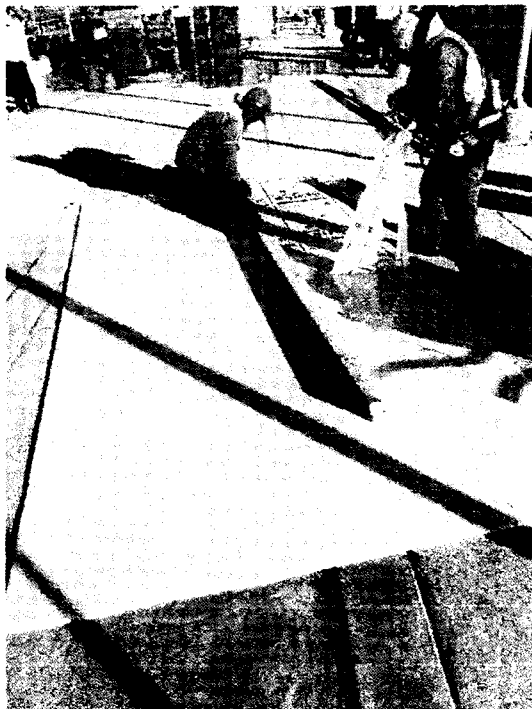


FOTO N°006 – Habilitación de cobertura


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

040

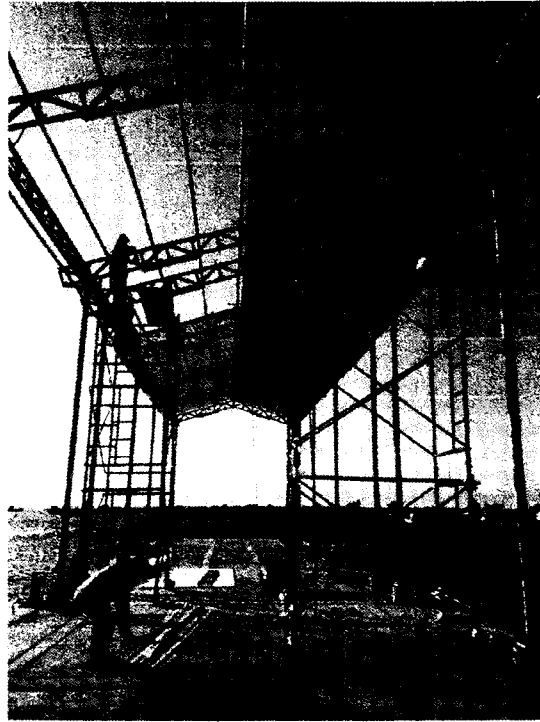


FOTO N°007 – Montaje de cobertura



FOTO N°008 – Instalación de tuberías conduit IMC



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA: "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"

041

CALIDAD



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

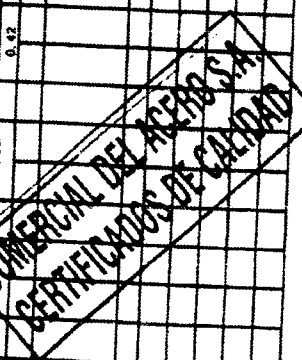
No. 1 YEJIN ROAD, XINYU CITY, JIANGXI PROVINCE, CHINA
POST CODE: 338001
TEL: +86 790-6294611 FAX: +86 790-6294173

INSPECTION CERTIFICATE

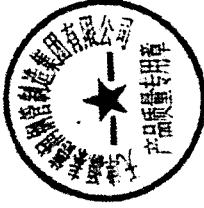
XINYU IRON & STEEL CO., LTD.



CUSTOMER	SINO LOYAL INTERNATIONAL COOPERATION LIMITED		PRIME NEARLY HOT ROLLED ALLOY STEEL CUT SHEET		DELTAILE NO.	KPI18-01659	CERTIFICATE NO.										
	PURCHASER	新钢九江分公司 (XIBEC-31809117K)		ASTM A36/A36M-2008				QTY	DATE OF ISSUE								
CONTRACT NO.	XIBEC-31809117K		STATE OF DELIVERY		TOTAL WT		DATE OF DELIVERY										
NO	ROLL NO.	PACKAGE NO.	HEAT NO.	STEEL GRADE	MATERIAL DESCRIPTION			CHEMICAL COMPOSITION %									
					THICKNESS	LENGTH	WEIGHT	ANALYSIS	C	SI	NI	Cr	Cu				
1	RB-031973A	RB-031973A020-B02	J82-08134A	ASTMA36-C	12	2400	3.298	0.14	0.002	0.1	0.01						
2	RB-031973A	RB-031973A020-B03	J82-08134A	ASTMA36-C	12	2400	3.298	0.14	0.002	0.1	0.01						
3	RB-031973A	RB-031973A020-B04	J82-08134A	ASTMA36-C	12	2400	3.328	0.14	0.002	0.1	0.01						
4	RB-031973A	RB-031973A020-B05	J82-08134A	ASTMA36-C	12	2400	3.350	0.14	0.002	0.1	0.01						
5	RB-031973A	RB-031973A020-B06	J82-08134A	ASTMA36-C	12	2400	2.506	0.14	0.002	0.1	0.01						
NO	COIL NO.	PACKAGE NO.	SAMPLING POSITION (7)	TENSILE TEST				E.L. AS% (6)									
				Y.S. (MPa)	T (MPa)	EL (MPa)	RA (%)										
1	RB-031973A	RB-031973A020-B02	B	356	471	48											
2	RB-031973A	RB-031973A020-B03	B	356	471	48											
3	RB-031973A	RB-031973A020-B04	B	356	471	48											
4	RB-031973A	RB-031973A020-B05	B	356	471	48											
5	RB-031973A	RB-031973A020-B06	B	356	471	48											



分析区分析: L=横板分析, LADLE ANALYSIS. P=成品分析, PRODUCT ANALYSIS. (2009-06/C) (A)是区分, SAMPLE POSITION: B=顶部, TOP; H=底部, BOTTOM; H+顶部, TOP 170度, 170度; L=长度, LENGTH; W=宽度, WIDTH; T=厚度, THICKNESS. 0.15-0.25, 0.45 0.65 0.85 1.05 1.25 1.50 1.75 2.00 2.25 2.50 2.75 3.00 3.25 3.50 3.75 4.00 4.25 4.50 4.75 5.00 5.25 5.50 5.75 6.00 6.25 6.50 6.75 7.00 7.25 7.50 7.75 8.00 8.25 8.50 8.75 9.00 9.25 9.50 9.75 10.00 10.25 10.50 10.75 11.00 11.25 11.50 11.75 12.00 12.25 12.50 12.75 13.00 13.25 13.50 13.75 14.00 14.25 14.50 14.75 15.00 15.25 15.50 15.75 16.00 16.25 16.50 16.75 17.00 17.25 17.50 17.75 18.00 18.25 18.50 18.75 19.00 19.25 19.50 19.75 20.00 20.25 20.50 20.75 21.00 21.25 21.50 21.75 22.00 22.25 22.50 22.75 23.00 23.25 23.50 23.75 24.00 24.25 24.50 24.75 25.00 25.25 25.50 25.75 26.00 26.25 26.50 26.75 27.00 27.25 27.50 27.75 28.00 28.25 28.50 28.75 29.00 29.25 29.50 29.75 30.00 30.25 30.50 30.75 31.00 31.25 31.50 31.75 32.00 32.25 32.50 32.75 33.00 33.25 33.50 33.75 34.00 34.25 34.50 34.75 35.00 35.25 35.50 35.75 36.00 36.25 36.50 36.75 37.00 37.25 37.50 37.75 38.00 38.25 38.50 38.75 39.00 39.25 39.50 39.75 40.00 40.25 40.50 40.75 41.00 41.25 41.50 41.75 42.00 42.25 42.50 42.75 43.00 43.25 43.50 43.75 44.00 44.25 44.50 44.75 45.00 45.25 45.50 45.75 46.00 46.25 46.50 46.75 47.00 47.25 47.50 47.75 48.00 48.25 48.50 48.75 49.00 49.25 49.50 49.75 50.00 50.25 50.50 50.75 51.00 51.25 51.50 51.75 52.00 52.25 52.50 52.75 53.00 53.25 53.50 53.75 54.00 54.25 54.50 54.75 55.00 55.25 55.50 55.75 56.00 56.25 56.50 56.75 57.00 57.25 57.50 57.75 58.00 58.25 58.50 58.75 59.00 59.25 59.50 59.75 60.00 60.25 60.50 60.75 61.00 61.25 61.50 61.75 62.00 62.25 62.50 62.75 63.00 63.25 63.50 63.75 64.00 64.25 64.50 64.75 65.00 65.25 65.50 65.75 66.00 66.25 66.50 66.75 67.00 67.25 67.50 67.75 68.00 68.25 68.50 68.75 69.00 69.25 69.50 69.75 70.00 70.25 70.50 70.75 71.00 71.25 71.50 71.75 72.00 72.25 72.50 72.75 73.00 73.25 73.50 73.75 74.00 74.25 74.50 74.75 75.00 75.25 75.50 75.75 76.00 76.25 76.50 76.75 77.00 77.25 77.50 77.75 78.00 78.25 78.50 78.75 79.00 79.25 79.50 79.75 80.00 80.25 80.50 80.75 81.00 81.25 81.50 81.75 82.00 82.25 82.50 82.75 83.00 83.25 83.50 83.75 84.00 84.25 84.50 84.75 85.00 85.25 85.50 85.75 86.00 86.25 86.50 86.75 87.00 87.25 87.50 87.75 88.00 88.25 88.50 88.75 89.00 89.25 89.50 89.75 90.00 90.25 90.50 90.75 91.00 91.25 91.50 91.75 92.00 92.25 92.50 92.75 93.00 93.25 93.50 93.75 94.00 94.25 94.50 94.75 95.00 95.25 95.50 95.75 96.00 96.25 96.50 96.75 97.00 97.25 97.50 97.75 98.00 98.25 98.50 98.75 99.00 99.25 99.50 99.75 100.00 100.25 100.50 100.75 101.00 101.25 101.50 101.75 102.00 102.25 102.50 102.75 103.00 103.25 103.50 103.75 104.00 104.25 104.50 104.75 105.00 105.25 105.50 105.75 106.00 106.25 106.50 106.75 107.00 107.25 107.50 107.75 108.00 108.25 108.50 108.75 109.00 109.25 109.50 109.75 110.00 110.25 110.50 110.75 111.00 111.25 111.50 111.75 112.00 112.25 112.50 112.75 113.00 113.25 113.50 113.75 114.00 114.25 114.50 114.75 115.00 115.25 115.50 115.75 116.00 116.25 116.50 116.75 117.00 117.25 117.50 117.75 118.00 118.25 118.50 118.75 119.00 119.25 119.50 119.75 120.00 120.25 120.50 120.75 121.00 121.25 121.50 121.75 122.00 122.25 122.50 122.75 123.00 123.25 123.50 123.75 124.00 124.25 124.50 124.75 125.00 125.25 125.50 125.75 126.00 126.25 126.50 126.75 127.00 127.25 127.50 127.75 128.00 128.25 128.50 128.75 129.00 129.25 129.50 129.75 130.00 130.25 130.50 130.75 131.00 131.25 131.50 131.75 132.00 132.25 132.50 132.75 133.00 133.25 133.50 133.75 134.00 134.25 134.50 134.75 135.00 135.25 135.50 135.75 136.00 136.25 136.50 136.75 137.00 137.25 137.50 137.75 138.00 138.25 138.50 138.75 139.00 139.25 139.50 139.75 140.00 140.25 140.50 140.75 141.00 141.25 141.50 141.75 142.00 142.25 142.50 142.75 143.00 143.25 143.50 143.75 144.00 144.25 144.50 144.75 145.00 145.25 145.50 145.75 146.00 146.25 146.50 146.75 147.00 147.25 147.50 147.75 148.00 148.25 148.50 148.75 149.00 149.25 149.50 149.75 150.00 150.25 150.50 150.75 151.00 151.25 151.50 151.75 152.00 152.25 152.50 152.75 153.00 153.25 153.50 153.75 154.00 154.25 154.50 154.75 155.00 155.25 155.50 155.75 156.00 156.25 156.50 156.75 157.00 157.25 157.50 157.75 158.00 158.25 158.50 158.75 159.00 159.25 159.50 159.75 160.00 160.25 160.50 160.75 161.00 161.25 161.50 161.75 162.00 162.25 162.50 162.75 163.00 163.25 163.50 163.75 164.00 164.25 164.50 164.75 165.00 165.25 165.50 165.75 166.00 166.25 166.50 166.75 167.00 167.25 167.50 167.75 168.00 168.25 168.50 168.75 169.00 169.25 169.50 169.75 170.00 170.25 170.50 170.75 171.00 171.25 171.50 171.75 172.00 172.25 172.50 172.75 173.00 173.25 173.50 173.75 174.00 174.25 174.50 174.75 175.00 175.25 175.50 175.75 176.00 176.25 176.50 176.75 177.00 177.25 177.50 177.75 178.00 178.25 178.50 178.75 179.00 179.25 179.50 179.75 180.00 180.25 180.50 180.75 181.00 181.25 181.50 181.75 182.00 182.25 182.50 182.75 183.00 183.25 183.50 183.75 184.00 184.25 184.50 184.75 185.00 185.25 185.50 185.75 186.00 186.25 186.50 186.75 187.00 187.25 187.50 187.75 188.00 188.25 188.50 188.75 189.00 189.25 189.50 189.75 190.00 190.25 190.50 190.75 191.00 191.25 191.50 191.75 192.00 192.25 192.50 192.75 193.00 193.25 193.50 193.75 194.00 194.25 194.50 194.75 195.00 195.25 195.50 195.75 196.00 196.25 196.50 196.75 197.00 197.25 197.50 197.75 198.00 198.25 198.50 198.75 199.00 199.25 199.50 199.75 200.00 200.25 200.50 200.75 201.00 201.25 201.50 201.75 202.00 202.25 202.50 202.75 203.00 203.25 203.50 203.75 204.00 204.25 204.50 204.75 205.00 205.25 205.50 205.75 206.00 206.25 206.50 206.75 207.00 207.25 207.50 207.75 208.00 208.25 208.50 208.75 209.00 209.25 209.50 209.75 210.00 210.25 210.50 210.75 211.00 211.25 211.50 211.75 212.00 212.25 212.50 212.75 213.00 213.25 213.50 213.75 214.00 214.25 214.50 214.75 215.00 215.25 215.50 215.75 216.00 216.25 216.50 216.75 217.00 217.25 217.50 217.75 218.00 218.25 218.50 218.75 219.00 219.25 219.50 219.75 220.00 220.25 220.50 220.75 221.00 221.25 221.50 221.75 222.00 222.25 222.50 222.75 223.00 223.25 223.50 223.75 224.00 224.25 224.50 224.75 225.00 225.25 225.50 225.75 226.00 226.25 226.50 226.75 227.00 227.25 227.50 227.75 228.00 228.25 228.50 228.75 229.00 229.25 229.50 229.75 230.00 230.25 230.50 230.75 231.00 231.25 231.50 231.75 232.00 232.25 232.50 232.75 233.00 233.25 233.50 233.75 234.00 234.25 234.50 234.75 235.00 235.25 235.50 235.75 236.00 236.25 236.50 236.75 237.00 237.25 237.50 237.75 238.00 238.25 238.50 238.75 239.00 239.25 239.50 239.75 240.00 240.25 240.50 240.75 241.00 241.25 241.50 241.75 242.00 242.25 242.50 242.75 243.00 243.25 243.50 243.75 244.00 244.25 244.50 244.75 245.00 245.25 245.50 245.75 246.00 246.25 246.50 246.75 247.00 247.25 247.50 247.75 248.00 248.25 248.50 248.75 249.00 249.25 249.50 249.75 250.00 250.25 250.50 250.75 251.00 251.25 251.50 251.75 252.00 252.25 252.50 252.75 253.00 253.25 253.50 253.75 254.00 254.25 254.50 254.75 255.00 255.25 255.50 255.75 256.00 256.25 256.50 256.75 257.00 257.25 257.50 257.75 258.00 258.25 258.50 258.75 259.00 259.25 259.50 259.75 260.00 260.25 260.50 260.75 261.00 261.25 261.50 261.75 262.00 262.25 262.50 262.75 263.00 263.25 263.50 263.75 264.00 264.25 264.50 264.75 265.00 265.25 265.50 265.75 266.00 266.25 266.50 266.75 267.00 267.25 267.50 267.75 268.00 268.25 268.50 268.75 269.00 269.25 269.50 269.75 270.00 270.25 270.50 270.75 271.00 271.25 271.50 271.75 272.00 272.25 272.50 272.75 273.00 273.25 273.50 273.75 274.00 274.25 274.50 274.75 275.00 275.25 275.50 275.75 276.00 276.25 276.50 276.75 277.00 277.25 277.50 277.75 278.00 278.25 278.50 278.75 279.00 279.25 279.50 279.75 280.00 280.25 280.50 280.75 281.00 281.25 281.50 281.75 282.00 282.25 282.50 282.75 283.00 283.25 283.50 283.75 284.00 284.25 284.50 284.75 285.00 285.25 285.50 285.75 286.00 286.25 286.50 286.75 287.00 287.25 287.50 287.75 288.00 288.25 288.50 288.75 289.00 289.25 289.50 289.75 290.00 290.25 290.50 290.75 291.00 291.25 291.50 291.75 292.00 292.25 292.50 292.75 293.00 293.25 293.50 293.75 294.00 294.25 294.50 294.75 295.00 295.25 295.50 295.75 296.00 296.25 296.50 296.75 297.00 297.25 297.50 297.75 298.00 298.25 298.50 298.75 299.00 299.25 299.50 299.75 300.00 300.25 300.50 300.75 301.00 301.25 301.50 301.75 302.00 302.25 302.50 302.75 303.00 303.25 303.50 303.75 304.00 304.25 304.50 304.75 305.00 305.25 305.50 305.75 306.00 306.25 306.50 306.75 307.00 307.25 307.50 307.75 308.00 308.25 308.50 308.75 309.00 309.25 309.50 309.75 310.00 310.25 310.50 310.75 311.00 311.25 311.50 311.75 312.00 312.25 312.50 312.75 313.00 313.25 313.50 313.75 314.00 314.25 314.50 314.75 315.00 315.25 315.50 315.75 316.00 316.25 316.50 316.75 317.00 317.25 317.50 317.75 318.00 318.25 318.50 318.75 319.00 319.25 319.50 319.75 320.00 320.25 320.50 320.75 321.00 321.25 321.50 321.75 322.00 322.25 322.50 322.75 323.00 323.25 323.50 323.75 324.00 324.25 324.50 324.75 325.00 325.25 325.50 325.75 326.00 326.25 326.50 326.75 327.00 327.25 327.50 327.75 328.00 328.25 328.50 328.75 329.00 329.25 329.50 329.75 330.00 330.25 330.50 330.75 331.00 331.25 331.50 331.75 332.00 332.25 332.50 332.75 333.00 333.25 333.50 333.75 334.00 334.25 334.50 334.75 335.00 335.25 335.50 335.75 336.00 336.25 336.50 336.75 337.00 337.25 337.50 337.75 338.00 338.25 338.50 338.75 339.00 339.25 339.50 339.75 340.00 340.25 340.50 340.75 341.00 341.25 341.50 341.75 342.00 342.25 342.50 342.75 343.00 343.25 343.50 343.75 344.00 344.25 344.50 344.75 345.00 345.25 345.50 345.75 346.00 346.25 346.50 346.75 347.00 347.25 347.50 347.75 348.00 348.25 348.50 348.75 349.00 349.25 349.50 349.75 350.00 350.25 350.50 350.75 351.00 351.25 351.50 351.75 352.00 352.25 352.50 352.75 353.00 353.25 353.50 353.75 354.00 354.25 354.50 354.75 355.00 355.25 355.50 355.75 356.00 356.25 356.50 356.75 357.00 357.25 357.50 357.75 358.00 358.25 358.50 358.75 359.00 359.25 359.50 359.75 360.00 360.25 360.50 360.75 361.00 361.25 361.50 361.75 362.00 362.25 362.50 362.75 363.00 363.25 363.50 363.75 364.00 364.25 364.50 364.75 365.00 365.25 365.50 365.75 366.00 366.25 366.50 366.75 367.00 367.25 367.50 367.75 368.00 368.25 368.50 368.75 369.00 369.25 369.50 369.75 370.00 370.25 370.50 370.75 371.00 371.25 371.50 371

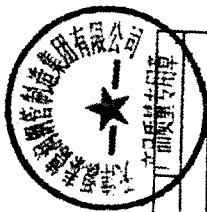


TIANJIN YUANTAI DERUN STEEL PIPE GROUP CO., LTD
 THE NORTH OF CHENDA ROAD, DAQIUZHANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA
MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.: 18F04G0047

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:																	
ITEM H-SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)																	
NO	SIZE (MM)		WT	L'TH		NO. OF BUNDLES	Y	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%)					MECHANICAL PROPERTIES			
	SIDE	SIDE		M	M				C	SI	MIN	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION
1	25	25	2.5	6	6	7	10.01	DF11251	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
2	38	38	2.5	6	6	19	20.02	DF23412	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	29	Qualified
3	50	50	2.5	6	6	17	21.93	DF31451	0.17	0.14	0.89	0.022	0.019	276	395	27	Qualified
6	50	50	3.0	6	6	86	124.26	DF41578	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	385	27	Qualified
7	50	50	3.0	6	6	35	59.95	DFS1121	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
9	50	50	4.5	6	6	18	34.76	DFS2541	0.18	0.14	0.89	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
10	50	50	6.0	6	6	3	7.53	DFS3814	0.15	0.13	0.87	0.022	0.020	285	380	28	Qualified
11	75	75	2.0	6	6	35	34.88	DFS4781	0.15	0.13	0.87	0.021	0.021	270	385	26	Qualified
12	75	75	2.5	6	6	25	30.53	DFS7142	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	275	395	26	Qualified
14	75	75	4.0	6	6	11	21.02	DF64712	0.15	0.13	0.87	0.021	0.021	270	390	28	Qualified
15	75	75	4.5	6	6	6	12.73	DF68781	0.16	0.15	0.87	0.021	0.019	285	395	29	Qualified
16	75	75	6.0	6	6	9	16.38	DF67891	0.17	0.16	0.88	0.023	0.020	280	385	27	Qualified
19	100	100	3.0	6	6	142	196.02	DF69874	0.16	0.12	0.87	0.021	0.021	275	385	27	Qualified
20	100	100	4.0	6	6	22	39.22	DF69871	0.18	0.15	0.87	0.021	0.019	280	385	26	Qualified
21	100	100	4.5	6	6	28	57.28	DF74566	0.15	0.14	0.91	0.022	0.019	280	380	28	Qualified
22	100	100	6.0	6	6	15	40.41	DF84752	0.16	0.15	0.87	0.021	0.020	285	395	29	Qualified
23	125	125	3.0	6	6	8	4.99	DF54127	0.17	0.16	0.88	0.023	0.019	280	385	27	Qualified
24	125	125	4.5	6	6	19	17.62	DF98745	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	298	395	30	Qualified
25	150	150	3.0	6	6	188	141.27	DF87452	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	295	405	30	Qualified
26	150	150	4.0	6	6	33	32.89	DF63214	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	290	400	30	Qualified
27	150	150	4.5	6	6	166	185.61	DFS7987	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
28	150	150	6.0	6	6	46	68.03	DF85462	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	395	26	Qualified
31	150	150	12.0	6	6	8	9.54	DF88784	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	400	26	Qualified
34	200	200	6.0	6	6	74	65.38	DF97487	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	395	27	Qualified
38	250	250	10.0	6	6	3	5.48	DF98745	0.18	0.15	0.87	0.021	0.019	280	395	26	Qualified

047



048

TOTAL		1023		1257.74												
ITEM III: RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GRA. (PLAIN ENDS)																
NO	SIZE (MM)	WT	L'TH	Y		HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%)							MECHANICAL PROPERTIES		
				M	BUNDLES		MT	C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION
1	40	60	2.5	6	24	36.79	DF41578	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	385	27	Qualified
2	40	60	3.0	6	6	10.78	DF51121	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
3	40	80	1.5	6	30	24.56	DF53814	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	380	28	Qualified
4	40	80	1.8	6	10	9.94	DF54781	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	380	26	Qualified
5	40	80	2.0	6	70	76.30	DF51121	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
6	40	80	2.5	6	20	27.35	DF69874	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	390	27	Qualified
7	40	80	3.0	6	24	38.14	DF67891	0.17	0.16	0.88	0.023	0.021	280	385	27	Qualified
8	50	25	2.5	6	8	13.65	DF23412	0.16	0.12	0.87	0.022	0.021	275	385	27	Qualified
9	50	25	3.0	6	5	10.02	DF31451	0.17	0.14	0.89	0.022	0.021	275	385	29	Qualified
10	50	70	1.8	6	13	12.40	DF68781	0.16	0.15	0.87	0.022	0.021	275	395	27	Qualified
11	50	70	2.0	6	46	47.95	DF54781	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	285	395	29	Qualified
12	50	70	2.5	6	30	39.38	DF74566	0.15	0.14	0.91	0.022	0.021	295	385	26	Qualified
13	50	70	3.0	6	32	49.06	DF54127	0.17	0.16	0.88	0.023	0.019	295	395	30	Qualified
14	50	100	1.8	6	100	79.90	DF54781	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	285	395	30	Qualified
15	50	100	2.0	6	62	54.51	DF51121	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	285	385	26	Qualified
16	50	100	2.5	6	87	95.82	DF57142	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	385	26	Qualified
17	50	100	4.0	6	38	65.40	DF64712	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	395	26	Qualified
19	50	100	4.5	6	7	13.58	DF68781	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	28	Qualified
21	150	50	2.5	6	30	32.71	DF41578	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	385	29	Qualified
22	150	50	2.5	6	65	72.07	DF51121	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
23	150	50	3.0	6	42	54.94	DF69874	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	280	385	26	Qualified
24	150	50	4.0	6	11	19.06	DF69871	0.18	0.15	0.87	0.021	0.021	275	385	27	Qualified
25	150	50	4.5	6	16	30.52	DF74566	0.15	0.14	0.91	0.022	0.019	280	385	26	Qualified
26	150	50	6.0	6	5	10.88	DF84752	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	28	Qualified
27	150	100	2.5	6	60	41.75	DF53126	0.17	0.16	0.88	0.023	0.019	280	385	29	Qualified
28	150	100	3.0	6	162	134.69	DF54127	0.17	0.16	0.88	0.023	0.019	280	385	27	Qualified
29	150	100	4.5	6	116	143.42	DF98745	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	298	395	27	Qualified
30	150	100	6.0	6	50	80.67	DF97654	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	298	395	30	Qualified
31	200	100	2.5	6	24	16.74	DF86514	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	295	395	30	Qualified
32	200	100	3.0	6	88	73.47	DF87452	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	295	39	30	Qualified

COMERCIO DEL ACERO S.A.
 CALIDAD DE CADA UNO

049

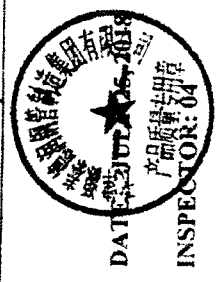
ITEM IX: GALVANIZED SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A (PLAIN ENDS)																	
NO	SIZE (MM)		WT	L*TH		NO. OF BUNDLES	Y	HEAT NO.		CHEMICAL PROPERTIES(%)							
	SIDE	MM		M	M			C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION	
33	200	100	4.5	6	66	65.60	DF57987	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	0.020	285	395	29	Qualified
34	200	100	6.0	6	13	17.09	DF85462	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	395	26	Qualified	
40	250	100	4.5	6	19	21.82	DF84512	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	395	26	Qualified	
TOTAL					1379	1520.96											

ITEM X: GALVANIZED RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A (PLAIN ENDS)																	
NO	SIZE (MM)		WT	L*TH		NO. OF BUNDLES	Y	HEAT NO.		CHEMICAL PROPERTIES(%)							
	SIDE	MM		M	M			C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION	
1	75	75	2.0	6	9	9.24	DF54781	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	385	26	Qualified	
2	100	100	2.0	6	10	9.56	DF69858	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	27	Qualified	
TOTAL					19	18.80											

ITEM X: GALVANIZED RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A (PLAIN ENDS)																	
NO	SIZE (MM)		WT	L*TH		NO. OF BUNDLES	Y	HEAT NO.		CHEMICAL PROPERTIES(%)							
	SIDE	MM		M	M			C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION	
1	40	80	1.5	6	11	9.34	DF53814	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	380	28	Qualified	
2	40	80	1.8	6	22	22.52	DF54781	0.18	0.12	0.91	0.021	0.021	270	380	26	Qualified	
3	40	80	2.0	6	8	9.08	DF51121	0.18	0.15	0.87	0.021	0.021	280	385	26	Qualified	
4	50	100	2.0	6	10	9.12	DF51121	0.18	0.15	0.87	0.021	0.021	280	385	26	Qualified	
TOTAL					51	50.06											
IN-TOTAL					2472	2847.56											

WE HEREBY CERTIFY THE MATERIALS DESCRIBED HEREWITH TO BE IN ACCORDANCE WITH THE SPECIFICATIONS AND INSPECTED SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

CERTIFICADO DE CALIDAD
 CENTRAL DE ACERO S.A.
 PRODUCTOS DE ACERO





HEBEI CHANGFENG STEEL TUBE MANUFACTURING GROUP CO.,LTD

河北长丰钢管制造集团有限公司
 ADD: NO.5 BEIHAI ROAD, ECONOMIC AND TECHNOLOGICAL DEVELOPMENT ZONE, CHANGZHOU HEBI CHINA
 MILL TEST CERTIFICATE

EN 10204 3.1

CUSTOMER		CONTRACT No.		PRODUCT		STANDARD		APPROVAL		CERTIFICATE NO.		OPERATOR	
						EN 10204 3.1		EN 10204 3.1		DATE OF ISSUING		SIGNATURE	
SIZE		PCS		C		D		E		F		G	
mm	inch	mm	inch	mm	inch	mm	inch	mm	inch	mm	inch	mm	inch
100	4	12	0.5	5.75	0.226	0.219	0.212	0.205	0.198	0.191	0.184	0.177	0.170
100	4	12	0.5	5.75	0.219	0.212	0.205	0.198	0.191	0.184	0.177	0.170	0.163
100	4	12	0.5	5.75	0.212	0.205	0.198	0.191	0.184	0.177	0.170	0.163	0.156
100	4	12	0.5	5.75	0.205	0.198	0.191	0.184	0.177	0.170	0.163	0.156	0.149
100	4	12	0.5	5.75	0.198	0.191	0.184	0.177	0.170	0.163	0.156	0.149	0.142
100	4	12	0.5	5.75	0.191	0.184	0.177	0.170	0.163	0.156	0.149	0.142	0.135
100	4	12	0.5	5.75	0.184	0.177	0.170	0.163	0.156	0.149	0.142	0.135	0.128
100	4	12	0.5	5.75	0.177	0.170	0.163	0.156	0.149	0.142	0.135	0.128	0.121
100	4	12	0.5	5.75	0.170	0.163	0.156	0.149	0.142	0.135	0.128	0.121	0.114
100	4	12	0.5	5.75	0.163	0.156	0.149	0.142	0.135	0.128	0.121	0.114	0.107
100	4	12	0.5	5.75	0.156	0.149	0.142	0.135	0.128	0.121	0.114	0.107	0.100
100	4	12	0.5	5.75	0.149	0.142	0.135	0.128	0.121	0.114	0.107	0.100	0.093
100	4	12	0.5	5.75	0.142	0.135	0.128	0.121	0.114	0.107	0.100	0.093	0.086
100	4	12	0.5	5.75	0.135	0.128	0.121	0.114	0.107	0.100	0.093	0.086	0.079
100	4	12	0.5	5.75	0.128	0.121	0.114	0.107	0.100	0.093	0.086	0.079	0.072
100	4	12	0.5	5.75	0.121	0.114	0.107	0.100	0.093	0.086	0.079	0.072	0.065
100	4	12	0.5	5.75	0.114	0.107	0.100	0.093	0.086	0.079	0.072	0.065	0.058
100	4	12	0.5	5.75	0.107	0.100	0.093	0.086	0.079	0.072	0.065	0.058	0.051
100	4	12	0.5	5.75	0.100	0.093	0.086	0.079	0.072	0.065	0.058	0.051	0.044
100	4	12	0.5	5.75	0.093	0.086	0.079	0.072	0.065	0.058	0.051	0.044	0.037
100	4	12	0.5	5.75	0.086	0.079	0.072	0.065	0.058	0.051	0.044	0.037	0.030
100	4	12	0.5	5.75	0.079	0.072	0.065	0.058	0.051	0.044	0.037	0.030	0.023
100	4	12	0.5	5.75	0.072	0.065	0.058	0.051	0.044	0.037	0.030	0.023	0.016
100	4	12	0.5	5.75	0.065	0.058	0.051	0.044	0.037	0.030	0.023	0.016	0.009
100	4	12	0.5	5.75	0.058	0.051	0.044	0.037	0.030	0.023	0.016	0.009	0.002

河北长丰钢管制造集团有限公司
 HEBEI CHANGFENG STEEL TUBE MANUFACTURING GROUP CO., LTD

Inspection: LY/En
 Examiner: Yang Lijuan

USER: KONG DEHUA



HBIS COMPANY LIMITED CHENGDE BRANCH

MILL TEST CERTIFICATE

WHOM IT MAY CONCERN

MANUFACTURER: HBIS COMPANY LIMITED CHENGDE BRANCH

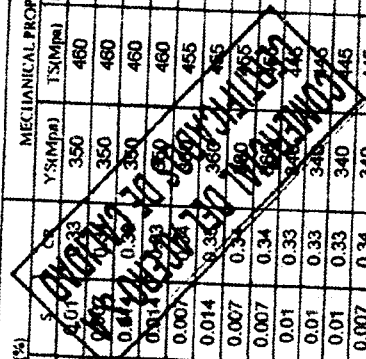
DESCRIPTION OF GOODS: PRIME HOT ROLLED ALLOY STEEL COILS

TOTAL NET WEIGHT: 1055.16 MT

TOTAL NO. OF COILS: 41 COILS

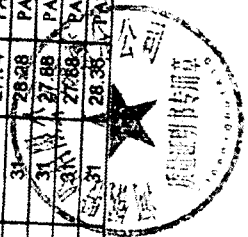
CONTRACT NO.: 2018HRS070

RDL	COIL NO.	HEAT NOS.	SIZE		CHEMICAL COMPOSITION (%)							MECHANICAL PROPERTIES			NET WEIGHT (MT)	HEAD TEST	
			THICKNESS	WIDTH	C	SI	MN	P	S	CS	Y:σ(Mpa)	T:σ(Mpa)	Elongation(%)				
36-Cr	1809643003	18205814	2.9	1200	0.1	0.1	0.35	0.02	0.015	0.018	0.01	0.33	350	460	30	20.18	PASSED
36-Cr	1809643004	18306646	2.9	1200	0.1	0.08	0.37	0.015	0.015	0.018	0.01	0.33	350	460	30	22.92	PASSED
36-Cr	1809644003	18205812	3.9	1200	0.09	0.11	0.36	0.018	0.018	0.018	0.01	0.33	350	460	30	22.9	PASSED
36-Cr	1809644004	18205812	3.9	1200	0.09	0.11	0.36	0.018	0.018	0.018	0.01	0.33	350	460	30	22.76	PASSED
36-Cr	1809644001	18205813	4.4	1200	0.1	0.09	0.38	0.026	0.014	0.018	0.01	0.33	455	455	34	22.92	PASSED
36-Cr	1809644002	18205812	4.4	1200	0.09	0.11	0.36	0.018	0.014	0.018	0.01	0.33	350	455	34	22.78	PASSED
36-Cr	1809643001	18205813	5.9	1200	0.1	0.09	0.38	0.026	0.007	0.026	0.01	0.33	350	455	34	22.74	PASSED
36-Cr	1809643002	18205814	5.9	1200	0.1	0.09	0.38	0.026	0.007	0.026	0.01	0.33	350	455	34	22.9	PASSED
36-Cr	1809642001	18205814	8	1200	0.1	0.1	0.35	0.02	0.01	0.02	0.01	0.33	340	445	31	20.2	PASSED
36-Cr	1809642002	18205814	8	1200	0.1	0.1	0.35	0.02	0.01	0.02	0.01	0.33	340	445	31	20.12	PASSED
36-Cr	1809642005	18205814	9	1200	0.1	0.1	0.35	0.02	0.01	0.02	0.01	0.33	340	445	31	20.08	PASSED
36-Cr	1809642006	18205813	9	1200	0.1	0.09	0.38	0.026	0.007	0.026	0.01	0.33	340	445	31	22.9	PASSED
36-Cr	1809642003	18205814	12	1200	0.1	0.1	0.35	0.02	0.01	0.02	0.01	0.33	350	455	30	20.04	PASSED
36-Cr	1809642004	18205814	12	1200	0.1	0.1	0.35	0.02	0.01	0.02	0.01	0.33	350	455	30	20.08	PASSED
36-Cr	1809C11008	18306840	4.5	1500	0.1	0.1	0.38	0.018	0.017	0.018	0.01	0.33	350	455	33	28.1	PASSED
36-Cr	1809C11004	18306837	4.5	1500	0.09	0.1	0.38	0.022	0.017	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.32	PASSED
36-Cr	1809C11003	18306837	4.5	1500	0.09	0.1	0.38	0.022	0.017	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.2	PASSED
36-Cr	1809C11001	18306836	4.5	1500	0.12	0.07	0.38	0.022	0.014	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.24	PASSED
36-Cr	1809C11002	18306836	4.5	1500	0.12	0.07	0.38	0.022	0.014	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.1	PASSED
36-Cr	1809C11005	18306836	4.5	1500	0.12	0.07	0.38	0.022	0.014	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.08	PASSED
36-Cr	1809C11006	18306837	4.5	1500	0.09	0.1	0.38	0.022	0.014	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.24	PASSED
36-Cr	1809C11007	18306836	4.5	1500	0.12	0.07	0.38	0.022	0.014	0.022	0.01	0.33	350	455	33	28.1	PASSED
36-Cr	1809C11008	18306841	4.5	1500	0.11	0.11	0.38	0.015	0.006	0.014	0.01	0.33	350	455	33	28.34	PASSED
36-Cr	1809C10002	18206092	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.018	0.012	0.018	0.01	0.33	355	460	33	25.48	PASSED
36-Cr	1809C10003	18306840	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.017	0.01	0.017	0.01	0.34	355	460	31	25.16	PASSED
36-Cr	1809C10004	18306840	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.018	0.012	0.018	0.01	0.33	355	460	31	25.14	PASSED
36-Cr	1809C10005	18206092	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.018	0.012	0.018	0.01	0.33	355	460	31	26.18	PASSED
36-Cr	1809C10006	18206092	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.017	0.01	0.017	0.01	0.34	355	460	31	27.18	PASSED
36-Cr	1809C10006	18206092	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.017	0.01	0.017	0.01	0.34	355	460	31	28.12	PASSED



83

GRADE	COIL NO	HEAT NOS	SIZE		CHEMICAL COMPOSITION (%)							MECHANICAL PROPERTIES				NET WEIGHT (MT)	BEND TEST
			THICKNESS	WIDTH	C	SI	MN	P	S	CR	YS(Mpa)	TS(Mpa)	Elongation(%)				
36-Cr	1809C10007	18206092	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.017	0.01	0.34	355	460	31	27.26	PASSED		
36-Cr	1809C10008	18306840	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.018	0.012	0.33	355	460	31	27.4	PASSED		
36-Cr	1809C10009	18306840	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.018	0.012	0.33	355	460	31	28.18	PASSED		
36-Cr	1809C10010	18206092	6	1500	0.1	0.1	0.38	0.017	0.01	0.34	355	460	31	28.04	PASSED		
36-Cr	1809C10011	18306837	6	1500	0.09	0.1	0.38	0.022	0.017	0.33	355	460	31	27.68	PASSED		
36-Cr	1809C10012	18306841	6	1500	0.11	0.11	0.38	0.022	0.006	0.33	355	460	31	27.78	PASSED		
36-Cr	1809C09003	18306837	9	1500	0.09	0.1	0.38	0.022	0.006	0.33	340	445	31	28.22	PASSED		
36-Cr	1809C09001	18306841	9	1500	0.11	0.11	0.38	0.015	0.006	0.33	340	445	31	27.74	PASSED		
36-Cr	1809C09002	18306841	9	1500	0.11	0.11	0.38	0.015	0.006	0.33	340	445	31	28.28	PASSED		
36-Cr	1809C09004	18306837	9	1500	0.09	0.1	0.38	0.022	0.017	0.33	340	445	31	27.88	PASSED		
36-Cr	1809C09005	18306841	9	1500	0.11	0.11	0.38	0.018	0.006	0.33	340	445	31	27.88	PASSED		
36-Cr	1809C09006	18306841	9	1500	0.11	0.11	0.38	0.016	0.006	0.33	340	445	31	28.36	PASSED		



COMERCIAL DEL ACERO S DE CV
CERTIFICADOS DE CALIDAD

056

SOLDEX	CERTIFICADO DE CALIDAD	Edición: 03
	DE PRODUCTO	

Producto: CELLOCORD AP 3.25mm 5.00x25.00kg CJ Clasificación: E 8011
 Lote producción: 28-11-2018E42398-51 Especificación: AWS A5.1
 Fecha emisión: 16/01/2019 Diámetro: 3.25 mm

Mediante el presente documento se certifica que el producto indicado y el lote referido es de la misma clasificación, proceso de fabricación y los materiales utilizados en su fabricación cumplen con los mismos requisitos del producto cuyos resultados se muestran a continuación. Este producto ha sido fabricado bajo el sistema de calidad de SOLDEX S.A. el cual cumple con los requerimientos de la Norma

COMERCIAL DEL ACERO S.A.
CERTIFICADOS DE CALIDAD

Composición Química									
Especificación [%]									
C	Cr	Mn	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
MÁX. 0.20	MÁX. 0.20	MÁX. 0.30	MÁX. 0.30	MÁX. 1.20	MÁX. 1.00	----	----	----	----
Otros		V = MÁX. 0.08							
Metal Depositado / Alambre Sólido [%]									
C	Cr	Ni	Mg	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
0.138	0.01	0.012	0.002	0.71	0.32	0.008	0.015	----	----
Otros		V < 0.08							

Propiedades Mecánicas - Tracción				
Especificación				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción Min	Límite de Fluencia Min	Elongación Min [%]
----	DESPUÉS DE	430	330	22
Metal Depositado				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción [MPa]	Límite de Fluencia [MPa]	Elongación [%]
----	DESPUÉS DE	541	403	29

Propiedades Mecánicas - Impacto					
Especificación					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	----	47	----
Metal Depositado					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	56-67-87	70	----

Otras Pruebas				
Inspección Radiográfica	Prueba de Soldadura en Filete			Otros
CONFORME	Vertical:	CONFORME	Sobrecabeza:	CONFORME

Ing. Ronald Requejo V.
 SOLDEX S.A.

057

SOLDEXA	CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO	Edición: 03
----------------	---	-------------

Producto: SUPERCITO 3.25mm 5.00x25.00kg CJ **Clasificación:** E 7018
Lote producción: 19-11-2018E11144-23 **Especificación:** AWS A5.1
Fecha emisión: 18/01/2019 **Diámetro:** 3.25mm

Mediante el presente documento se certifica que el producto indicado y el lote referido es de la misma clasificación, proceso de fabricación y los materiales utilizados en su fabricación cumplen con los mismos requisitos del producto cuyos resultados se muestran a continuación. Este producto ha sido fabricado bajo el sistema de calidad de SOLDEX S.A. el cual cumple con los requerimientos de la Norma

Composición Química									
Especificación (%)									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
MÁX. 0.15	MÁX. 0.20	MÁX. 0.30	MÁX. 0.30	MÁX. 1.60	MÁX. 0.75	MÁX. 0.035	MÁX. 0.035	----	----
Otros		V = MÁX. 0.08							
Metal Depositado - Metal Sólido (%)									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
0.0392	0.05	0.0355	0.0205	0.039	0.039	0.0168	0.0184	----	0.0808
Otros		R = 0.0002							

COMERCIAL DEL ATERO S.A.
 CERTIFICADOS DE CALIDAD

Propiedades Mecánicas - Tracción				
Especificación				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción Min	Límite de Fluencia Min	Elongación Min (%)
----	DESPUÉS DE	490	400	22
Metal Depositado				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción (MPa)	Límite de Fluencia (MPa)	Elongación (%)
----	DESPUÉS DE	577	502	26

Propiedades Mecánicas - Impacto					
Especificación					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura (°C)	Valores Individuales (J)	Valor Promedio (J)	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	----	27	----
Metal Depositado					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura (°C)	Valores Individuales (J)	Valor Promedio (J)	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	126-127-107	120	----

Otras Pruebas				
Inspección Radiográfica	Prueba de Soldadura en Filete			Otros
	Vertical:	CONFORME	Sobrecabeza:	
Conforme				----

Ing. Ronald Requejo V.
 SOLDEX S.A.

Miraflores, 22 de abril del 2019

T.P. / T.S:

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

A & S INTEGRA S.A.C.
VIGENCIA: 24/04/2019 AL 24/07/2019
ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de pensión y salud.

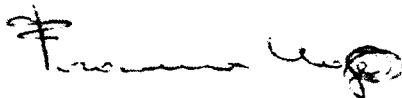
SCTR PENSIONES Póliza 1667967	SCTR SALUD Contrato 1613661
-------------------------------	-----------------------------

PERSONAL ASEGURADO

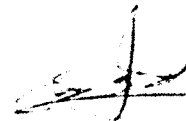
EDE: A NIVEL NACIONAL

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	ROYT ROVER	AREVALO	TAPULLIMA	DNI	42226489
2	JHON MAYCOL	AYAY	SANCHEZ	DNI	47849706
3	MANUEL ELVER	BECERRA	ZELADA	DNI	70523083
4	MELQUIADES EDWIN	BENAVENTE	HINOSTROZA	DNI	42612279
5	WILMER JUNIOR	MAGUINA	BENAVENTE	DNI	47785423

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: A & S INTEGRA S.A.C.



Francisco Noya Bao
Gerente Comercial
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros



Enrique Gonzáles Martínez
Director Comercial
La Positiva EPS S.A.

Nota:

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda. Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

Cláusula Especial (SCTR Pensión)

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE EN EL ENTENDIDO, QUE A LA FECHA DE SU EMISIÓN, EL CONTRATANTE DECLARA NO HABER TENIDO SINIESTRO ANTERIOR A DICHA FECHA, QUE DEN ORIGEN A RECLAMOS POR EL PRESENTE CONTRATO. POR LO TANTO, LA COBERTURA DE DICHOS SINIESTROS (DE HABERSE PRODUCIDO)

060

CRONOGRAMA DE OBRA - AMPLIACION N°02

Proyecto: **TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPTA YACUILA - PATITA - PIURA**
 Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDOPES
 Ubicación: PATITA - PATITA - PATITA
 Fecha: 40/07/2019

ING. RESIDENTE : HERBERT H. J. CALLE NECIOSIP CIP N° 4840
 ING. SUPERVISOR: ING. MICHEL DULIN GALLEGOS
 S/404,191.43
 S/405,554.49

MONTO OPERADO
 VALONDE B.P. TECNICO

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	PRELIMINAR DE OBRA		Precio [S/.]	Monto [S/.]	V-01 2-4 al 31 de Enero Parcial [S/.]	V-02 01 al 31 de febrero Parcial [S/.]	V-03 01 al 28 febrero Parcial [S/.]	V-04 01 al 31 de marzo Parcial [S/.]	V-05 12 al 28 marzo Parcial [S/.]	V-06 27 marzo al 31 Abr-11 Parcial [S/.]	V-07 18 al 30 Abr-11 Parcial [S/.]	V-08 01 al 05 Abr-11 Parcial [S/.]
			Medida	Unidad										
1.00.01	CONSTRUCCION DE OBRAS DE BARRIO	m2	15.00	95.16	1,427.40	0.00	1,427.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.02	CONSTRUCCION DE OBRAS DE BARRIO	m2	25.00	89.19	2,229.75	0.00	2,229.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.03	CONSTRUCCION DE CASITA DE GUARDIA	m2	5.00	36.77	183.85	0.00	183.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.04	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.05	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.06	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.07	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.08	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.09	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.10	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.11	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.12	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.13	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.14	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.15	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.16	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.17	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.18	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.19	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.20	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.21	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.22	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.23	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.24	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.25	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.26	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.27	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.28	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.29	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.30	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.31	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.32	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.33	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.34	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.35	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.36	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.37	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.38	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.39	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.00.40	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE GUARDIA	m2	2.00	100.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INTEGRADO POR LAS EMPRESAS A85 INTEGRAL SAC Y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC



062

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONTRATO N° 040-2018-FONDEPES

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2018-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA**

**"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL
MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"**

Conste por el presente documento la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA", correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES - Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

- El FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA, identificada con D.N.I. N° 09405576, designada mediante Resolución Jefatural N° 103-2018-FONDEPES/J de fecha 29 de agosto de 2018 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará LA ENTIDAD, y de la otra parte
- El CONSORCIO PERÚ domiciliado en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima, cuyo representante común es el señor RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ identificado con DNI N° 25557997, tal como lo señala en las cláusulas tercera y sexta del Contrato de Consorcio, en adelante se denominará EL CONTRATISTA. El Consorcio Perú se encuentra conformado por las siguientes empresas
 - La Empresa GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. con RUC N° 20534164549 inscrita en la Partida Electrónica N° 12154796 del Registro de Personas Jurídicas - Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima, representado por Gerente General RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ identificado con D.N.I. N° 25557997, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001 del mismo registro
 - La Empresa A & S INTEGRA S.A.C. con RUC N° 20601450535 inscrita en la Partida Electrónica N° 13659125 del Registro de Personas Jurídicas - Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de





063

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, representado por Gerente General **KARIS AMBAR YVONNE BONILLA CHING** identificada con D.N.I. N° 45320437, según Poder inscrito en el Asiento N° A00001 del mismo registro.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 23 de noviembre de 2018, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES - Primera Convocatoria, para la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA" al CONSORCIO PERÚ conformado por las empresas GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. y A & S INTEGRAL S.A.C., cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA, bajo el sistema de precios unitarios

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 404,191.43 (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 43/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de **valorización quincenal** conforme a lo previsto en el numeral 13 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la Empresa Consorciada **A & S INTEGRAL S.A.C.** con RUC N° 20601450535, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ - BCP**:

CCI - CUENTA EN SOLES 002-305-002326190076-17



064

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la obra es de **cuarenta y siete (47) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 8 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas, tales como

- a) **Vigencia Contractual:** Los contratos tienen vigencia desde el día siguiente de la suscripción del documento que los contiene
- b) **Ejecución de las Obras:** El inicio del plazo de ejecución de las obras comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones establecidas en el Artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:
 1. Que la Entidad notifique al contratista quien es el inspector o el supervisor, según corresponda;
 2. Que la Entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra, según corresponda;
 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación;
 4. Que la Entidad haya hecho entrega del Expediente Técnico de Obra completo, en caso este haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones;
 5. Que la Entidad haya otorgado al contratista el adelanto directo, en las condiciones y oportunidad establecidas en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/. 40,419.14 (cuarenta mil cuatrocientos diecinueve con 14/100 Soles), a través de la Carta Fianza N. 3002018003877 emitida por AVLA PERÚ, la misma que tiene vigencia desde las 00:00 horas del 11 de diciembre de 2018 hasta las 24:00 horas del 09 de febrero de 2019, y la misma que deberá mantenerse vigente hasta la liquidación de la obra (consentimiento).

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales señaladas en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.

CONSORCIO PERU
SOCIOS: ESTADIA S.A., TRU
SOCIOS: ESTADIA S.A., TRU





665

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

- o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que **EL CONTRATISTA** lo solicite.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **EL CONTRATISTA** debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

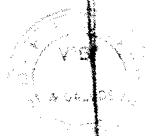
CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por **EL CONTRATISTA**.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previo a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que **EL CONTRATISTA** pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, **EL CONTRATISTA** debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anterior al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo

Duy Pich
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DEL FONDEPES





067

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

$$\text{Penalidad Diana} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:



T. QURO:

PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicará la penalidad que se señala	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda, o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.



068

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a EL CONTRATISTA por los daños generados a LA ENTIDAD o a terceros

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniaras a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento, y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda y demás normas de derecho privado

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

Handwritten signature and stamp
T. QUIROZ





069

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Facultativa: Cualquiera de **LAS PARTES** tiene derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 183 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir a arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

Cualquiera de **LAS PARTES** tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 122, 137, 140, 143, 143, 147 y 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su defecto, en el inciso 45.2 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a lo propuesto por el CONTRATISTA y LA ENTIDAD, el arbitraje será institucional y resuelto por un tribunal arbitral conformado por tres (3) árbitros. LA ENTIDAD en virtud a lo señalado en el numeral 185.3 del artículo 185, elige el siguiente orden de prelación:

- 1 Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú – AMCHAM
- 2 Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Laudo Arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para **LAS PARTES** desde el momento de su notificación, según lo previsto en el inciso 45.8 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de **LAS PARTES** puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad

CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima provincia y departamento de Lima
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabaylo, provincia de Lima, Departamento de Lima.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de **LAS PARTES** debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato **LAS PARTES** lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018.

FONDEPES

C.P.C. TERESA QUIROZ SILVA
 JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"LA ENTIDAD"

 "EL CONTRATISTA"

070

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

OBRA:


**TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA -
PAITA -PIURA**

CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
FECHA : 30/04/19

**VALORIZACION DE OBRA
N° 07**

CONTENIDO:

- 1 Ficha de Identificación de obra
- 2 Resumen de Valorización N° 07
- 3 Valorización de Obra N° 07
- 4 Metrados de partidas valorizadas
- 5 Calendario Valorizado de Avance Real de Obra
- 6 Cuadro Comparativo de Avance Real respecto al avance Programado
- 7 Curva "S" de avance de obra Acumulado
- 8 Copias de cuaderno de obra



**MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330**


071

1. FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA

VALORIZACION DE OBRA N° 07

DEL 16 ABRIL AL 30 ABRIL 2019

1.0 DATOS GENERALES DE LA OBRA	
1.01 Nombre de la Obra	: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA
1.02 Ubicación	
Departamento	: PIURA
Provincia	: PAITA
Distrito	: PAITA
Lugar	: DPA YACILA
2.0 Modalidad	: PRECIOS UNITARIOS
3.0 Proceso	: Adjudicación Simplificada 0016-2018-FONDEPES
4.0 Contrato	: 040-2018-FONDEPES
5.0 Entidad	: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
6.0 Contratista	: "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR: A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
7.0 Supervisor de Obra	: Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330
8.0 Residente de Obra	: Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
9.0 Monto Ejec. Contrato c/IGV	: S/. 404,191.43
10.0 Monto Ejec. Contrato s/IGV	: S/. 342,535.11
11.0 Adicionales	: 0.00
12.0 Deductivos	: 0.00
13.0 Adelanto Directo	: NO HUBO
14.0 Fecha del adelanto Directo	: NO HUBO
15.0 Adelanto de Materiales	: NO HUBO
16.0 Fecha del Adelanto de Materiales	: NO HUBO
17.0 Entrega del Terreno	: 02 de Enero del 2019
18.0 Plazo de Ejecución	: 47 Dias Calendarios
19.0 Plazo de Ampliación N°01	: 15 Dias Calendarios
20.0 Plazo de Ampliación N°02	: 40 Dias Calendarios
21.0 Inicio de Plazo Contractual	: 24/01/2019.
22.0 Término del plazo contractual	: 05/05/2019.

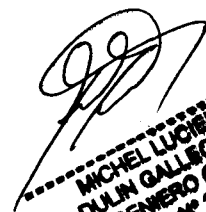

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

2.- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 07

CONTRATO : 040-2018 FONDEPES
 OBRA : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 A&S INTEGRAL SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330 MONTO DEL CONTRATO 404,191.43
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840 VALOR REFERENCIAL 405,854.49
 MES VALOR REF. : ABRIL 2019

DESCRIPCION	CONTRATO S/IGV	VALORIZACION				SALDO	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	MONTO	%
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)							
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES	33,582.50	33,582.50	0.00	33,582.50	100.00%	0.00	0.00%
ESTRUCTURAS	236,826.92	211,327.73	11,764.71	223,092.44	94.20%	13,734.48	5.80%
INSTALACIONES ELECTRICAS	16,210.98	504.00	11,948.36	12,452.36	76.81%	3,758.62	23.19%
COSTO DIRECTO	286,620.40	245,414.23	23,713.07	269,127.30	93.90%	17,493.10	6.10%
GASTOS GENERALES 9.50828%	27,252.67	23,334.67	2,254.71	25,589.38		1,663.29	
UTILIDAD 10%	28,662.04	24,541.42	2,371.31	26,912.73		1,749.31	
SUB TOTAL	342,535.11	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	6.10%
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA		85.62%	8.27%	93.90%		OBRA ATRASADA	
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO		0.00%	0.00%	0.00%			
REAJUSTES (R)							
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		0.00	
TOTAL REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		0.00	
VAL. BRUTA (V + R)		293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
AMORTIZACIONES (A)							
ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
ADELANTO MATERIALES	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00		0.00	
VALORIZACION NETA (VN= VB-A)	0.00	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
RETENCIONES (Rt)							
RETENCION FONDO DE GARANTIA		0.00%	0.00	0.00			
TOTAL RETENCION	0.00		0.00				
VALORIZACION LIQUIDA (VL = VN-Rt)	0.00	0.00	28,339.09	0.00		0.00	
MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA (VN + IGV):							
EFFECTIVO	342,535.11	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
I.G.V. (18%)	61,656.32	52,792.26	5,101.04	57,893.29		3,763.03	
COMPROMISO A SOLICITAR	404,191.43	346,082.58	33,440.13	379,522.70		24,668.73	

SON: TREINTA Y TRES MIL, CUATROCIENTO CUARENTA CON 13/100 SOLES


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

073

3.- VALORIZACION DE OBRA N° 07
DEL 16 ABRIL AL 30 ABRIL 2019

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA
 -PIURA


PRESUPUESTO BASE S/. 405,854.49
 MONTO CONTRATADO S/. 404,191.43
 FACTOR DE RELACION : 0.99590
 FECHA BASE :

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 CONSORCIO PERU
 DPA YACILA PAITA PIURA
 Supervisor: MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
 Residente: JOSE HERBERT CAJTE NEGRO CIP N° 74840

OBRA


ENTIDAD
 CONTRATISTA
 LUGAR

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio S/	Parcial S/	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
01.01	OBRA PROFESIONALES Y PRELIMINARES												
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	95.06	1,425.90	100.00%	0.00	0.00%	15.00	1,425.90	100.00%	0.00	0.00%
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	89.39	2,234.75	100.00%	0.00	0.00%	25.00	2,234.75	100.00%	0.00	0.00%
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASITA DE GUARDIANIA	m2	9.00	96.27	866.43	100.00%	0.00	0.00%	9.00	866.43	100.00%	0.00	0.00%
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	hrs	2.00	700.00	1,400.00	100.00%	0.00	0.00%	2.00	1,400.00	100.00%	0.00	0.00%
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/ TIRAPAL 6mm, H=2.80 MTS	m	23.00	87.19	2,005.37	100.00%	0.00	0.00%	23.00	2,005.37	100.00%	0.00	0.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES												
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	m3	2.00	450.00	900.00	100.00%	0.00	0.00%	2.00	900.00	100.00%	0.00	0.00%
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	m3	2.00	500.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00%	2.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00%
01.02.03	DEMOLECIONES												
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	17.43	641.88	100.00%	0.00	0.00%	36.00	641.88	100.00%	0.00	0.00%
01.02.03.02	DEMOLECION DE HSO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	34.84	78.39	100.00%	0.00	0.00%	2.25	78.39	100.00%	0.00	0.00%
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.02.04.01	ACABRE D INTENRO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LA	m3	0.47	18.53	8.71	100.00%	0.00	0.00%	0.47	8.71	100.00%	0.00	0.00%
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS D.	m3	0.47	50.62	23.79	100.00%	0.00	0.00%	0.47	23.79	100.00%	0.00	0.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS												
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	VR	2.00	1,000.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00%	2.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00%
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO												
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	2.50	1,478.63	100.00%	0.00	0.00%	591.45	1,478.63	100.00%	0.00	0.00%
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	m3	2.00	1,301.61	2,603.22	100.00%	0.00	0.00%	2.00	2,603.22	100.00%	0.00	0.00%
01.05	PREPARACION DE TIERRAS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	415.00	2,490.00	100.00%	0.00	0.00%	6.00	2,490.00	100.00%	0.00	0.00%
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00%
01.05.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	600.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	600.00	100.00%	0.00	0.00%
01.05.04	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00%
01.05.05	RECURSO PARA RESPUESTAS INTER EMERGENCIAS EN SEGURIDAD	GLB	1.00	1,345.00	1,345.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	1,345.00	100.00%	0.00	0.00%
01.06	PLETE												
01.06.01	PLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	7,480.43	100.00%	0.00	0.00%	1.00	7,480.43	100.00%	0.00	0.00%


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 R99. CIP N° 201330

074

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio \$/	Parcial \$/	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	COSTO
02	ESTRUCTURAS												
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO												
02.01.01	PREDESTAL	m3	0.69	459.65	317.16	0.69	317.16	0.69	0.00	0.69	317.16	0.00	0.00
02.01.01.0	CONCRETO, Fc=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m2	7.40	44.74	331.08	7.40	331.08	7.40	0.00	7.40	331.08	0.00	0.00
02.01.01.0.0	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	4.73	677.81	143.30	677.81	143.30	0.00	143.30	677.81	0.00	0.00
02.02	ESTRUCTURA METALICA												
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE												
02.02.01.0	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	10.43	159,862.59	14,184.91	147,948.52	9,855.34	8,855.98	15,130.25	157,808.42	196.94	2,054.13
02.02.02.0	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	12.00	5,398.08	449.84	5,398.08	0.00	0.00	449.84	5,398.08	0.00	0.00
02.02.03.0	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13	m2	449.84	33.72	15,168.60	427.35	14,410.11	16.00	0.00	427.35	14,410.11	22.49	758.50
02.02.04.0	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	291.86	4,474.52	15.33	4,474.52	0.00	0.00	15.33	4,474.52	0.00	0.00
02.03	CONTROL DE CALIDAD												
02.03.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	3,000.00	3,000.00	0.33	1,000.00	0.00	0.00	0.33	1,000.00	0.67	2,000.00
02.03.02	COBERTURAS												
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8m	m2	658.02	63.28	41,639.51	493.52	31,229.63	25.35	1,009.83	518.86	32,833.46	139.16	8,806.04
02.04	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJE QUIMICO EN ELEM.	und	148.00	32.46	4,804.08	148.00	4,804.08	0.00	0.00	148.00	4,804.08	0.00	0.00
02.04.01	PUNTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPOXICO PARA UNIR CON	m2	6.01	76.36	458.92	6.01	458.92	0.00	0.00	6.01	458.92	0.00	0.00
02.04.02	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	5,788.08	694.57	0.05	277.83	0.00	0.00	0.10	578.81	0.02	115.76
03	INSTALACIONES ELECTRICAS												
03.01	CANALIZACION ELECTRICAS												
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIIT. IMC 3/4" (Ø) 20MM	m	200.00	12.60	2,520.00	40.00	504.00	15.00	1,857.71	155.85	1,963.71	44.15	556.29
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES												
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	3.64	2,074.80	0.00	0.00	163.64	796.09	163.64	595.66	406.36	1,479.14
03.02.01.0	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	3.64	764.40	0.00	0.00	163.64	345.06	163.64	595.66	46.36	1,687.74
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	3.64	764.40	0.00	0.00	163.64	395.08	163.64	595.66	46.36	1,687.74
03.03	SALIDAS ELECTRICAS												
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pro	34.00	46.89	1,594.26	0.00	0.00	32.00	1,180.48	32.00	1,500.48	2.00	93.78
03.04	LUMINARIAS												
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC 9/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MOD.	und	34.00	178.48	6,066.32	0.00	0.00	32.00	5,711.36	32.00	5,711.36	2.00	356.96
03.05	CAJA DE PASE												
03.05.01	CAJA DE PASE FOGO CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	46.24	924.80	0.00	0.00	16.00	739.84	16.00	739.84	4.00	184.96
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO												
03.06.01	COSTO DIRECTO	glo	1.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.50	750.00	0.50	750.00	0.50	750.00
	GASTOS GENERALES (9.50828%)				286,620.40	245,414.23	85.62%	23,713.07	8.27%	269,127.30	50.00%	17,493.04	50.00%
	UTILIDAD (10.00%)				27,352.67	23,334.67		2,244.71		25,589.38	93.90%	1,663.29	6.10%
	SUB TOTAL				28,662.04	24,541.42		2,121.31		26,812.73		1,749.30	
	FACTOR DE RELACION		1.00000		293,290.33	293,290.33		28,889.69		321,629.41		20,905.63	
	I.G.V. (1.8%)				342,335.11	342,335.11		28,339.09		370,674.20		20,905.63	
	TOTAL PRESUPUESTO				404,191.43	404,191.43		5,401.04		379,822.70		3,763.02	
													24,668.65


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Nº9. CAP Nº 201300

075

METRADOS VALORIZACION N° 07

OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado del Exp. Tec.	Metrado de la val 07
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANA	m2	9.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES			
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/EQUIPO	m	36.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.47	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS			
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	592.45	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	0.00
01.06	FLETE			
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	0.00
02	ESTRUCTURAS			
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
02.01.01	PEDESTAL			
02.01.01.01	CONCRETO, FC=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	0.00
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	0.00


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

076

METRADOS VALORIZACION N° 07**OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA**

02.02	ESTRUCTURA METALICA			
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE			
02.02.01.02	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	945.34
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m ²	449.84	0.00
02.02.02	PINTURA			
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, ep13mil	m ²	449.84	0.00
02.02.03	TRANSPORTE			
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD			
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	0.00
02.03	COBERTURAS			
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m ²	658.02	25.35
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA			
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA. Ø 3/4", L=15cm	und	148.00	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m ²	5.01	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m ³	0.12	0.08
03	INSTALACIONES ELECTRICAS			
03.01	CANALIZACIONE ELECTRICAS			
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4" (Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00	115.85
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES			
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm ² Fases	m	570.00	163.64
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm ² Neutro	m	210.00	163.64
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm ² Tierra	m	210.00	163.64
03.03	SALIDAS ELECTRICAS			
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	32.00
03.04	LUMINARIAS			
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00	32.00
03.05	CAJA DE PASE			
03.05.01	CAJA DE PASE PnSo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	16.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO			
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	0.50

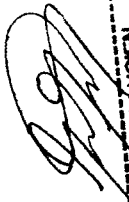

 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

5.- CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE REAL DE OBRA - RESUMEN
VALORIZACION DE OBRA N° 07

Obra : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 Contratista : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 A&B INTEGRAL SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 Sistema : PRECIOS UNITARIOS
 Monto Contratado : S/. 464,181.43

	PRESUPUESTO TOTAL	AMPLIACION N°01					AMPLIACION N°02			TOTAL VALORIZADO
		ENERO 2019 M 1 = 08 d	FEBRERO (1ERA QUINCENA) M 2 = 15 d	FEBRERO (2DA QUINCENA) M 3 = 13 d	MARZO (1ERA QUINCENA) M 4 = 11 d	MARZO (2DA QUINCENA) M 5 = 15 d	ABRIL (1ERA QUINCENA) M 6 = 20 d	ABRIL (2DA QUINCENA) M 7 = 15d	MAYO (1ERA QUINCENA) M 8 = 6 d	
COSTO DIRECTO	286,620.40	0.00	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,880.71	23,713.07	-	286,127.29
GASTOS GENERALES	286,620.40	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,880.71	23,713.07	-	286,127.29
UTILIDAD	27,252.87	-	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	-	25,589.40
SUB TOTAL	342,535.11	-	9,378.81	4,572.48	5,056.05	4,565.99	980.07	2,371.31	-	28,912.72
IGV (18%)	61,656.32	-	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,598.25	28,339.09	-	321,629.41
COSTO TOTAL	404,191.43	-	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,369.54	13,651.72	33,440.13	-	379,922.71
% PARCIAL			32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	0.00%	
COSTO ACUMULADO			132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,369.54	13,651.72	33,440.13	-	
% ACUMULADO GENERAL			32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	93.90%	

Fecha de Inicio de Obra Contractual: 24 ENERO DEL 2019


 MICHEL LUCIEN
 DUEÑO GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

6. CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO

O B R A :

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFIRMADO POR:

SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330

RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840


FECHA DE VALORIZ. : 30/04/19

DESCRIPCION	AÑO 2019 (87 DIAS)												TOTAL		
	Ene-19 M1 = 08 d	Feb-19 M2 = 15 d	Feb-19 M3 = 13 d	Mar-19 M4 = 11 d	Mar-19 M5 = 15 d	Abr-19 M6=20 d	Abr-19 M7=15d	May-19 M8=5 d							
PROGRAMADO:															
COSTO DIRECTO	0.00	97,165.77	56,930.27	43,357.34	42,000.72	24,811.22	14,711.66	7,643.42							286,620.40
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	9,238.79	5,413.09	4,122.54	3,993.55	2,359.12	1,398.83	726.76							27,252.68
UTILIDAD (10 %)	0.00	9,716.58	5,693.03	4,335.73	4,200.07	2,481.12	1,471.17	764.34							28,662.04
SUB TOTAL	0.00	116,121.14	68,036.39	51,815.61	50,194.34	29,651.46	17,581.66	9,134.52							342,535.12
I.G.V. (18%)	0.00	20,901.81	12,246.55	9,326.81	9,034.98	5,337.26	3,164.70	1,644.21							61,656.32
TOTAL MENSUAL PROGRAMADO	0.00	137,022.95	80,282.94	61,142.42	59,229.32	34,988.72	20,746.36	10,778.73							404,191.44
PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	137,022.95	217,305.89	278,448.31	337,677.63	372,666.35	358,423.99	383,445.08							
AVANCE MENSUAL PROGRAMADO (%)	0.00%	33.90%	19.86%	15.13%	14.65%	8.66%	5.13%	2.67%							100.00%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	0.00%	33.90%	53.76%	68.89%	83.54%	92.20%	97.33%	100.00%							

REAL:

COSTO DIRECTO	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	-							269,127.30
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	970.47	2,254.71	-							25,589.40
UTILIDAD (10 %)	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	-							26,912.72
SUB TOTAL	0.00	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	0.00							321,629.42
I.G.V. (18%)	0.00	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,827.13	2,082.47	5,101.04	0.00							57,893.30
TOTAL MENSUAL REAL	0.00	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,394.54	13,651.72	33,440.13	0.00							379,522.72
REAL ACUMULADO	0.00	132,259.77	196,740.99	268,041.32	332,435.87	346,087.59	379,522.72	379,522.72							
AVANCE MENSUAL REAL (%)	0.00%	32.72%	48.68%	53.95%	51.95%	3.88%	8.27%	0.00%							93.90%
AVANCE REAL ACUMULADO (%)	0.00%	32.72%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	93.90%	93.90%							

% AVANCE REAL VS PROGRAMADO	0.00%	-1.18%	-3.91%	2.51%	1.28%	-5.28%	3.14%	-2.67%							-6.10%
-----------------------------	-------	--------	--------	-------	-------	--------	-------	--------	--	--	--	--	--	--	--------

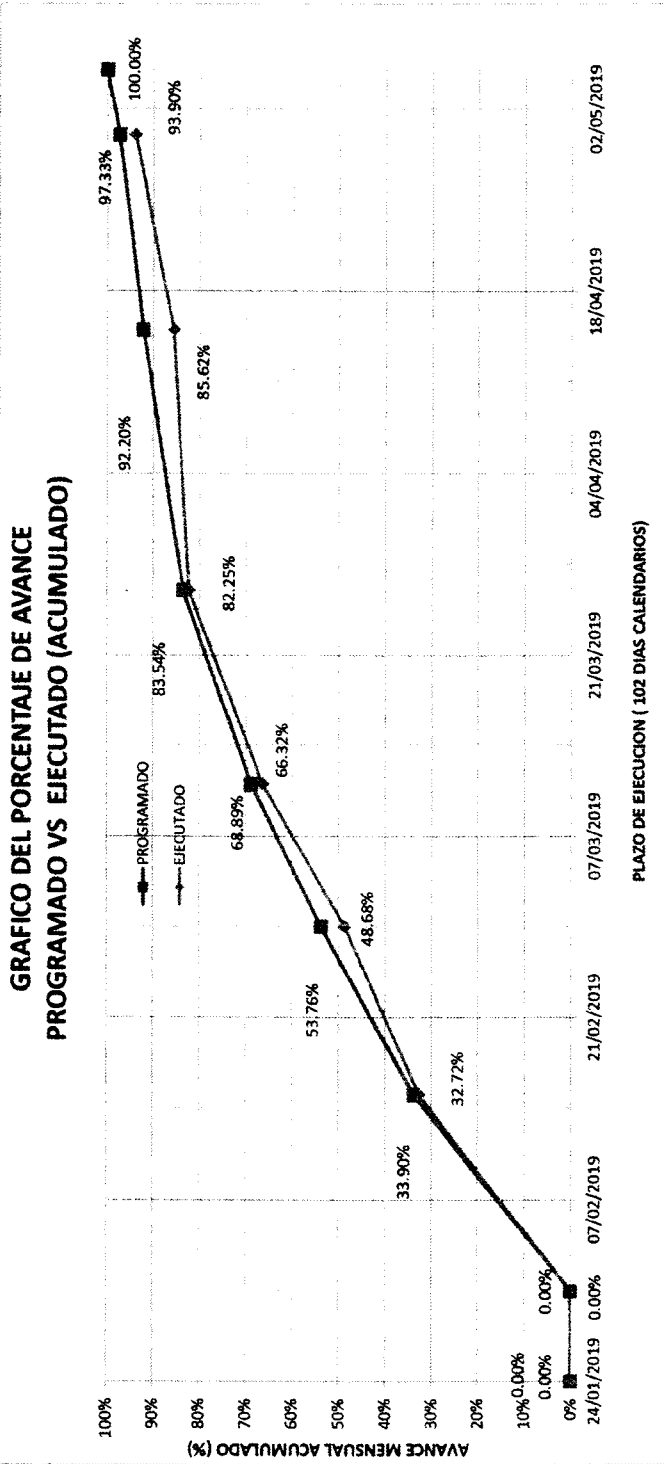

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

078

7. CURVA "S" - CONTROL DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO

OBRA

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA



MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS (SINI/ISV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
24-Ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-Feb-19	97,165.77	97,165.77	33.90%	33.90%
28-Feb-19	56,930.27	154,096.04	19.86%	53.76%
11-Mar-19	43,357.34	197,453.38	15.13%	68.89%
26-Mar-19	42,000.72	239,454.10	14.65%	83.54%
15-Abr-19	24,811.22	264,265.32	8.66%	92.20%
30-Abr-19	14,711.66	278,976.98	5.13%	97.33%
5-May-19	7,643.42	286,620.40	2.67%	100.00%
TOTAL	286,620.40	286,620.40	100.00%	100.00%

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS


MES	MONTOS (SINI/ISV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
24-Ene-19	0	0	0.00%	0.00%
31-Ene-19	0	0	0.00%	0.00%
15-Feb-19	93,788.10	93,788.10	32.72%	32.72%
28-Feb-19	45,724.95	139,513.05	15.95%	48.68%
11-Mar-19	50,560.52	190,073.57	17.61%	66.32%
26-Mar-19	45,689.94	235,763.51	15.93%	82.25%
15-Abr-19	9,680.71	245,444.22	3.38%	85.62%
30-Abr-19	23,713.07	269,157.29	8.27%	93.90%
5-May-19	0.00	269,157.29	0.00%	93.90%
TOTAL	269,127.29	269,127.29	93.90%	93.90%

[Signature]
MICHEL LUCIEN
DALIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201830

079

020

8. COPIAS DE CUADERNO DE OBRA


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
REG. CIP: N° 201330

CUADERNO DE OBRAS



FECHA: _____ MODALIDAD: _____

OBRA: _____

PROYECTO: _____

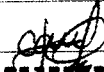
PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 92: Del Residente 17-04-19

✓ LA SUPERVISIÓN HA REVISADO Y COMPROBADO LA NIVELACIÓN DE COLUMNAS Y VIGUETAS EN SU INSPECCIÓN DEL DÍA, SE TOMARON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CON SUS RESPECTIVOS EPP. PARA SUBIR A LOS ANDAMIOS.

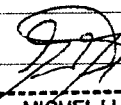
● HASTA LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA AL REFIN° 01 GENERANDO UN BAJO PORCENTAJE DE AVANCE EN OBRA DADO QUE LAS ACTIVIDADES EN PLATAFORMA BAJA SE ENCUENTRAN PARALIZADAS.



Ing. Cayte Neciosup José H.
CIP N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 93: Del Supervisor 18-04-19

● Durante una inspección se observa que se debe mejorar la soldadura de viguetas y su alineamiento; además de reparar adecuadamente la pintura, falta lijado y esparcir de pintura; No se han realizado pruebas de soldadura.



MICHEL LLUHEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 94: Del Residente 19-04-19

✓ SE PROCEDE CON LAS MEJORAS DE ALIGAMIENTO Y SERRILLADO DE SOLDADURA EN VIGUETAS MENCIONADAS EN EL ASIENTO 93 DEL SUPERVISOR.

✓ HABIENDO TRATADO TEMAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CAMPO CON LA SUPERVISIÓN, SE HA REPLANTADO LA POSICIÓN DE LA TUBERÍA CONDUIT HACIA LA PARTE INTERIOR DEL TUBERAL, ADemás SE COORDINÓ JUNTO CON LA

←-----→
CONTINUO

VIGOS

CUADERNO DE OBRA



FECHA: _____ MODALIDAD: _____

OBRA: _____

PROYECTO: _____

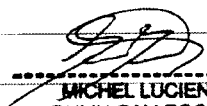
PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

SUPERVISIÓN, ~~HACER REDONTEO~~ por tubería conduit flexible en el ingreso hacia las cajas de paso apoyados en las planchas ubicadas encima de las columnas metálicas.


Ing. Cayle Nietosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento 95: Del Supervisor 20/04/19
Efectivamente se realizó un replanteo en la canalización de tuberías y se acordó en utilizar tubería conduit flexible para conectar a las cajas de paso.


MICHEL LUCIEN
DULÍN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento 96: Del Residente 22-04-19
✓ El día de hoy se tuvo la visita e inspección por parte de la controloría y FONDEFES incluyendo al coordinador de obra, el ARO. Rosendo Guzmán.
✓ Se continúan los trabajos de instalaciones eléctricas y colocación de coberturas, a la espera de iniciar las partidas afectadas por ruta crítica en plataforma baja que se encuentran paralizadas.


Ing. Cayle Nietosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

CUADERNO DE OBRAS



FECHA: _____ MODALIDAD: _____

OBRA: _____


PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____


Asiento N° 97 Del Supervisor 23-04-19

Hoy se realizó una inspección de los trabajos por parte del Coordinador de obra el Arq. Rogelro Guzman y se dejó el acta de coordinación N° 01; las observaciones principales son el alinear viguetas, uniformizar la pintura de estructuras, uniformizar el acabado de pedestales y reparar daños producto de la ejecución de pedestales.


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 98: Del Residente 24-04-19

- ✓ Se está utilizando SIKOFLEX HFC como adhesivo elástico para la unión de policarbonato y aluminio en la parte superior de la cobertura
- ✓ Se han iniciado los trabajos de instalaciones eléctricas desde el eje 30, habiendo mejorado al 100% el alineamiento de viguetas.
- ✓ Se realizaron trabajos de encofrado para groutings sellando los posibles saldos de dicho mortero, con yeso.


Ing. Cayte Naciosup José H
CIP N. 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 99 Del Supervisor 25-04-19

Hoy se realizó una inspección de los trabajos por parte de un especialista en estructuras de fundaciones el Ing. Iker Juan Marguina; dejando un alcance a la respuesta del RTI N° 01, además se dejó el acta de coordinación N° 02. Las observaciones principales son la falta del detalle estructural en las viguetas; la soldadura entre.

→ continúa

Viene
→

CUADERNO DE OBRAS



FECHA: _____ MODALIDAD: _____


OBRA: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

viguetas y fijeras están incompletas. Se confirma la altura de columnas de plataforma baja estrocho pendiente detalles de encuentro en el eje 15, falta el detalle constructivo para templadores.



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 100: Del Residente 25-04-19

✓ Se ha recibido la visita de la congresista de la República del Perú Carla Schaeffer junto con el presidente del Gremio de Pescadores de Yacuja, manifestando su agrado por los trabajos que se vienen realizando en el muelle.

✓ Del mismo modo se recibió la visita de un representante por parte del Ing. Zamudio (Ing. Hor Marquina) verificando el avance de obra.

✓ Se informa a la supervisión que el material para la estructura metálica en plataforma baja ya se encuentra totalmente habilitado, cabe mencionar que en obra el material granallado y pintado para los encuentros estructurales con el eje 15.



Ing Cayle Neptosup José H.
CIP N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 101: Del Residente 27-04-19

✓ Se indica a supervisión que los templadores se colocarán de acuerdo a los detalles de los planos contractuales de otro modo se procederá con un adicional de obra.



Ing Cayle Neptosup José H.
CIP N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

CUADERNO DE OBRAS



FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 102: Del Supervisor 28-04-19

Se indica al Contratista que se deben tomar medidas correctivas en trabajos de grouting.
Respecto al asiento N° 101 del residente se indica que durante la visita del Ing. trav Suam Marquina se especifico que el colocar los tensores en los templadores a parte del proceso constructivo de estos mismos permitiendo el comportamiento estructural adecuado por lo que no se considera un adicional de obra. De no instalar los templadores correctamente se estaría variando el comportamiento estructural, aumentando el riesgo de la cobertura ante cargas de viento y sismo, siendo de responsabilidad netamente del Contratista.

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 103: Del Residente 30-04-19

Se han finalizado las reparaciones de grouting en pedestales con Sikagrout 212.
A la fecha se tienen los siguientes metrados correspondientes a la valorización N° 07.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
02.02.01.01	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	KG	945.34
02.03.01	COBERTURAS CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	25.35
02.04.03	CONCRETO GROUTING	M3	0.05
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT 1 1/2"	M	115.85
03.02.01	CABLE ELÉCTRICO NH-80 4mm ² FASES	M	163.64

CONTINÚA →

VIENE →

CUADERNO DE OBRA



FECHA: _____ MODALIDAD: _____

OBRA: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
03.02.02	CABLE ELÉCTRICO NH-80 4m ² NEUTRO	M	163.64
03.02.02	CABLE ELÉCTRICO NH-80 4m ² TIERRA	M	163.64
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	PTO	32.00
03.04.01	LUMINARIA ELÉCTRICA P/ADOSAR 2x54 WATTS, 1P65	UND	32.00
03.05.01	CAJA DE PASE F°GO CONTAPA CIEGO TIPO P.	UND	16.00
03.06.01	PRUEBAS ELÉCTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	0.30


Ing. José Néciosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 104 Del Supervisor

30-04-19

Hoy se recibió la Carta N° 508-2019-FONDEPES/DIGENIPAA con la respuesta al RFI N° 01. Se puede ejecutar las columnas, vigas y tirantes; por otro parte, se entregó el detalle constructivo para templadores. Cabe mencionar que se hizo de conocimiento al Contratista y se coordinó vía correo electrónico con el área de proyectos respecto al apoyo para las viguetas en el eje 15.

Efectivamente se han conciliado los metrados con el Contratista referente a la valoración N° 07 comprendidos entre el 16 al 30 de abril de 2019, se puede evidenciar un mejor rendimiento en los trabajos, sin embargo el avance se mantiene bajo respecto al avance programado según la ampliación de plazo N° 02 que se encuentra en revisión por la entidad; llegando a un 93.90% y se puede mencionar que la obra se encuentra atascada en un 3.43%. Cabe mencionar que se ha solicitado a la contratista incrementar personal en obra.


MIGUEL LÚCHEN
DULIN GALLEGOS



CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

145

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

Lima, 06 de mayo de 2019.

Señores

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115

CERCADO DE LIMA

Presente. -

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
2871828	
N° DOC:	00004386-2019
CLAVE:	9000
FECHA Y HORA:	06/06/2019 18:40:19
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Atención : Ing. MICHEL LUCIEN DULIN GALLEGOS
Supervisor de Obra

Asunto : Presentación de la Valorización N° 07

Referencia : AS N° 0016-2018-FONDEPES

Obra : EJECUCION DE OBRA COMPLEMENTARIA: “TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA PIURA”

De mi consideración:

El suscrito Ing. Ricardo Esteban Diaz Ruiz, identificado con DNI N° 25559779, Representante Legal Común del CONSORCIO PERU, integrado por las empresas GOLDEN CONSTRUCTORA SAC, con RUC N° 20534164549 y la empresa A & S INTEGRA SAC, con RUC N° 20601450535, con domicilio en la Av. Argentina N° 1653, Condominio AltaLuz, Torre 2, Dpto. 1008 - CALLAO, para estos efectos actúa como operador tributario. A Uds. con el debido respeto me presento y digo:

Mediante la presente, remito el Expediente de la Valorización N° 07 de la obra que se detalla en la referencia.

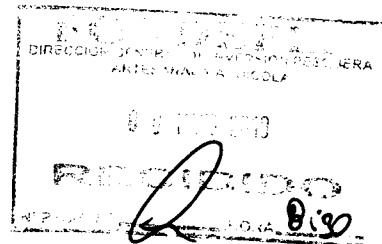
El monto valorizado total asciende a la suma de S/ 33,440.13 (Treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta con 13/100 soles), incluido impuestos de Ley. (Se adjunta Factura)

Se solicita su revisión y aprobación de encontrarlo conforme.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de Uds.

Atentamente,

CONSORCIO PERU
RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN



Dirección: Av. Argentina N° 1653, Condominio AltaLuz, Torre 2, Dpto. 1008 - CALLAO



Fecha: 09/05/19

MEMORANDO INTERNO N° 1847 -201 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Hemo Interno 3315-2019 Digenipaa

Referencia : _____ Registro: _____

Destino	Indicación	Destino	Indicación

Observaciones:

Dr. Roselio Guzmán

Atentamente,

[Signature]
09/05/2019



Indicaciones:

- 01. Autorizado/ Aprobado
- 02. Calificar/ Evaluar
- 03. Informe
- 04. Proyectar resolución
- 05. Atención/ Tramitación
- 06. Conocimiento y fines
- 07. Notificar al interesado
- 08. Reformular
- 09. Ayuda memoria
- 10. Coordinar
- 11. Opinión/ Recomend
- 12. Consolidar
- 13. Aclarar redacción
- 14. Implementar/ Ejecut
- 15. Preparar respuesta
- 16. Visación
- 17. Agregar a anteced
- 18. Archivo
- 19. Ampliar
- 20. Seguimiento

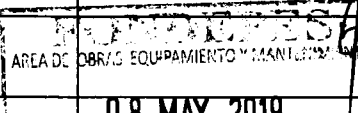
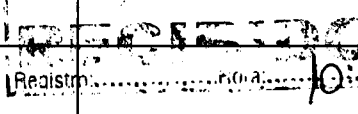


Fecha: 08/05/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 3315 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto: Consortio Pesci

Referencia: _____ Registro: 4386

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	08 MAY 2019
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	ADEN
Observaciones: _____			

Atentamente

Indicaciones:

- 01. Autorizado/Aprobado
- 02. Calificar/Evaluar
- 03. Informe
- 04. Proyectar
- 05. Atención/Tramitación
- 06. Conocimiento y fines
- 07. Notificar al interesado
- 08. Reformular
- 09. Ayuda memoria
- 10. Coordinar
- 11. Opinión/Recomendación
- 12. Consoliar
- 13. Aclarar redacción
- 14. Implementar/Ejecutar
- 15. Preparar respuesta
- 16. Visación
- 17. Agregar a sus antecedentes
- 18. Archivo
- 19. Ampliar
- 20. Seguimiento



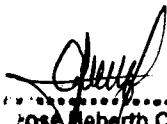


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

119
144

FACTURA DEL CONTRATISTA


.....
Jose Heberth Cayle Neel sup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

H7
142


FICHA TECNICA DE LA OBRA


.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

116
141

1. FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA
VALORIZACION DE OBRA N° 07
DEL 16 ABRIL AL 30 ABRIL 2019

1.0 DATOS GENERALES DE LA OBRA	
1.01 Nombre de la Obra	: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
1.02 Ubicación	
Departamento	: PIURA
Provincia	: PAITA
Distrito	: PAITA
Lugar	: DPA YACILA
2.0 Modalidad	: PRECIOS UNITARIOS
3.0 Proceso	: Adjudicación Simplificada 0016-2018-FONDEPES
4.0 Contrato	: 040-2018-FONDEPES
5.0 Entidad	: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
6.0 Contratista	: "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR: A&S INTEGRAL SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
7.0 Supervisor de Obra	: Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330
8.0 Residente de Obra	: Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
9.0 Monto Ejec. Contrato c/IGV	: S/. 404,191.43
10.0 Monto Ejec, Contrato s/IGV	: S/. 342,535.11
11.0 Adicionales	: 0.00
12.0 Deductivos	: 0.00
13.0 Adelanto Directo	: NO HUBO
14.0 Fecha del adelanto Directo	: NO HUBO
15.0 Adelanto de Materiales	: NO HUBO
16.0 Fecha del Adelanto de Materiales	: NO HUBO
17.0 Entrega del Terreno	: 02 de Enero del 2019
18.0 Plazo de Ejecución	: 47 Dias Calendarios
19.0 Plazo de Ampliación N°01	: 15 Dias Calendarios
20.0 Plazo de Ampliación N°02	: 40 Dias Calendarios
21.0 Inicio de Plazo Contractual	: 24/01/2019.
22.0 Término del plazo contractual	: 11/03/2019.
23.0 Término del plazo con 2da. Ampliaci:	: 05/05/2019. RGG N°080-2019-FONDEPES/GG


José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

140

INFORME DEL RESIDENTE


.....
: José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

139

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES

INFORME DEL INGENIERO RESIDENTE

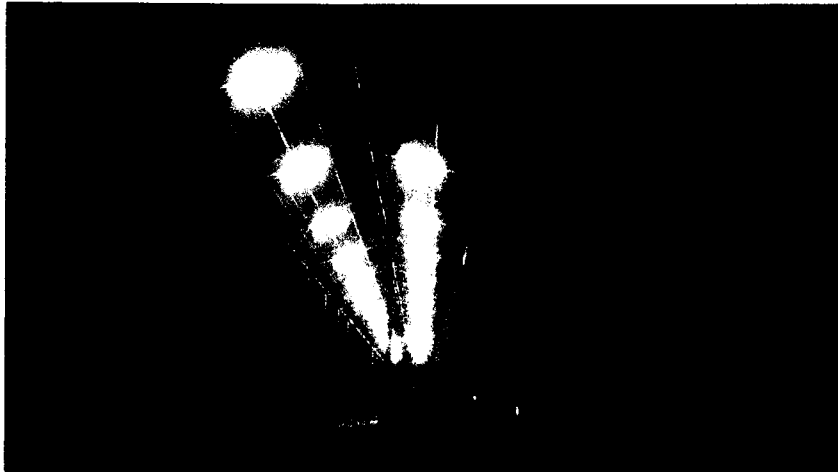
OBRA : "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA REGION PIURA"

EJECUTOR : CONSORCIO PERU, integrado por:
. GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C.
. ABS INTEGRA S.A.C.

MODALIDAD : A PRECIOS UNITARIOS


SUPERVISOR : ING. MICHEL DULIN GALLEGOS

RESIDENTE : ING. JOSÉ HERBERT CAYLE NECIOSUP



DEL 16 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL

VALORIZACIÓN N° 7


.....
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

1. DATOS GENERALES

Contrato de Obra N°: 040-2018-FONDEPES Adjudicación Simplificada 0016-2018-FONDEPES

Fecha de suscripción: 17 de diciembre del 2018

Contratista de Obra: Consorcio Perú
Representa Legal Ing. Ricardo E. Díaz Ruiz

Monto del Contrato de obra incluido IGV: S/. 404,191.43 (Cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno 43/100 soles)

Supervisor de Obra: Ing°. Michel Dulin Gallegos

Ing. Residente: Ing°. Herbert Cayle Neciosup

Plazo de ejecución: 47 días calendario

Monto del adelanto: Contratista no solicito adelanto de obra.

Fecha de entrega de terreno: 02 de enero del 2019

Fecha de Inicio de obra: 24 de enero del 2019 Designación del Supervisor


Fecha de término contractual: 11 de marzo del 2019

Fecha real con ampli. Plazo 01 26 de marzo del 2019

Fecha real con ampli. Plazo 02 05 de mayo del 2019

Carta fianza de fiel cumplimiento Carta Fianza 3002018008877 emitido por AVLA PERU Compañía de Seguros S.A

VALORIZACIÓN TOTAL N° 07 : S/. 33,440.13


.....
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

2. OBJETIVOS DEL INFORME Y DEL PROYECTO

2.1. Del Informe

El objetivo primordial del presente Informe de Obra es reflejar el aspecto Técnico y Administrativo de la Obra ejecutada, donde se incluye los metrados ejecutados durante el periodo. Asimismo, para poner de conocimiento sobre las dificultades encontradas y modificaciones realizadas.

2.2. Del Proyecto

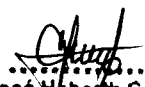
El objetivo principal de este proyecto es culminar "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA -PAITA REGION PIURA", que mejorará las condiciones salubres y sociales de las personas que utilizan dicho local.

3. UBICACIÓN

Departamento : Piura
 Provincia : Piura
 Distrito : Paita
 Localidad : Yacila


4.0 METAS DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	9.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00
01.02.03	DEMOLICIONES		
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/EQUIPO	m	36.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47


 José Heberth Cayle Necio
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

136

01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.47
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS		
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO		
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00
01.06	FLETE		
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00
02	ESTRUCTURAS		
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.01.01	PEDESTAL		
02.01.01.01	CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30
02.02	ESTRUCTURA METALICA		
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE		
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84
02.02.02	PINTURA		
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	449.84
02.02.03	TRANSPORTE		
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD		
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00
02.03	COBERTURAS		
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA		
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ. QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA . Ø 3/4", L=15cm	und	148.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	6.01
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12
03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4"(Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES		
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00
03.03	SALIDAS ELECTRICAS		
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00


 José Heberth Cayle Neciosut
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


135

03.04	LUMINARIAS		
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00
03.05	CAJA DE PASE		
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO		
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

**METRADOS PARA LA VALORIZACIÓN N° 07
(DEL 16/04/2019 AL 30/04/2019)**

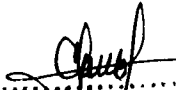
ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES		
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS		
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO		
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	0.00



 Jose Herberth Cayle Naciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

134


01.06	FLETE		
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	0.00
02	ESTRUCTURAS		
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.01.01	PEDESTAL		
02.01.01.01	CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.00
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	0.00
02.02	ESTRUCTURA METALICA		
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE		
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	0.00
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	0.00
02.02.02	PINTURA		
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	0.00
02.02.03	TRANSPORTE		
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD		
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	0.00
02.03	COBERTURAS		
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	0.00
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA		
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ.QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA. Ø 3/4", L=15cm	und	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.05
03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4"(Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	115.85
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES		
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	163.64
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	163.64
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	163.64
03.03	SALIDAS ELECTRICAS		
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	32.00
03.04	LUMINARIAS		
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	32.00
03.05	CAJA DE PASE		
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	16.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO		
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	0.50


 José Heberth Cayle Neciosue
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

6. CUADRO RESUMEN DE AVANCES FÍSICOS

133

DESCRIPCION	Und	AVANCE FISICO ACUMULADO	
		METRADO	%
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES			
OBRAS PROVISIONALES			
CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	100.00%
CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	100.00%
CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANA	m2	9.00	100.00%
SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	100.00%
CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	100.00%
TRABAJOS PRELIMINARES			
AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	100.00%
ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	100.00%
DEMOLICIONES			
CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	100.00%
DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	100.00%
MOVIMIENTO DE TIERRAS			
ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	100.00%
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIE	m3	0.47	100.00%
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS			
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	100.00%
TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	100.00%
TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	100.00%
PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	100.00%
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	100.00%
EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	100.00%
SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	100.00%
CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	100.00%
RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	100.00%
FLETE			
FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	100.00%
ESTRUCTURAS			
OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
PEDESTAL			
CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	100.00%
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40	100.00%
ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	100.00%
ESTRUCTURA METALICA			
PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE			
FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,130.25	98.72%
GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	100.00%
PINTURA			
SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	427.35	95.00%
TRANSPORTE			
TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	100.00%
CONTROL DE CALIDAD			
PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	0.33	33.33%
COBERTURAS			
COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	518.86	78.85%
PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA			
PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ. QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA. Ø 3/4", L=	und	148.00	100.00%
PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO	m2	6.01	100.00%
CONCRETO GROUTING	m3	0.10	83.33%
INSTALACIONES ELECTRICAS			
CANALIZACIONE ELETRICAS			
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4" (Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	155.85	77.93%
CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES			
CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	163.64	28.71%
CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	163.64	77.93%
CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	163.64	77.93%
SALIDAS ELECTRICAS			
SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	32.00	94.12%
LUMINARIAS			
LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	32.00	94.12%
CAJA DE PASE			
CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	16.00	80.00%
PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO			
PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	0.50	50.00%
			93.90%

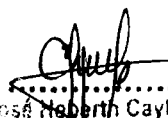

 Heberth Cayle Neciosue
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74840

7. EVALUACION DE EJECUCIÓN DE OBRA

- Con fecha 30/04/19, se entrega el informe de la valorización nº 07 de la obra **“TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA REGION PIURA”**.
- El día 22 de abril se tuvo la visita de representantes de la CONTRALORIA y FONDEPES juntos con el arq. Rogelio Guzmán.
- El día 25 de abril se tuvo la visita de de congresista de la república del Perú – Karla Schaefer- junto con el presidente del gremio de pescadores de Yacila, manifestando su agrado por los trabajos en el muelle.
- El personal se encuentra debidamente capacitado ante los posibles riesgos por caídas al mar, trabajos en altura y para los trabajos en caliente, además se cuenta con sus propios EPP básicos añadiéndoles unos chalecos tipo salvavidas y arneses totalmente nuevos.

8. CONCLUSIONES

- En obra, el avance físico al mes de marzo es del 93.90%, correspondiente a la valorización N°7 por lo que se continua el trabajo en la obra: **“TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA REGION PIURA”**.
- El proceso de construcción de la obra se esta desarrollando de acuerdo a los planos de replanteo junto con las especificaciones técnicas y en coordinación con la supervisión.


.....
José Heberth Cayle Neciosué
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

175
131

CUADRO RESUMEN DE VALORIZACIONES


.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

44
130

2.- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 07

CONTRATO : 040-2018 FONDEPES
 OBRA : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 GOLDEN CONSTRUCTORA SAC Y A & S INTEGRAL SAC
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330 MONTO DEL CONTRATO 404,191.43
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840 VALOR REFERENCIAL 405,854.49
 MES VALOR REF. : ABRIL 2019

DESCRIPCION	CONTRATO S/IGV	VALORIZACION				SALDO	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	MONTO	%
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)							
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES	33,582.50	33,582.50	0.00	33,582.50	100.00%	0.00	0.00%
ESTRUCTURAS	236,826.92	211,327.73	11,764.71	223,092.44	94.20%	13,734.48	5.80%
INSTALACIONES ELECTRICAS	16,210.98	504.00	11,948.37	12,452.37	76.81%	3,758.61	23.19%
COSTO DIRECTO	286,620.40	245,414.23	23,713.07	269,127.30	93.90%	17,493.10	6.10%
GASTOS GENERALES 9.50828%	27,252.67	23,334.67	2,254.71	25,589.38		1,663.29	
UTILIDAD 10%	28,662.04	24,541.42	2,371.31	26,912.73		1,749.31	
SUB TOTAL	342,535.11	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	6.10%
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA		85.62%	8.27%	93.90%			
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO		0.00%	0.00%	0.00%			

REAJUSTES (R)							
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		0.00	
TOTAL REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		0.00	

VAL. BRUTA (V + R)							
		293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	

AMORTIZACIONES (A)							
ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
ADELANTO MATERIALES	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00		0.00	

VALORIZACION NETA (VN= VB-A)							
	0.00	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	

RETENCIONES (Rt)							
RETENCION FONDO DE GARANTIA		0.00%	0.00	0.00			
TOTAL RETENCION	0.00		0.00				

VALORIZACION LIQUIDA (VL = VN-Rt)							
	0.00	0.00	28,339.09	0.00		0.00	

MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA (VN + IGV):							
EFFECTIVO	342,535.11	293,290.32	28,339.09	321,629.41		20,905.70	
I.G.V. (18%)	61,656.32	52,792.26	5,101.04	57,893.29		3,763.03	
COMPROMISO A SOLICITAR	404,191.43	346,082.58	33,440.13	379,522.70		24,668.73	

SON: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 13/100 SOLES

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

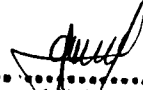


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

129

VALORIZACION MENSUAL


.....
Jose Heberth Cayle Nea sup.
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

3.- VALORIZACION DE OBRA N° 07
DEL 16 ABRIL AL 30 ABRIL 2019

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA
 -PIURA


OBRA

PRESUPUESTO BASE : S/. 405,854.49
 MONTO CONTRATADO : S/. 404,191.43
 FACTOR DE RELACION : 0.99590
 FECHA BASE :


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 CONSORCIO PERU
 DPA YACILA PAITA PIURA

Supervisor: Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
 Residente: Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES												
01.01	OBRAS PROVISIONALES												
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m ²	15.00	95.06	1,425.90	15.00	1,425.90	100.00%	0.00	0.00	15.00	1,425.90	100.00%
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m ²	25.00	89.39	2,234.75	25.00	2,234.75	100.00%	0.00	0.00	25.00	2,234.75	100.00%
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASITA DE GUARDIANA	m ²	9.00	96.27	866.43	9.00	866.43	100.00%	0.00	0.00	9.00	866.43	100.00%
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	m ^{es}	2.00	700.00	1,400.00	2.00	1,400.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	1,400.00	100.00%
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	87.19	2,005.37	23.00	2,005.37	100.00%	0.00	0.00	23.00	2,005.37	100.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES												
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	m ^{es}	2.00	450.00	900.00	2.00	900.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	900.00	100.00%
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	m ^{es}	2.00	500.00	1,000.00	2.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	1,000.00	100.00%
01.02.03	DEMOLICIONES												
01.02.03.0	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	17.83	641.88	36.00	641.88	100.00%	0.00	0.00	36.00	641.88	100.00%
01.02.03.0	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m ²	2.25	34.84	78.39	2.25	78.39	100.00%	0.00	0.00	2.25	78.39	100.00%
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.02.04.0	ACARreo INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE L	m ³	0.47	18.53	8.71	0.47	8.71	100.00%	0.00	0.00	0.47	8.71	100.00%
01.02.04.0	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS D	m ³	0.47	50.62	23.79	0.47	23.79	100.00%	0.00	0.00	0.47	23.79	100.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS												
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA:	vje	2.00	1,000.00	2,000.00	2.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	2,000.00	100.00%
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO												
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m ²	591.45	2.50	1,478.63	591.45	1,478.63	100.00%	0.00	0.00	591.45	1,478.63	100.00%
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	m ^{es}	2.00	1,301.61	2,603.22	2.00	2,603.22	100.00%	0.00	0.00	2.00	2,603.22	100.00%
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PAR	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	1.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	2,000.00	100.00%
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	415.00	2,490.00	6.00	2,490.00	100.00%	0.00	0.00	6.00	2,490.00	100.00%
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	1,000.00	1.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	1,000.00	100.00%
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	600.00	1.00	600.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	600.00	100.00%
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	1.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	2,000.00	100.00%
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD	GLB	1.00	1,345.00	1,345.00	1.00	1,345.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	1,345.00	100.00%
01.06	FLETE												
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	7,480.43	1.00	7,480.43	100.00%	0.00	0.00	1.00	7,480.43	100.00%


 Jose Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metro	Precio s/.	Parcial s/.	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
ESTRUCTURAS													
02 OBRAS DE CONCRETO ARMADO													
02.01	PEDESTAL												
02.01.01.0.	CONCRETO, F'c=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	459.65	317.16	0.69	317.16	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
02.01.01.0.	ENCORADO Y DESENCORADO - PEDESTAL	m2	7.40	44.74	331.08	7.40	331.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
02.01.01.0.	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	4.73	677.81	143.30	677.81	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
ESTRUCTURA METALICA													
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE												
02.02.01.0.	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15.327.19	10.43	159,862.59	14,184.91	147,948.52	92.55%	945.34	9,859.90	6.17%	196.94	2,054.13
02.02.01.0.	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	32.00	5,398.08	449.84	5,398.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
02.02.02	PINTURA												
02.02.02.0.	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13	m2	449.84	33.72	15,168.60	427.35	14,410.11	95.00%	0.00	0.00	0.00%	22.49	758.50
02.02.03	TRANSPORTE												
02.02.03.0.	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	291.88	4,474.52	15.33	4,474.52	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD												
02.02.04.0.	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	3,000.00	3,000.00	0.33	1,000.00	33.33%	0.00	0.00	0.00%	0.67	2,000.00
02.03 COBERTURAS													
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8	m2	658.02	63.28	41,639.51	493.52	31,228.63	75.00%	25.35	1,603.83	3.85%	139.16	8,805.04
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA												
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ/QUIMICO EN ELEM.	und	148.00	32.46	4,804.08	148.00	4,804.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR COI.	m2	6.01	76.36	458.92	6.01	458.92	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	5,788.08	694.57	0.05	277.83	40.00%	0.05	300.98	43.33%	0.02	115.76
03 INSTALACIONES ELECTRICAS													
03.01 CANALIZACIONE ELECTRICAS													
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4" (Ø)20M	m	200.00	12.60	2,520.00	40.00	504.00	20.00%	115.85	1,459.71	57.93%	44.15	556.29
03.02 CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES													
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	3.64	2,074.80	0.00	0.00	0.00%	163.64	595.66	28.71%	406.36	1,479.14
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	3.64	764.40	0.00	0.00	0.00%	163.64	595.66	77.93%	46.36	168.74
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	3.64	764.40	0.00	0.00	0.00%	163.64	595.66	77.93%	46.36	168.74
03.03 SALIDAS ELECTRICAS													
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	46.89	1,594.26	0.00	0.00	0.00%	32.00	1,500.48	94.12%	2.00	93.78
03.04 LUMINARIAS													
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MOD	und	34.00	178.48	6,088.32	0.00	0.00	0.00%	32.00	5,711.36	94.12%	2.00	356.96
03.05 CAJA DE PASE													
03.05.01	CAJA DE PASE FOGO CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 m	und	20.00	46.24	924.80	0.00	0.00	0.00%	16.00	739.84	80.00%	4.00	184.96
03.06 PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO													
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	gib	1.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00%	0.50	750.00	50.00%	0.50	750.00
COSTO DIRECTO													
286,620.40													
27,252.67													
28,652.04													
342,535.11													
342,535.11													
51,656.32													
404,191.43													
GASTOS GENERALES (9.50828%)													
21,663.29													
1,749.30													
20,905.63													
20,905.63													
3,763.02													
24,668.65													


 Jose Herbert Cayle
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

123

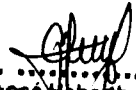


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

43
126

METRADOS


.....
José Heberth Cayle Nea
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

METRADOS VALORIZACION N° 07

H2
125

OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado del Exp. Tec.	Metrado de la val 07
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	9.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES			
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJA	m3	0.47	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS			
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TR	GLB	1.00	0.00
01.06	FLETE			
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	0.00
02	ESTRUCTURAS			
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
02.01.01	PEDESTAL			
02.01.01.01	CONCRETO, F'c=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	0.00
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	0.00
02.02	ESTRUCTURA METALICA			
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE			
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	945.34
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	0.00
02.02.02	PINTURA			
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	449.84	0.00
02.02.03	TRANSPORTE			
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD			
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	0.00
02.03	COBERTURAS			
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02	25.35
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA			
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ.QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA . Ø 3/4", L	und	148.00	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONC	m2	6.01	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	0.05
03	INSTALACIONES ELECTRICAS			
03.01	CANALIZACIONE ELECTRICAS			
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4"(Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00	115.85
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES			
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	163.64
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	163.64
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	163.64
03.03	SALIDAS ELECTRICAS			
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	32.00
03.04	LUMINARIAS			
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00	32.00
03.05	CAJA DE PASE			
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	16.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO			
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	qib	1.00	0.50


 José Heberth Cayle Neciosul
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74840



CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

HO
124

**CRONOGRAMA VALORIZADO ACELERADO
DE OBRA**


.....
Jose Heberth Cayle Necipsup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


CRONOGRAMA DE OBRA - AMPLIACION N°02

Proyecto: **TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILLA - PAITA - PIURA**
 Cliente: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 Ubicación: PIURA - PAITA - PAITA
 Fecha: 04/04/2019

MONTO OFERTADO: S/404,191.43 ING. RESIDENTE: HERBERTH J. CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
 VALOR DEL EXP. TECNICO: S/405,854.49 ING. SUPERVISOR: ING. MICHEL DULIN GALLEGOS


CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA SAC**
 Integrado por las empresas **A&S INTEGRAL SAC Y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC**

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO DE OBRA		V-01 24 al 31 de Enero Parcial (%)	V-02 01 al 13 Febrero Parcial (%)	V-03 16 al 28 Febrero Parcial (%)	V-04 01 al 11 Marzo Parcial (%)	V-05 12 al 26 Marzo Parcial (%)	V-06 27 Marzo al 15 Abril Parcial (%)	V-07 16 al 30 Abril Parcial (%)	V-08 01 al 05 Abril Parcial (%)
			Metrado	Precio (S/.)								
01	OBRA PROVISIONALES Y PRELIMINARES											
01.01	OBRA PROVISIONALES											
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	95.06	0.00	1,425.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	23.00	89.39	0.00	2,234.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CESTA DE GUARDIANA	m2	9.00	96.27	0.00	866.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISCAL PARA OBRA	mes	3.00	700.00	0.00	300.00	500.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPALY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	87.19	0.00	2,005.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES											
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	450.00	0.00	325.00	325.00	360.00	360.00	0.00	0.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	3.00	500.00	0.00	350.00	350.00	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00
01.02.03	PROVISIONALES											
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	17.83	0.00	641.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	34.84	0.00	78.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.04	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	18.53	0.00	8.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.04.02	EXTRACCION DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	50.62	0.00	23.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03	40% ESPONJAMIENTO											
01.03.01	MOVILIZACION Y DEMOLICION DE EQUIPOS	vje	2.00	1,000.00	0.00	700.00	700.00	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y DESPARTIDO											
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	594.45	2.50	0.00	1,478.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	1,301.61	0.00	867.74	867.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	415.00	0.00	2,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.04	SEÑALACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	0.00	200.00	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	0.00	700.00	700.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE	GLB	1.00	1,345.00	0.00	1,345.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.06	FLETE											
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	0.00	7,480.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	ESTRUCTURAS											
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO											
02.01.01	PEDESTAL											
02.01.01.01	CONCRETO, Fc=300 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	459.65	0.00	317.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.01.01.02	ENCORADO Y DESENCORADO - PEDESTAL	m2	7.40	44.74	0.00	331.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REUBRO T=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	kg	143.30	4.73	0.00	677.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02	ESTRUCTURA DE ALCA											


Jose Herbert Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

109
 123

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	10.43	159,862.59	0.00	53,387.53	53,387.53	6,986.10	20,766.84	5,259.76	9,704.61	3,064.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.01.02	GRAMALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SPRC-SP5	m2	449.84	11.00	4,948.24	0.00	5,396.08	5,396.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.01.03	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, #13mil	m2	449.84	33.72	15,168.60	0.00	0.00	0.00	13,651.74	0.00	758.43	379.21	379.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.01.04	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	291.88	4,474.52	0.00	4,474.52	4,474.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.01.05	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.03	COBERTURAS:																		
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR, #8mm	m2	68.28	41,659.51	2,844,000.00	0.00	0.00	0.00	20,810.75	10,409.38	4,664.37	3,627.84	2,117,670.8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA:																		
02.04.01	PERFORACION IMPRESA Y RELLENO C/ANCLAJE QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA, Ø 3/4", L=15cm	und	148.00	32.46	4,804.08	0.00	4,804.08	4,804.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	6.01	76.36	458.92	0.00	458.92	458.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.04.03	CONCRETO ENDURECIDO	m3	0.12	5,788.08	694.57	0.00	694.57	694.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	INSTALACIONES ELECTRICAS																		
03.01	CANALIZACIONES ELECTRICAS																		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT, 1/2" (Ø 3/4") (Ø 20MM) INC. ACCESORIOS	ft	200.00	12.60	2,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	504.00	1,789.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES	m	370.00	3.64	1,348.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,943.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fase	m	370.00	3.64	1,348.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,943.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.02.02	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	3.64	764.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	686.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	3.64	764.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	686.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.03	SALIDAS ELECTRICAS																		
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ ENTREGADO ADOSADO	pto	34.00	46.89	1,584.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04	LUMINARIAS																		
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC 2/ADOSAR 205A WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO AIR	und	34.00	178.46	6,066.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,711.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.05	CAJA DE PASE	und	20.00	46.24	924.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	786.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.05.01	CAJA DE PASE PAGO CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	46.24	924.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	786.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO																		
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,900.00	1,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.01.01	COSTO DIRECTO																		
03.01.02	GASTOS GENERALES																		
03.01.03	UTILIDAD																		
03.01.04	SUBTOTAL																		
03.01.05	IMPUESTO (IGV)																		
03.01.06	TOTAL PRESUPUESTO																		
03.01.07	AVANCE DE OBRA %																		
03.01.08	AVANCE DE OBRA ACUMULADO %																		



 José Heberth Cayle NeCiosic

 INGENIERO CIVIL

 CIP. 74840

108

 122




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

~~107~~
121

CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO


Jose Heberth C.
INGENIERO
CIP. 74030

6. CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO

O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PATTA - PIURA


CONTRATISTA : CONSORCIO PERU : GOLDEN CONSTRUCTORA SAC - A & S

SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330

RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840

FECHA DE VALORIZ. : 43585

DESCRIPCION	AÑO 2019 (87 DIAS)								TOTAL
	ene-19 M 1 = 08 d	feb-19 M 2 =15 d	feb-19 M 3 =13 d	mar-19 M 4 = 11 d	mar-19 M 5 = 15 d	abr-19 M 6=20 d	abr-19 M 7=15d	may-19 M 8=5 d	
PROGRAMADO:									
COSTO DIRECTO	0.00	97,165.77	56,930.27	43,357.34	42,000.72	24,811.22	14,711.66	7,643.42	286,620.40
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	9,238.79	5,413.09	4,122.54	3,993.55	2,359.12	1,398.83	726.76	27,252.68
UTILIDAD (10 %)	0.00	9,716.58	5,693.03	4,335.73	4,200.07	2,481.12	1,471.17	764.34	28,662.04
SUB TOTAL	0.00	116,121.14	68,036.39	51,815.61	50,194.34	29,651.46	17,581.66	9,134.52	342,535.12
I.G.V. (18%)	0.00	20,901.81	12,246.55	9,326.81	9,034.98	5,337.26	3,164.70	1,644.21	61,656.32
TOTAL MENSUAL PROGRAMADO	0.00	137,022.95	80,282.94	61,142.42	59,229.32	34,988.72	20,746.36	10,778.73	404,191.44
PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	137,022.95	217,305.89	278,448.31	337,677.63	372,666.35	358,423.99	383,445.08	
AVANCE MENSUAL PROGRAMADO (%)	0.00%	33.90%	19.86%	15.13%	14.65%	8.66%	5.13%	2.67%	100.00%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	0.00%	33.90%	53.76%	68.89%	83.54%	92.20%	97.33%	100.00%	
REAL:									
COSTO DIRECTO	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	-	269,127.30
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	-	25,589.40
UTILIDAD (10 %)	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	-	26,912.72
SUB TOTAL	0.00	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	0.00	321,629.42
I.G.V. (18%)	0.00	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	0.00	57,893.30
TOTAL MENSUAL REAL	0.00	132,259.77	64,481.22	71,900.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	0.00	379,522.72
REAL ACUMULADO	0.00	132,259.77	196,740.99	268,041.32	332,430.87	346,082.59	379,522.72	379,522.72	
AVANCE MENSUAL REAL (%)	0.00%	32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	0.00%	93.90%
AVANCE REAL ACUMULADO (%)	0.00%	32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	93.90%	
% AVANCE REAL VS PROGRAMADO	0.00%	-1.18%	-3.91%	2.51%	1.28%	-5.28%	3.14%	-2.67%	-6.10%


 Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

~~100~~
 120



CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

108

919

**CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE REAL
DE OBRA – RESUMEN**

Jose
Jose Heberth Cayle Neciosup.
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


**5.- CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE REAL DE OBRA - RESUMEN
VALORIZACION DE OBRA N° 07**

Obra :
 Contratista :
 Entidad :
 Sistema :
 Monto Contratado :

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 GOLDEN CONSTRUCTORA SAC Y A&S INTEGRA SAC
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 PRECIOS UNITARIOS
 S/. 404,191.43

	PRESUPUESTO TOTAL	AMPLIACION N°01					AMPLIACION N°02					TOTAL VALORIZADO
		ENERO 2019 M 1 = 08 d	FEBRERO (1ERA QUINCENA) M 2 = 15 d	FEBRERO (2DA QUINCENA) M 3 = 13 d	MARZO (1ERA QUINCENA) M 4 = 11 d	MARZO (2DA QUINCENA) M 5 = 15 d	ABRIL (1ERA QUINCENA) M 6 = 20 d	ABRIL (2DA QUINCENA) M 7 = 15 d	MAYO (1ERA QUINCENA) M 8 = 5 d			
	286,620.40	0.00	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	-	269,127.29		
COSTO DIRECTO	286,620.40	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	-	269,127.29		
GASTOS GENERALES	27,252.67	-	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	-	25,588.40		
UTILIDAD	28,662.04	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	-	26,912.72		
SUB TOTAL	342,535.11	-	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	-	321,629.41		
IGV (18%)	61,656.32	-	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	-	57,893.30		
COSTO TOTAL	404,191.43	-	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	-	379,522.71		
% PARCIAL			32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	0.00%			
COSTO ACUMULADO			132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	-			
% ACUMULADO GENERAL			32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	-			

Fecha de Inicio de Obra Contractual: 24 ENERO DEL 2019


 Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74890

104
118




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

103
117

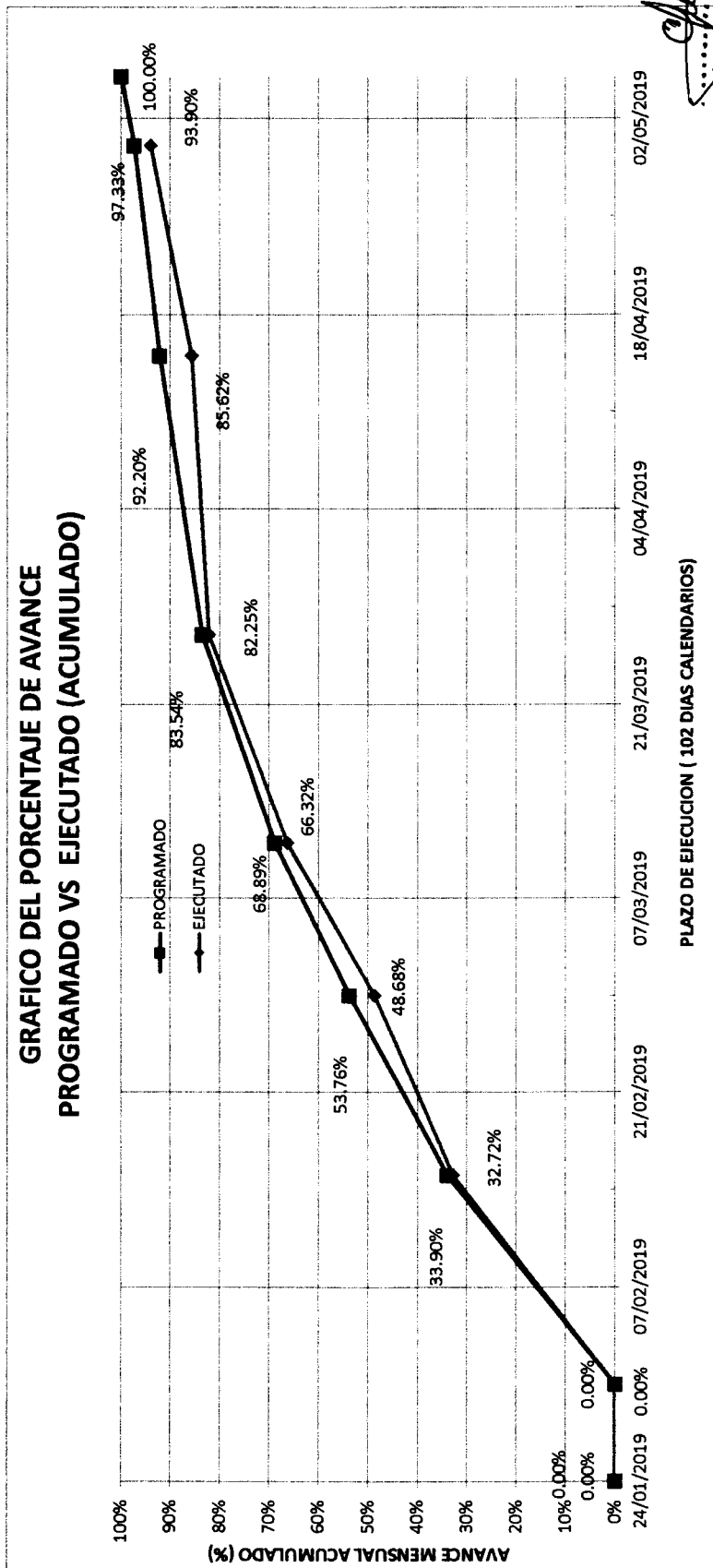
**CURVA "S" - CONTROL DE AVANCE DE OBRA
ACUMULADO**


José Heberth Cayle Neales
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

7. CURVA "S" - CONTROL DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO

OBRA

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA



PLAZO DE EJECUCION (102 DIAS CALENDARIOS)

Heberth Cayle Neciosul
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

MONTO VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS (S/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
24-ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-feb-19	97,165.77	97,165.77	33.90%	33.90%
28-feb-19	56,930.27	154,096.04	19.86%	53.76%
11-mar-19	43,357.34	197,453.38	15.13%	68.89%
26-mar-19	42,000.72	239,454.10	14.65%	83.54%
15-abr-19	24,811.22	264,265.32	8.66%	92.20%
30-abr-19	14,711.66	278,976.98	5.13%	97.33%
05-may-19	7,643.42	286,620.40	2.67%	100.00%
TOTAL	286,620.40	286,620.40	100.00%	

MONTO VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (S/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
24-ene-19	0	0	0.00%	0.00%
31-ene-19	0	0	0.00%	0.00%
15-feb-19	93,788.10	93,788.10	32.72%	32.72%
28-feb-19	45,724.95	139,513.05	15.95%	48.68%
11-mar-19	50,560.52	190,073.57	17.64%	66.32%
26-mar-19	45,659.94	235,733.51	15.93%	82.25%
15-abr-19	9,680.71	245,414.22	3.38%	85.62%
30-abr-19	23,713.07	269,127.29	8.27%	93.90%
05-may-19	0.00	269,127.29	0.00%	93.90%
TOTAL	269,127.29	269,127.29	93.90%	

116




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

105
115

**PRUEBA Y ENSAYOS DE LABORATORIO
(INC. - DISEÑO DE MEZCLA)**

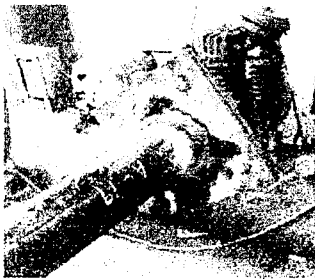

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74840

100
151
119

C.P. CONSORCIO PERÚ	RES STFC	PTC-RLPS-001
	REPORTE DEL EXAMEN DE LÍQUIDOS PENETRANTES DE SOLDADURAS EN TALLER (PT)	Revision: 01
		Fecha: 03/23/2019
		Pág. 1 de 1

Proyecto: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACLA-PATA-PURA	Fecha de Emisión: MAR-2019
Sector: CABEZO Y PLATAFORMA BAJA	Nombre del componente: COLUMNAS Y TUJERALES
Propietario: FONDEPER	Procedimiento Ensayo: PTP 0 T-01

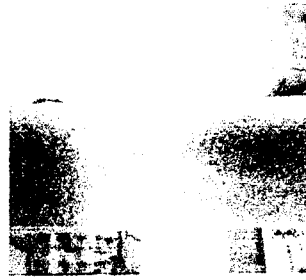
FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



COLUMNA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE



COLUMNA TUBO CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA



COLUMNA TUBO CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACIÓN DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE-A/EJE-20	PLANCHA CON TUBO	PASE RAÍZ	SWAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE-A/EJE-13		PASE DE RELLENO	SWAW	SUPERCITO E7018 3/32"	95	X		
	EJE-A/EJE-4		PASE DE ACABADO	SWAW	SUPERCITO E7018 1/8"	125	X		
	EJE-A/EJE-11								
2	EJE-B/EJE-4	TUBO CON TUBO	PASE RAÍZ	GTAW	APORTE ER70S-6 3/32"	105	X		
	EJE-B/EJE-11		PASE DE RELLENO	GTAW	APORTE ER70S-6 3/32"	135	X		
	EJE-B/EJE-15		PASE DE ACABADO	GTAW	APORTE ER70S-6 3/32"	115	X		
3	EJE-20	TUBOS DE TUJERAL		SWAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE-26								
	EJE-22								
	EJE-19								
	EJE-17								
	EJE-15								
	EJE-4								
EJE-11									

NOTA: LOS ENSAYOS DE LÍQUIDOS PENETRANTES FUERON REALIZADOS EN CASO DE PLANCHA CON TUBO ENTRE EL PASE DE CELLOCORD AP 6011 1/8" Y EL SUPERCITO E7018 3/32" Y EN EL CASO DE TUBO CON TUBO FUE REALIZADO ENTRE EL PASE UNO Y DOS.

PRE-EXAMEN:

1. PREPARACIÓN DEL SUPERFICIO:	SPRAY DE LIMPIEZA	3. REMOVIÓN DE PENETRANTE:	SPRAY DE LIMPIEZA
2. APLICACIÓN DE PENETRANTE:	SPRAY DE PENETRANTE	4. APLICACIÓN DE REVELADOR:	SPRAY REVELADOR

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBLE:

MÉTODO LAVABLE CON AGUA	<input type="checkbox"/>	TIEMPO DE PERMANENCIA DEL PENETRANTE:	15 MINUTOS	PROCESO DE SOLDADURA:	SWAW - GTAW
MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIAL DEL ACERO:	ASTM A53		

POST-EXAMEN: Limpieza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DURANTE LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE TALLER	SUPERVISIÓN
Nombre / Firma: <i>José H. Cayle N</i>	Nombre / Firma: <i>José H. Cayle N</i>	Nombre / Firma: <i>Michel Lucien</i>
<i>Ing Cayle Neciosup José H</i> CIP. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE	<i>INGENIERO</i>	<i>MICHEL LUCIEN</i> DULIN GALLEGOS INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 201330

José H. Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



099
150
113

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADOR AWS D1.1			
Nombre	Requena Nieto José Wilkins	Identificación	W 10761025
DNI	10761025	Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001	Fecha	09-11-09
	Registro de valores actuales usados en la calificación	Rango de calificación	
VARIABLES			
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW	
Tipo	Manual	Manual	
Electrodo	Simple	Simple	
Tipo de corriente	DCSP	DCSP	
Posición	3G	Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente	Ascendente	
METAL BASE			
Especificación	Acero ASTM A36	Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"	1/8" a 3/4"	
Acanalado	V 60°		
METAL DE APORTE			
Especificación	AWS 5.1	AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018	AWS E 6011 - E7018	
Diámetro	1/8"	1/8"	
F-No	3, 4	3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE			
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO			
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable
Inspeccionado por: CWI Luis Enrique Chiroque Montenegro		Fecha: 06-11-09	
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA			
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES	
Inspeccionado por:		Fecha:	
<p>SENATI, certifica que los resultados en este registro son correctos y que las probetas fueron soldadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural ANEWAWS D1.1 - 2005</p>			
Nombre y firma del inspector		Nombre y firma del responsable del área	

[Firma]
José Heberth Cayle Neclousup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Firma]
José Heberth Cayle Neclousup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICO-GEOTECNICOS Y MECANICA DE SUELOS

REGISTRO N°: PRO - 033

OBRA :	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
SOLICITA :	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
FECHA :	CONSORCIO PERÚ PIURA, 15 DE ABRIL DEL 2019

El Jefe del Centro de Estudios Geológicos-Geotécnicos y de Mecánica de Suelos del Departamento Académico de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería de Minas - UNP

CERTIFICA

Que se ha realizado la rotura de 04 "PROBETAS" de concreto y los resultados son los siguientes:

ITEM	PARTE CONSTRUCTIVA	FECHA		EDAD EN DIAS	Diametro cm	AREA cm ²	CARGA APLICADA P	ESFUERZO Kg/Cm ² f	DISEÑO F'c f
		DE VACIADO	DE ROTURA						
1	PEDESTALES	25-feb-19	15-abr-19	49	15.0	176.71	52680	298.11	280
2	PEDESTALES	28-feb-19	15-abr-19	46	15.0	176.71	52000	294.26	280
3	PEDESTALES	01-mar-19	15-abr-19	45	15.0	176.71	52960	299.69	280
4	PEDESTALES	01-mar-19	15-abr-19	45	15.0	176.71	53820	304.56	280

RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE NORMA ASTM C-39, MTC E 447

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL USUARIO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Mecánica de Suelos
Ing. Hipólito Ramos Chappa
P.E.F.

098
149
112

José Heberth Cayle Neañosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neañosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



Lloyd's Register

097
145
119
148
111

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Sika Perú S.A.C.

Centro Industrial Las Frateras de Lurín, S/N, Mz B, Lte 5 y 6, Lurín, Lima 16 Lima, Perú

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015

Chris Koci - President, LRQA Americas

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Ltd

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

Fecha de emisión actual: 2 Mayo 2018

Fecha de caducidad: 25 Abril 2021

Número de certificado: 10078938

Aprobaciones Originales:

ISO 14001 - 26 Abril 2000

Números de Aprobación: ISO 14001 - 0013104

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Producción y Venta de Aditivos para Concretos y Morteros y Recubrimientos. Venta de Resinas Reactivas, Aditivos de Corrosión, Fibras y Recubrimientos Flexibles, Sistemas para Reforzamiento de Estructuras, Adhesivos / Adhesivos Epoxídicos, Pittas y Abrasivos para la Construcción e Industria.

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



001

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



Lloyd's Register
LRQA

098 / 544 718
147

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Sika Perú S.A.C.

110

Centro Industrial Las Praderas de Lurí, S/N, Mz B, Lte 5 y 6, Lurín, Lima 16 Lima, Perú
Ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance de acuerdo con la siguiente norma:

ISO 9001:2015

Chris Koci

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Ltd En nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Ltd

Fecha de emisión actual: 22 Febrero 2017
Fecha de caducidad: 26 Febrero 2019
Número de Identificación del Certificado: 10015973

Aprobaciones Originales:
ISO 9001 – 26 Junio 1988

Los números de aprobación: ISO 9001 – 0013102

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Diseño, Producción y Venta de Productos Químicos para la Construcción y Comercialización de Adhesivos y Sellantes de Uso Industrial.

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



001

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



095
743
115. 237
146
109

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR AWS D1.1				
Nombre	Requena Nicho José Wilkins		Identificación	W 10761025
DNI	10761025		Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EFS	EFS-AWS-SENATI-001		Fecha	09-11-09
		Registro de valores afirmados usados en la calificación	Rango de calificación	
VARIABLES				
Proceso de soldadura	SMAW		SMAW	
Tipo	Manual		Manual	
Electrodo	Simple		Simple	
Tipo de corriente	DCEP		DCEP	
Posición	3G		Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente		Ascendente	
METAL BASE				
Especificación	Acero ASTM A36		Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"		1/8" a 3/4"	
Acabado	V 60°			
METAL DE AÑORTE				
Especificación	AWS 5.1		AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018		AWS E 6011 - E7018	
Díametro	ϕ 1/8"		ϕ 1/8"	
F-No	3, 4		3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE				
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO				
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO	
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de cruz	Aceptable	
Inspeccionado por: CWI Luis Enrique Chiroque Montenegro Fecha: 06-11-09				
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA				
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES		
Inspeccionado por		Fecha		

SENATI, certifica que los resultados en este registro son correctos y que las probetas fueron soldadas y ensayadas de acuerdo a los experimentos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural ANS/AWS D1.1 - 2004

Nombre y firma del inspector

Nombre y firma del responsable del arte

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

09/11. 145. 114
 142
 108

INDURA

Centro Tecnico Indura

ALTERNATIVA DE SOLDADURA AWS DE WDI JAN 2010

EMPRESA
SOLDADOR
DNI
ESTAMPA N°
PROCESO DE SOLDADURA
IDENTIFICACION WPS
MATERIAL BASE

PARTICULAR
 WITMAN GARRIAZO MORIANO
 47927193
 WPS-100003
 SMAW
 CE 11 000107
 ASTM A 36

TIPO

ESPESOR 9.5 mm

PROCESO / TIPO DE JUNTA
 Electrodo (Unión a raíz)
 Preparación / Preparación
POSICIÓN
 Posición de Soldadura
 Dirección de Soldadura
 Dirección (Si a No)
METAL BASE / ESPEC
 Tipo de union y preparación
 (X) Fillet () Capote
 Espesor del metal base
 abertura / Tande
METAL DE APOSTE
 Tipo / Tamaño #
 Code
 Número F

SMAW / ATORZ EN R
 Múltiple
 CC / PI

30
 Ascendente
 Sin Mordido
 ASTM A 36
 A tapa con la pel
 flanche
 9 mm
 3 mm / 2.4 mm
 3/4 35
 E 6011 / E 7018
 4
 3.2 mm

Indice	Descripción
1	WPS
2	Múltiple
3	CC / PI
4	30
5	Ascendente
6	Sin Mordido
7	ASTM A 36
8	A tapa con la pel
9	flanche
10	9 mm
11	3 mm / 2.4 mm
12	3/4 35
13	E 6011 / E 7018
14	4
15	3.2 mm

Diámetro de Electrodo (t)
 Gas / Tipo de Fuente
 Tipo de Gas de protección
INSPECCION VISUAL:

Acceptable NO

Item	Resultado	Observaciones	Item	Resultado	Observaciones
GMR - Cara	Acceptable		GMR - Raíz	Acceptable	
Ensayos Condicionados por: Ing. Lucas Estrada Arias C.V.I. N° 08082411 Fecha: 03/05/2012					
RESULTADOS TESTS PELETES					
Apertura			Tamaño de Filate		
Test Fractura Penet de Raíz			Macroanque		
RESULTADO RADIOGRAFICO					
Número Rx	Resgado	Observaciones	Número Rx	Resultado	Observaciones

RESULTADO APROBADO
 Fecha: 03 de mayo del 2012

Ing. Lucas Estrada Arias
 C.V.I. N° 08082411

Aprobado por:
 Walter Jara Rojas
 Jefe de Area
INDURA PERU S.A.

José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
 AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
 PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
 LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : ANGULO
 PLANTA : Planta N°2, Pisco
 CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

N° E-0FE22-0001130-5170977327-90005-1_1
 NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M, - A572/A572M G50
 NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E816
 FACTURA N° : 0FE22-0001130

PISCO, 15/01/2019

COMERCIAL ACEROS AREQUIPA S.A.

Yabrigo
 Ing. Yabrigo Alvarado
 SUPERINTENDENTE DE INSTALACIONES



Jose
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

CÓDIGO: QCB02-EP01 - VERSIÓN: 01 - APROBADO: Y.A.L. - FECHA: 04/2018

144-0933
 144
 107

**ACEROS
AREQUIPA**

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : ANGULO
PLANTA : Planta N°2, Pisco
CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

N° E-0FE22-0001130-5170977627-90005-1_1
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M - A572/A572M G50
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/EBIE416
FACTURA N° : 0FE22-0001130

PISCO, 16/07/2019

COMERCIAL DEL ACERO S.A.

Yabrigo

Ing. M. H. Heberth Cayle Neciosup
Ingeniero Civil

**COMERCIAL DEL ACERO S.A.
CERTIFICADOS DE CALIDAD**

Heberth
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

CÓDIGO: 000000001 - VERSIÓN: 01 - APROBADO: Y.A.L. - FECHA: 05/2015

Página 2 de 2

092

143

140

115

106

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
 AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
 PISO-17, MAGDALENA DEL MAR
 LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0101054-5170973962-90010-1_1
 NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
 NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E290/E415
 FACTURA N° : OFE02-0101054

PRODUCTO : REDONDO LISO
 PLANTA : Planta N°2, Pisco
 CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (%)											LÍMITE DE FLUENCIA		RESIST TRACCIÓN kg/mm ² /MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
		C	Mn	Si	P	S	Cr	Ni	Mo	Cu	Sn	kg/mm ² /MPa	%			
3/8" x 6M	314560	0.17	0.74	0.19	0.015	0.017	0.08	0.07	0.01	0.24	0.025	955.0	26.0	506.0	26.0	
3/8" x 6M	314562	0.17	0.72	0.19	0.018	0.015	0.07	0.06	0.01	0.19	0.033	956.0	27.0	506.0	27.0	

(*) Análisis en la Cuchara.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO kg/m	%
3/8" x 6M	314560	0.554	
3/8" x 6M	314562	0.555	

COMERCIAL DEL ACERO S.A.
CERTIFICADOS DE CALIDAD
 PISCO, PERÚ 2023

[Signature]
 José Heberth Cayle Nechosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nechosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nechosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nechosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nechosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

142
 139
 105



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
 AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
 PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
 LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : REDONDO LISO
 PLANTA : Planta N°2, Pisco
 CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.
 N° E-0FE02-0101054-5170973962-90010-1_1
 NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
 NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E290/E415
 FACTURA N° : 0FE02-0101054

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*)										LÍMITE DE FLUENCIA kg/mm ² /MPa	RESIST TRACCIÓN kg/mm ² /MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
		C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sr (%)			
3/8" x 6M	314560	0.17	0.74	0.19	0.015	0.017	0.08	0.07	0.01	0.24	0.025	365.0	506.0	26.0
3/8" x 6M	314562	0.17	0.72	0.19	0.018	0.015	0.07	0.06	0.01	0.19	0.033	356.0	506.0	27.0

(*) Análisis en la Cuchara.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO METRICO	
		kg/m	%
3/8" x 6M	314560	0.554	
3/8" x 6M	314562	0.556	



Ing. Yoni J. López Ferraguirre
 SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

144 / 138
 109
 Página 1 de 1

SOLDEXA**CERTIFICADO DE CALIDAD
DE PRODUCTO**

Edición: 03

Producto: CELLOCORD AP 3.25mm 5.00x25.00kg CJ
 Lote producción: 28-11-2018E42398-51
 Fecha emisión: 16/01/2019

Clasificación: E 6011
 Especificación: AWS A5.1
 Diámetro: 3.25 mm

Mediante el presente documento se certifica que el producto indicado y el lote referido es de la misma clasificación, proceso de fabricación y los materiales utilizados en su fabricación cumplen con los mismos requisitos del producto cuyos resultados se muestran a continuación. Este producto ha sido fabricado bajo el sistema de calidad de SOLDEX S.A. el cual cumple con los requerimientos de la Norma

COMERCIAL DEL ACERO S.A.
CERTIFICADOS DE CALIDAD

Composición Química

Especificación [%]									
C	Cr	Mn	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
MÁX. 0.20	MÁX. 0.20	MÁX. 0.30	MÁX. 0.30	MÁX. 1.20	MÁX. 1.00	----	----	----	----
Otros	V = MÁX. 0.08								
Metal Depositado / Alambre Sólido [%]									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
0.138	0.01	0.012	0.002	0.71	0.32	0.008	0.015	----	----
Otros	V < 0.08								

Propiedades Mecánicas - Tracción

Especificación				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción Min	Límite de Fluencia Min	Elongación Min [%]
----	DESPUÉS DE	430	330	22
Metal Depositado				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción [MPa]	Límite de Fluencia [MPa]	Elongación [%]
----	DESPUÉS DE	541	403	29

Propiedades Mecánicas - Impacto

Especificación					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	----	47	----
Metal Depositado					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	56-67-87	70	----

Otras Pruebas

Inspección Radiográfica	Prueba de Soldadura en Fileta			Otros
	Vertical:	CONFORME	Sobrecabaza:	
CONFORME			CONFORME	----

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]

Ing. Ronald Requejo V.
 SOLDEX S.A.

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

SOLDEXA**CERTIFICADO DE CALIDAD
DE PRODUCTO**

Edición: 03

Producto: SUPERCITO 3.25mm 5.00x25.00kg CJ
 Lote producción: 19-11-2018E11144-23
 Fecha emisión: 16/01/2019

Clasificación: E 7018
 Especificación: AWS A5.1
 Diámetro: 3.25mm

Mediante el presente documento se certifica que el producto indicado y el lote referido es de la misma clasificación, proceso de fabricación y los materiales utilizados en su fabricación cumplen con los mismos requisitos del producto cuyos resultados se muestran a continuación. Este producto ha sido fabricado bajo el sistema de calidad de SOLDEX S.A. el cual cumple con los requerimientos de la Norma

Composición Química

Especificación [%]									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
MÁX. 0.15	MÁX. 0.20	MÁX. 0.30	MÁX. 0.30	MÁX. 1.60	MÁX. 0.75	MÁX. 0.035	MÁX. 0.035	----	----
Otros	V = MÁX. 0.08								
Metal Depositado / Sólido [%]									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
0.0392	0.05	0.0355	0.0105	1.3059	0.2000	0.0168	0.0184	----	0.0808
Otros	B = 0.0002								

Propiedades Mecánicas - Tracción

Especificación				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción Min	Límite de Fluencia Min	Elongación Min [%]
----	DESPUÉS DE	490	400	22
Metal Depositado				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción [MPa]	Límite de Fluencia [MPa]	Elongación [%]
----	DESPUÉS DE	577	502	26

Propiedades Mecánicas - Impacto

Especificación					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	----	27	----
Metal Depositado					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	125-127-107	120	----

Otras Pruebas

Prueba de Soldadura en Filete				Otros
Inspección Radiográfica	Vertical:	CONFORME	Sobrecabeza:	CONFORME
Conforme				----

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 Ing. Ronald Requeso V.
 SOLDEX S.A.

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

888
 139
 108-27
 136
 102



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLOGICO

CERTIFICADO DE CALIBRACION N°: 66262-14504-CLT-2019

88
138
135
PL

CLIENTE : Z.P.Q. SERVIREMP S.A.C.
Mza. A Lote. 5B Urb. Barbadillo, Ate. Lima, Lima.

Expediente : 3802-1-2019-71-3019
Página : 1 de 2
Fecha de emisión : 2019-02-13

TIPO DE MEDICIÓN : TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (PSICROMETRO)
MARCAS : BACHARACH
ESCALA : NO INDICA
RANGOS : NO INDICA
RESOLUCIÓN : -5 °C a 50 °C
UNIDAD : 1 °C
MATERIAL : ALCOHOL
CANTIDAD : EE.UU.
CANTIDAD : CI-15137

LA CALIBRACION DEL EQUIPO SE REALIZO EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2019 EN LOS LABORATORIOS DE ADVANCED METROLOGY S.A.C. EFECTUO POR COMPARACION DIRECTA, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CALIBRACION DE TERMOMETROS DE C-009 DEL SNM-INDECOPI.

TIPO	MARCA	SENSOR	MODELO	N° DE CERTIFICADO	TRAZABILIDAD
PSICROMETRO	LUTRON	PT100	TM-917	LT-237-2018	INACAL
PSICROMETRO	LUTRON	NO INDICA	MHB-382SD	LH-185-2018	INACAL

CONDICIONES AMBIENTALES:
Temperatura: 21,1 °C
Humedad Relativa: 60,9% a 60,5%
Presión: 1006,4 mbar a 1005,2 mbar

Las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento. El intervalo de validez de la calibración se utilizó un factor de cobertura k=2 que corresponde a un nivel de confianza de 95%. Se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación "CALIBRADO".

César Toledo Baza
Garantía Técnica

José Heberth Cayle Neckosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neckosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neckosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



José Heberth Cayle Neckosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Este documento es válido sin autorización escrita de Advanced Metrology S.A.C.
Cercado de Lima / Jr. El Niquel N° 264 Urb. Infantas - Los Olivos Lima - Perú
7555 RPC: 963754100 Nextel: 1167242 E-mail: ventas@ametrology.pe / www.ametrology.com

886
137
108
134

100



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

Certificación N° : 65262-14804-CLT-2019
Página 2 de 2

RESULTADOS - TERMÓMETRO HUMEDO

INDICACION DEL TERMOMETRO (°C)	CORRECCION (°C)	TEMPERATURA CONVENCIONALMENTE VERDADERA (°C)	INCERTIDUMBRE (°C)
5	-0,4	4,6	0,16
15	-0,4	14,6	0,17
37	-0,5	36,5	0,16

Temperatura Convencionalmente Verdadera = Indicación del Termómetro + Corrección

RESULTADOS - TERMÓMETRO SECO

INDICACION DEL TERMOMETRO (°C)	CORRECCION (°C)	TEMPERATURA CONVENCIONALMENTE VERDADERA (°C)	INCERTIDUMBRE (°C)
5	-0,3	4,7	0,16
15	-0,3	14,7	0,16
37	-0,4	36,6	0,16

Temperatura Convencionalmente Verdadera = Indicación del Termómetro + Corrección

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

885
136
108
133
99

INFORME DE CALIBRACIÓN N°: 66261-12772-CLL-2019

Expediente : 3562-18871-2019
Página : 1 de 2
Fecha de emisión : 2019-02-13

1. SOLICITANTE : Z.P.Q. SERVIREMP S.A.C.
DIRECCIÓN : Mza. A Lote. 5B Urb. Barbadillo. Ate. Lima, Lima.

2. EQUIPO DE MEDICIÓN :
MARCA : MEDIDOR DE ESPESORES
MODELO : ELCOMETER
N° DE SERIE : 456B
ALCANCE DE ESCALA : PE02756
DIVISIÓN DE ESCALA : 0,00 mils a 63,0 mils
PROCEDENCIA : 0,01 mils ; 0,1 mils
TIPO DE INDICACION : GRAN BRETAÑA
IDENTIFICACIÓN : DIGITAL
UBICACIÓN : CI-26080 (*)
NO INDICA

3. FECHA Y LUGAR DE MEDICIÓN.
La calibración se realizó el día 13 de Febrero del 2019 en las instalaciones de ADVANCED METROLOGY S.A.C.

4. MÉTODO.
La calibración se realizó por comparación directa con equipos de longitud calibrados por el INACAL

5. PATRÓN DE MEDICIÓN.

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	N° DE CERTIFICADO	TRAZABLE
MICROMETRO DE EXTERIORES	MITUTOYO	MDC-25PJ	L-0004-2018	METROIL
BARÓMETRO	LUTRON	MHB-382SD	LFP-015-2018	INACAL
TERMOHIGRÓMETRO	LUTRON	MHB-382SD	LH-165-2015	INACAL

6. CONDICIONES AMBIENTALES.
La calibración se realizó bajo las siguientes condiciones ambientales:
Temperatura: 22.4 °C a 22.1 °C Humedad Relativa: 60.9 % a 61.2 %
Presión Atmosférica: 1004 mbar a 1004 mbar

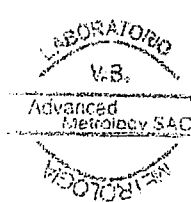
OBSERVACIONES.

Se utilizó galgas pertenecientes al laboratorio de Longitud de ADVANCED METROLOGY S.A.C
Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento.
Para el cálculo de la incertidumbre de medición se utilizó un factor de cobertura k=2 que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %.
Con fines de identificación se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación "CALIBRADO".
La periodicidad de la calibración depende del uso, mantenimiento y conservación del equipo de medición.
El equipo no permite realizar ajuste "cal".
(*) Código de identificación asignado por ADVANCED METROLOGY S.A.C.
(**) Los resultados obtenidos superan el error máximo permitido de $\pm (1\% \text{ a } 3\% \text{ de la lectura})$ ó $\pm 2,5 \mu\text{m}$ (0,1 mils), según especificaciones técnicas del propio fabricante.

[Signature]
José Hebert Cayis Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Hebert Cayis Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
César Toledo Baza
Gerencia Técnica



[Signature]
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Hebert Cayis Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

84
135
104
132
98

Informe N° 64261-12775-COL-2019
Página: 3 de 3

RESULTADOS DE LAS GALGAS

Valor Nominal de las galgas (mils)	Valor Hallado (mils)	Error (mils)	Incertidumbre (mils)
0,94	1,03	0,09	0,05
2,07	2,16	0,09	0,05
4,98	4,98	0,00	0,05
9,77	9,80	0,03	0,05
10,20	10,15	-0,05	0,05
19,92	19,98	0,05	0,05

RESULTADOS DEL MEDIDOR DE ESPESORES (**)

Valor Patrón (mils)	Indicación del equipo (mils)	Error (mils)	Incertidumbre (mils)
1,03	0,46	-0,57	0,06
2,16	1,32	-0,84	0,06
4,98	4,05	-0,94	0,05
9,80	8,83	-0,97	0,06
10,15	9,30	-0,85	0,05
19,98	18,80	-1,18	0,05

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

LABORATORIO
 V.B.
 Advanced Metrology S.A.C.

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

ROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

023 / 134
103
131
97

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N°: 66263-12773-CLL-2019

Expediente: 3892-18871-2019
Folios: 1 de 2
Fecha de emisión: 2019-02-13

1. SOLICITANTE : Z.P.Q. SERVIREMP S.A.C.
DIRECCIÓN : Mza. A Lote. 5B Urb. Barbadillo. Ate. Lima, Lima.

2. INSTRUMENTO DE MEDICIÓN : RELOJ COMPARADOR
MARCA : TESTEX
MODELO : 7326STX1
N° DE SERIE : NHA 830
TIPO DE INDICACIÓN : ANALÓGICO
PROCEDENCIA : JAPÓN
ALCANCE DE INDICACION : 0,050 in
DIVISIÓN DE ESCALA : 0,0001 in
IDENTIFICACIÓN : CI-15139
UBICACIÓN : NO INDICA

3. FECHA Y LUGAR DE CALIBRACIÓN.
La calibración se realizó el día 13 de febrero del 2019 en los laboratorios de ADVANCED METROLOGY S.A.C.

4. MÉTODO
La calibración se realizó tomando como referencia el "Procedimiento PC-014: Procedimiento de calibración de comparadores de cuadrante" del SNM - INDECOPI.

5. PATRÓN DE MEDICIÓN.

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	N° DE CERTIFICADO	TRAZABLE
BLOQUES PLANOPARALELOS	GAUGE BLOCKS	NO INDICA	59563-11404-CLL-2018	ADVANCED METROLOGY
LAINAS	PROTO	NO INDICA	59562-11405-CLL-2018	ADVANCED METROLOGY
BAROMETRO	LUTRON	MHB-332SD	LFP-015-2019	INACAL
TERMOMÉTRICO	LUTRON	MHB-332SD	LH-185-2018	INACAL

CONDICIONES AMBIENTALES.

La calibración se realizó bajo las siguientes condiciones ambientales
Temperatura : 20,4 °C ± 20,2 °C Humedad Relativa: 50,6% a 50,2%
Presión atmosférica : 1005,1 mbar a 1004,9 mbar

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

7. OBSERVACIONES.

Según la norma ANSI/ASD mencionada en el procedimiento de calibración, para comparadores de cuadrantes analógicos con división de escala 0.0001 in y alcance 0.05 in; se tiene una tolerancia de error de indicación (f_e) de 0.4 mil y error por repetibilidad (f_r) de 0.12 mil; entonces los resultados muestran que el equipo se encuentra dentro de los errores máximos permisibles.

Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento.

Para el cálculo de la incertidumbre de medición se utilizó un factor de cobertura $k=2$ que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %.

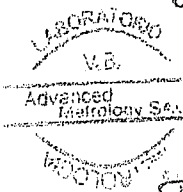
La periodicidad de la calibración depende del uso, mantenimiento y conservación del instrumento de medición.

Para una mejor toma de medición, la escala se subdividió en 05 partes iguales

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
César Toledo Baco
Gerencia Técnica

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC

33 50
+30
98

Certificado N° 06263-1773-2111-2019
Página 2 de 2

Resultado: Prueba Ascendente		
Valor Patrón (in)	Indicación del Instrumento (in)	Corrección del Comparador (mil)
0,00500	0,00500	0,00
0,01000	0,01033	0,00
0,01500	0,01500	0,00
0,02000	0,02000	0,00
0,02500	0,02500	0,00
0,03000	0,03002	-0,02
0,03500	0,03502	-0,02
0,04000	0,04002	-0,02
0,04500	0,04504	-0,04
0,05000	0,05006	-0,06

Alcance del error de Indicación (fe) : 0,05 mil
 Incertidumbre del error de Indicación : 0,07 mil (k=2)
 Valor Convencionalmente Verdadero = Indicación del Instrumento + Corrección

Resultado: Prueba de Repetibilidad		
Valor Patrón (in)	Indicación del Instrumento (in)	Corrección del Comparador (mil)
0,05000	0,05006	-0,06
	0,05008	-0,08
	0,05006	-0,06
	0,05008	-0,08

Alcance del Error de Indicación (fy) : 0,02 mil
 Incertidumbre del error de Indicación : 0,04 mil (k=2)
 Valor Convencionalmente Verdadero = Indicación del Instrumento + Corrección

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

LABORATORIO
 V.B.
 Advanced
 Metrology SAC

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC



CERTIFICADO DE CALIDAD

PP-CC-F-0078

Versión: 01
Fecha: 12/04/2018

181 / 132
129
95

Producto: UNICAZ ULTRATHANE 7000
Color: N.A.
Código: 21-C20-339
Lote: 35164/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	3.70	4.00	3.90
Fineza	H	6	7	7
Viscosidad	seg	18	24	20

ANALISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]



[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Victor Miralles Miralles
Jefe de Control de Calidad

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

88/131

128
99

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2016


Producto: UNICAZ ULTRATHANE 7000
Color: N.A.
Código: 21-C20-339
Lote: 35135/0319
Fecha de emisión: 12/03/2019

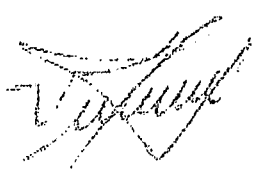
ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	3.70	4.00	3.88
Fineza	H	6	7	7
Viscosidad	seg	18	24	19

ANALISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

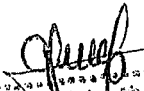
Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6

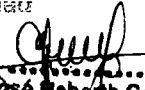

 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad




 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signatures and numbers:
 0921
 127
 93

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-0078
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: ULTRATHANE 7000
Color: R-7038
Código: 21-UT-111-339
Lote: 35142/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	4.00	4.80	4.40
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	2500	7500	5300

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6

Handwritten signature of Victor Miralles Miralles

Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad




Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

078/29
 000
 126
 92

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-0076
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018


Producto: UNICAZ RECMASTIC 670 MSMB
Color: N.A.
Código: 21-C12-339
Lote: 35127/0319
Fecha de emisión: 12/03/2019

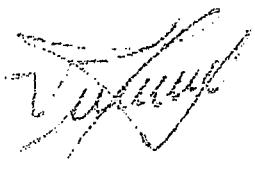
ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.60	6.00	5.90
Fineza	H	6	7	6
Viscosidad	cps	50000	70000	60000

ANALISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	86
Saggin	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4

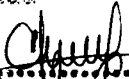

 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

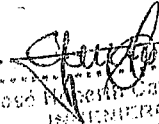


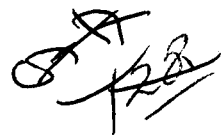

Victor Miralles Mirallas
 Jefe de Control de Calidad




 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



 125
 91

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

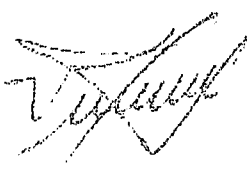
Producto: RECMASTIC 870 HSMS
Color: R-7038
Código: 21-M10-32-339
Lote: 35123/0319
Fecha de emisión: 13/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.40	6.40	5.90
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	50000	70000	50000

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	85
Saggin	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot. Life	horas	3	4	4




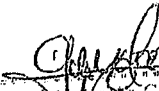
Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



APROBADO
 LABORATORIO
 CONTROL DE CALIDAD


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten notes: 0996, 124, 90

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007D
		Versión: 01 Fecha: 13/04/2018

Producto: UNIDIL 500
Color: TRANSPARENTE
Código: 21-D4-339
Lote: 4648/0319
Fecha de emisión: 13/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Apariencia		Líquido transparente incoloro		ok
Densidad	Kg/gal	3.40	3.50	3.43
Dilución		Buena		ok

Handwritten signature of Esteban Díaz Barboza

Esteban Díaz Barboza
 Encargado de Control de Calidad




Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

05/26/19
 123
 89

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: RECMASTIC 870 HSHB
Color: R-7038
Código: 21-M10-32-339
Lote: 35123/0319
Fecha de emisión: 13/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.40	6.40	5.90
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	50000	70000	50000

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	85
Saggin	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4

Victor Miralles Miralles

Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad




José Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

07/125/094
122
88

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: UNICAZ RECMASTIC 870 HSKE
Color: N.A.
Código: 21-C12-339
Lote: 35218/0319
Fecha de emisión: 20/03/2018

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.60	6.00	5.90
Fineza	H	6	7	6
Viscosidad	cps	50000	70000	50000


ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	86
Saggín	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4


Victor Miralles Miralles


Victor Miralles Miralles
Jefe de Control de Calidad


APROBADO
 LABORATORIO
 CONTROL DE CALIDAD



 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74840

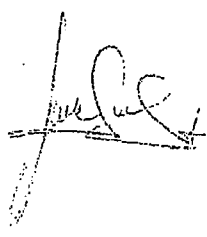
07/724
 0013
 121
 37

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007D
		Versión: 01 Fecha: 13/04/2018

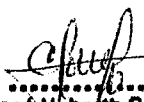
Producto: UNIDIL 1500
Color: TRASPARENTE
Código: 21-D7-339
Lote: 4652/0319
Fecha de emisión: 13/03/2018

ANÁLISIS DE LABORATORIO



Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Apariencia		Líquido transparente incoloro		ok
Densidad	Kg/gel	3.10	3.30	3.21
Dilución		Buena		ok




Esteban Díaz Barboza
 Encargado de Control de Calidad




.....
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

.....
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




.....
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



.....
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

092
123
120
86

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: ULTRATHANE 7000
Color: R-7038
Código: 21-UT-111-339
Lote: 35142/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	4.00	4.80	4.40
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	2500	7500	5300

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6

Victor Miralles Miralles

Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad




Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

87 / 22
 091
 119
 85

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B Versión: 01 Fecha: 12/04/2018
---	-------------------------------	--

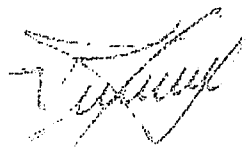
Producto: UNICAZ ULTRATHANE 7000
Color: N.A.
Código: 21-C20-339
Lote: 35164/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	3.70	4.00	3.90
Fineza	H	6	7	7
Viscosidad	seg	18	24	20

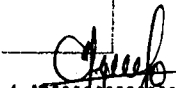
ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6



 Victor Miralles Miralles


Jefe de Control de Calidad


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

APROBADO
 LABORATORIO
 CONTROL DE CALIDAD


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

[Handwritten signature]
.....
José Heberth Cayte Neclosup
INGENIERO CIVIL
C. 12849

Handwritten notes: 969, 120, 130, 117, 83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE INGENIERIA GEOLOGICA Y METALURGICA

REGISTRO N° 1100 - 018

UBINA: DISTRIBUCION, CORRIENTE FUERZA DE LA RED Y DEL LINEA Y PLATAFORMA
SOLICITA: MAQUINARIA DIPA YACULA - PIURA - PIURA
FECHA: CONSORCIO UCEL
PIURA 11 DE MARZO DEL 2019

El Jefe del Centro de Estudios Geológicos y Metalúrgicos y la Dirección de Asesoría del Departamento Asesoría de Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional de Piura (UNP)

CERTIFICA

Que se ha realizado la prueba de RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE de concreto y los resultados son los siguientes

ITEM	PARTE CONSTRUCTIVA	FECHA			EDAD EN DIAS	Diametro (cm)	AREA (cm ²)	CARGA APLICADA (Kg)	ESFUERZO (Kg/Cm ²)	DISEÑO (F'c)
		DE VACIADO	DE ROTURA	EN DIAS						
		1	PEDESTALES	24-feb-19						
2	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	15	50	176.71	43960	248.76	280	
3	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	50	176.71	44730	253.12	280	
4	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	50	176.71	45006	254.66	280	
5	PEDESTALES	23-feb-19	11-mar-19	16	50	176.71	44000	248.66	280	

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL USUARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Metalúrgicos de Suelo
Dr. Ing. Hipólito Tamar Chapa
J.E.T.

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.
 Calle La colonia Nro. 150 Urb. El Vivero de Monterrico Santiago de Surco - Lima
 Carretera Panamericana Norte Km. 666 Pacasmayo - La Libertad
 Teléfono 317 - 6000



Handwritten numbers: 119, 130, 116, 082

Planta: Pacasmayo

Cemento Pórtland Tipo V

8 de enero de 2019

Periodo de despacho 01 de Diciembre de 2018 - 31 de Diciembre de 2018

REQUISITOS NORMALIZADOS

NTP 334.009 Tablas 1 y 3

QUÍMICOS

FÍSICOS

Requisitos	Especificación	Resultado de ensayos
MgO (%)	6.0 máx.	2.1
SO ₃ (%)	2.3 máx.	2.0
Pérdida por ignición (%)	3.0 máx.	1.6
Residuo insoluble (%)	1.5 máx.	0.5
Composición potencial de fase, (%)		
C ₃ A	5 máx.	3.0
C ₄ AF + 2(C ₃ A)	25 máx.	19.9

Requisitos	Especificación	Resultado de ensayos
Contenido de aire del mortero (volumen %)	12 máx.	6
Superficie específica (cm ² /g)	2600 mín.	4140
Expansión en autoclave (%)	0.80 máx.	0.15
Densidad (g/mL)	^	3.15
Resistencia a la compresión min, (MPa)		
1 día	^	9.7
3 días	8.0	21.4
7 días	15.0	30.8
28 días	21.0	40.1
Tiempo de fraguado, minutos, Vicat		
Inicial, no menor que:	45	124
Final, no mayor que:	375	247

^ No especifica.

La resistencia a 28 días corresponde al mes de Noviembre del 2018.

Certificamos que el cemento descrito arriba, al tiempo del envío, cumple con los requisitos químicos y físicos de la NTP 334.009.2016.

[Handwritten Signature]

Ing. Dennis R. Rodas Lavado
 Superintendente de Control de Calidad

[Handwritten Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Solicitado por:

Distribuidora Norte Pacasmayo S.R.L.

Está totalmente prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización de Cementos Pacasmayo S.A.A.

[Handwritten Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



REGISTRO N°: DM - 004

DISEÑO DE MEZCLA

OBRA	:	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA - YACILA - PAITA - PIURA
SOLICITA	:	CONSORCIO PERÚ
UBICACIÓN	:	YACILA - PAITA - PIURA
MATERIALES	:	CANTERAS ALFA 2014 Y CERRO MOCHO
FECHA	:	PIURA, 07 DE FEBRERO DEL 2019

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			
A. FINO	:	ARENA CANTERA CERRO MOCHO	f_c : 280 Kgl/cm ²
A. GRUESO	:	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014	
CEMENTO	:	PACASMAYO TIPO V	

ENSAYOS REALIZADOS A LOS AGREGADOS		
	Agregado Fino	Agregado Grueso
Peso específico, gr/cm ³	2.64	2.70
Peso Volumetrico Suelto, Kg/m ³	1629.87	1463.77
Peso Volumetrico Compactado, Kg/m ³	1788.83	1654.92
Humedad, %	0.64	0.33
Absorcion, %	4.03	0.57
Modulo de Fineza	2.71
Tamano Maximo del Agregado Grueso	1/2"
Asentamiento (Slump)	3-4"	

	DOSIFICACION PREVIA	DISENO FINAL
		CORRECCION POR HUMEDAD Y ABSORCION
CEMENTO	500.0 kg/m ³	500.0 kg/m ³
AGREGADO FINO	657.1 kg/m ³	661.3 kg/m ³
AGREGADO GRUESO	1059.1 kg/m ³	1062.7 kg/m ³
AGUA	190.0 Lt/m ³	192.1 Lt/m ³

RELACION EN PESO	1	:	1.32	:	2.13	/	0.38
RELACION EN VOLUMEN	1	:	1.22	:	2.18		

DOSIFICACION PARA UNA BOLSA DE CEMENTO	
CEMENTO	1.0 BOLSA
AGREGADO FINO	56.2 Kgr.
AGREGADO GRUESO	90.3 Kgr.
AGUA	16.3 Litros.

[Signature]
 José Hebert
 INGENIERO CIVIL

[Signature]
 José Hebert Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Hebert Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Mecánica de Suelos

[Signature]
 Dr. Ing. Hipólito Tume Chapp
 JEFE

[Signature]
 José Hebert Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

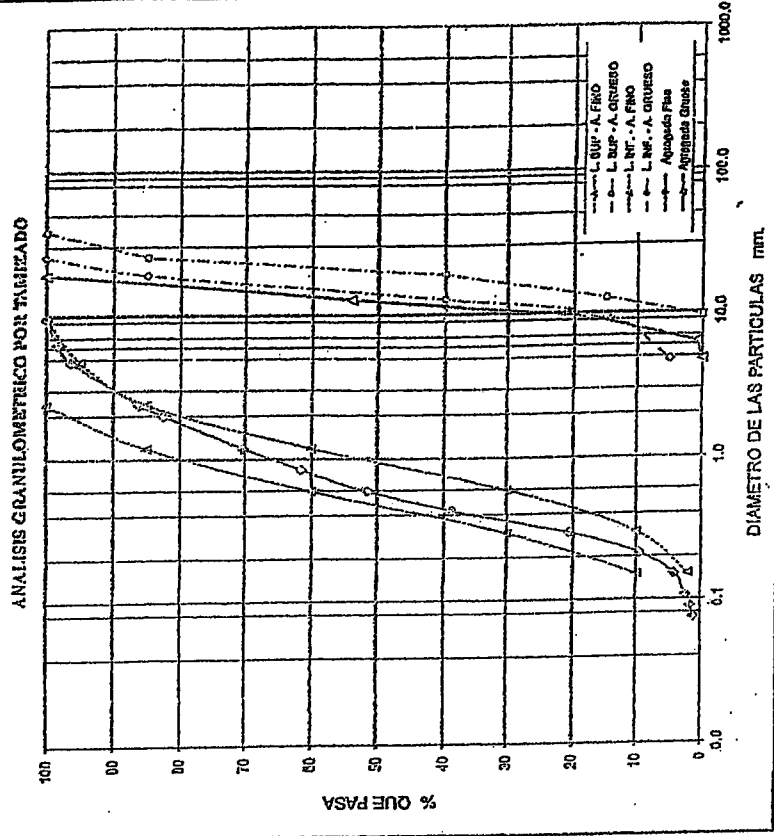
[Handwritten notes]
 07/02/18
 138
 HS
 81



ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

OBRA : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA - YACILA - PAITA - PIURA
 SOLICITA : CONSORCIO PERU
 UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA
 MATERIALES : CANTERAS ALFA 2014 Y CERRO MOCHO
 FECHA : PIURA, 07 DE FEBRERO DEL 2019

U.S. STANDARD No	TAMIZ ASTM DIAMETRO Particulas mm.	Agregado Fino		Agregado Grueso	
		CANTERA % RETENIDO	CERRO MOCHO % QUE PASA	CANTERA % RETENIDO	ALFA 2014 % QUE PASA
5"	127.1				
3"	76.200				
2 1/2"	63.500				
2"	50.800				
1 1/2"	38.100				
1"	25.400				
3/4"	19.050				
1/2"	12.700				
3/8"	9.520				
1/4"	6.350	1.65	100.00	46.00	100.00
N#4	4.750	1.91	98.35	36.00	54.00
"5	2.380	10.40	95.44	17.17	18.00
"10	2.000	5.53	86.04	0.77	0.83
"16	1.180	12.29	70.22		
"20	0.840	6.70	61.52		
"30	0.590	9.97	51.54		
"40	0.426	12.04	36.71		
"50	0.297	15.24	20.46		
"70	0.212	10.55	9.58		
"100	0.150	5.46	4.12		
"140	0.105	1.50	2.22		
"175	0.068	0.72	1.59		
"200	0.074	0.48	1.12		
-200		1.12	0.00		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geologicos, Geotecnicos
y Mecanica de Suelos

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Rég. CIP N° 201339

114
80



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: ID - 001B

**INTEMPERISMO O DURABILIDAD
CON SULFATO DE MAGNESIO
ASTM C-88**

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
SOLICITA	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
MUESTRA	CONSORCIO PERÚ
MATERIAL	PIEDRA CHANGADA DE 1/2"
FECHA	CANTERA ALFA 2014 PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019

CICLOS	M-1	M-2
	PESOS (Gr)	PESOS (Gr)
I	2761.00	2404.20
II	2316.00	2236.30
III	2185.00	1857.00
IV	2460.00	2229.00
V	2445.00	2146.00
PESO ANTES DEL ENSAYO	2761.00	2404.20
PESO DESPUES DEL ENSAYO	2445.00	2146.00
PERDIDA	316.00	258.20
RESULTADOS	11.45%	10.74%
INTEMPERISMO Y/O DURABILIDAD		11.09%

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
y Mecánica de Suelos

[Signature]
Dr. Ing. Hipólito Tams Chaza
JEFE

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Handwritten notes]
79 / 133
+ 3



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS**

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: AQ - 004B

ANALISIS QUIMICO POR AGRESIVIDAD

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA			
SOLICITA	CONSORCIO PERÚ			
MUESTRA	ARENA GRUESA			
MATERIAL	CANTERA CERRO MOCHO			
FECHA	PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019			
MUESTRA / MATERIAL	SALES SOLUBLES %.	CLORUROS %.	SULFATOS %.	CARBONATOS %.
ARENA GRUESA CANTERA CERRO MOCHO	0.0290	0.0480	0.0250	0.0000

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
 y Mecánica de Suelos
P. Neciosup
Dr. Ing. Hipólito Tume Chapr.
 JEFE

OGX
HS
13/6
172
20



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: AQ - 005E

ANALISIS QUIMICO POR AGRESIVIDAD

PROYECTO / OBRA :	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA		
SOLICITA :	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA		
MUESTRA :	CONSORCIO PERÚ		
MATERIAL :	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"		
FECHA :	CANTERA ALFA 2014		
	PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019		

MUESTRA / MATERIAL	SALES SOLUBLES %.	CLORUROS %.	SULFATOS %.	CARBONATOS %.
PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014	0.0300	0.0270	0.0440	0.0080

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

[Signature]
 José Heberth Cayta Neclósup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayta Neclósup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
 y Mecánica de Suelos
 Dr. José Heberth Cayta Neclósup
 JEFE

Handwritten numbers: 74, 77, 77



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: ABR - 007B

RESISTENCIA A DEGRADACION DE AGREGADOS GRUESOS

ENSAYO DE ABRASION E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES
ASTM C-131

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA		
SOLICITA	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA		
MUESTRA	CONSORCIO PERÚ		
MATERIAL	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014		
FECHA	PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019		
MATERIALES DEL ENSAYO	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014		
TAMIZ		PESO INICIAL (Gr)	PESO FINAL (Gr)
PASA			
1/2"	RETENE	1498.00	1298.50
3/8"	3/8"	1317.20	1051.80
1/4"	1/4"	1275.00	947.20
	Nº4		
PESO ANTES DEL ENSAYO			4090.20
PESO DESPUES DEL ENSAYO			3297.50
PERDIDA			792.70
ABRASION			19.38%

[Signature]
Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

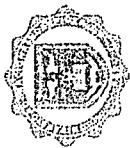
[Signature]
Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

NOTA: ESTERA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.
[Signature]
Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geologicos, Geotecnicos
y Mecanica de Suelos
[Signature]
Dr. Ing. Micheline Turms Chappa
JEFE

[Handwritten notes]
082
113
130
110
126



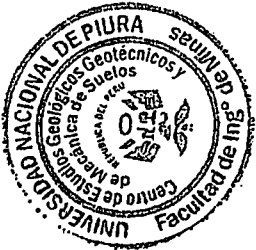
**EQUIVALENTE DE ARENA
ASTM D-2419**

PROYECTO / OBRA :	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA		
SOLICITA :	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA		
MUESTRA :	CONSORCIO PERÚ		
MATERIAL :	ARENA GRUESA		
FECHA :	CANTERA CERRO MOCHO PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019		

MUESTRA	FECHA ENSAYO	EQUIV. DE ARENA (%)	PROMEDIO EQUIVALENTE DE ARENA (%)
M - 1	19-FEB. - 19	41.30	40.65
M - 2	19-FEB. - 19	40.00	

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

[Signature]
Jose Heberth Cayle Naciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



[Signature]
Jose Heberth Cayle Naciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Heberth Cayle Naciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Heberth Cayle Naciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
y Mecánica de Suelos.
[Signature]
Dr. Ing. **Miguelito Jaime Chapa**
JEFE

[Handwritten notes]
08/11/22
129
109
25/109



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICO-GEOTECNICOS Y MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: PRO - 018

OBRA :	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
SOLICITA :	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
FECHA :	CONSORCIO PERÚ PIURA, 11 DE MARZO DEL 2019

El Jefe del Centro de Estudios Geológicos-Geotécnicos y de Mecánica de Suelos del Departamento Académico de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería de Minas - UNP

CERTIFICA

Que se ha realizado la rotura de 05 "PROBETAS" de concreto y los resultados son los siguientes:

ITEM	PARTE CONSTRUCTIVA	FECHA		EDAD EN DIAS	Diámetro cm	AREA cm ²	CARGA APLICADA P	ESFUERZO Kg/Cm ² f	DISEÑO F'c f
		DE VACIADO	DE ROTURA						
1	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	15	15.0	176.71	42730	241.80	280
2	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	15	15.0	176.71	43960	248.76	280
3	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	15.0	176.71	44730	253.12	280
4	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	15.0	176.71	45006	254.68	280
5	PEDESTALES	23-feb-19	11-mar-19	16	15.0	176.71	44000	248.99	280

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL USUARIO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Mecánica de Suelos

Dr. Ing. Hipólito Tume Chapa
JEFE

Handwritten notes and signatures at the top right of the page, including the number '74' and various scribbles.

Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

058/109 125
 72

REGISTRO

ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

RE-CON-SO-F001

Hoja 1 de 1

Revisión A

Edición 17.05.10

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADORES (WFO)
 (De acuerdo a ASME Sección IX-2010 QW-494A)

Nombre de la compañía: **SSK MONTAJES E INSTALACIONES SAC** Registro N°: **WFO-2062-001**
 Nombres y Apellidos Soldador: **JOSE REQUENA NICHIC** Fecha: **15-09-11** Revisión: **0**
 DNI: **10791025** Estampa N°: **JRN** WPS Referencia: **WPS-2062-001**
 Especificación Metal base: **AISI 316L** Espesor: **6.35mm** Probeta Soldadura Producción

Variables de soldadura (QW-350)	Valor Usado Calificación	Rango Calificado
Proceso de Soldadura	GTAW	GTAW
Material Base	ASTM A312	FS a P8
Respaldo(metal, soldadura, soldadura doble): <input type="checkbox"/> Plancha <input checked="" type="checkbox"/> Tuberia (ingrese diametro si es tuberia)	8	2 1/2 hasta ilimitado
Metal Base No. P o S hasta No. P o S.	8	8
Especificación metal aporte (SFA):	A 5.9	A 5.9
Clasificación metal aporte:	ER 316L	ER 316L
Metal de aporte No. F	F6	F6
Inserto Consumible: (GTAW o PAW):	---	---
Tipo de aporte (GTAW o PAW):	ER 316L	ER 316L
Espesor depositado por cada proceso:	6.35mm	De 1.5mm hasta 12.7mm
Posición calificada (2G, 6G, 3F, etc.):	5G	TODAS
Progresión vertical (ascendente/descendente):	Ascendente a 45°	Ascendente a 45°
Tipo de gas combustible (OFW):	---	---
Gas inerte de respaldo (GTAW PAW, GMAW):	Nitrógeno (99.5%)	Nitrógeno (99.8%)
Modo de Transferencia (GMAW):	---	---
Corriente Tipo/Polaridad (GTAW):	DC (-)	DC (-)

Resultado de Inspección Visual (QW-332.4): **ACEPTABLE**

Resultado de Prueba de Doblez Guiada

() Lado QW-462.2		() Cara y Raíz Transversal (QW-462.3(a))		() Cara y Raíz Longitudinal (QW-462.3(b))	
Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---

Resultado de examen radiográfico alternativo: Informe de Inspección radiográfica N° **488-01RT/11**

Nivel II ASNT SNT - TC-1A: Nombre de Inspector: **Erick Acosta Castilla** Firma y Código: **Ver reporte Radiográfico**

Otras Pruebas: **---**

Nosotros certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos del Código ASME Sección IX

APROBACIÓN	Control de calidad SSK
Nombres y Apellidos	
Fecha	
Firma	

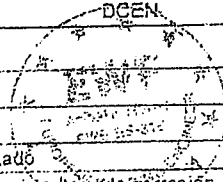
[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 74840

057/108
125
108
76

	REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DE SOLDADOR (WPQR) (Ver QW-301, Sección IX, Código ASME de Calderos y Recipientes a Presión)	ERMI/PUCP	
		NOVA	1 de 1
		EMISIÓN	2007/10
		REVISIÓN	1

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADOR (WPQR)				
Nombre del Soldador: José Wilkins Requena Nigro		Nº Estampa: JRN	DNI: 10761025	WPS Nº: ERMI/PUCP WPS 001 - 11
WPS seguido por el Soldador: ERMI/PUCP WPS 001		Evaluado en: Probeta (X) Soldadura de Producción ()		
Especificación de Metal Base: SA 240 Tipo 304/304L		Soldador de Respaldo: ---		DNI: ---
Variables de Soldadura (QW-350)		Valor Usado en Calificación		Rango Calificado
Proceso de Soldadura:		GTAW		GTAW
Tipo Usado: manual, semiautomático:		Manual		Manual
Respaldo (metal, soldadura, gas, arco eléctrico):		Sin respaldo		Con o sin respaldo
() Plancha (X) Tubería (ingresa diámetro, si es tubería):		DN 50		DN 25mm hasta ilimitado
Espesor:		1.5 mm		De 1.5 mm hasta 3.0 mm
Metal Base N° P o S a N° P o S:		N° P - 8 a N° P - 8		N° P - 8 a N° P - 8
Especificación metal de aporte o electrodo (SFA):		A 5.9		---
Clasificación Metal aporte o electrodo:		ER 308L		---
Metal de Aporte N° F:		F8		F8
Inserto Consumible (GTAW o PAW):		---		---
Tipo de Metal de Aporte (Sólido/metal o Fundente tubular/polvo):		Sólido/metal		Sólido/metal
Espesor depositado por cada Proceso:		---		---
Proceso 1 --- 3 capas mínimo Si () No ()		---		---
Proceso 2 --- 3 capas mínimo Si () No ()		---		---
Posición Calificada:	6G	Plancha y Tubería >610mm DE	Tubería <610mm y >73mm DE	Filete
		Todas	Todas	Todas
Progresión Vertical (ascendente/descendente):		Ascendente		Ascendente
Tipo de gas combustible (OFW):		---		---
Gas de respaldo (GMAW, GTAW, PAW):		Argón 99.9%		Argón 99.9%
Modo de transferencia GMAW (spray, globular, contactor, pulsado):		---		---
Corriente Tipo/ Polaridad (AC, DCEN, DCEP):		DCEN		DCEN
RESULTADOS				
Inspección Visual de Soldadura Terminada:		CONFORME		
Resultados de Prueba de Doblez Guiado:				
() Cara y Raíz Transversal		() Cara y Raíz Longitudinal		() de Lado
() Tubería, Recubrimientos resistentes a la corrosión		() Plancha, Recubrimientos resistentes a la corrosión		
() Tubería, Prueba de ataque químico		() Plancha, Prueba de ataque químico		
Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo
Resultado de Examen Radiográfico Alternativo:		CONFORME		
Soldadura de Filete: ---		Prueba de Fractura: ---		Longitud y Porcentaje de Defectos: ---
Macro ataque: ---		Forma de Filete: ---		Concavidad/Convexidad: ---
Otras Pruebas: ---				
Película o muestras evaluadas por:		Ing. Anibal Rozas Gallegos		Compañía: PUCP
Pruebas mecánicas conducidas por:		Ing. Anibal Rozas Gallegos		
Soldadura Supervisada por:		Ing. Anibal Rozas Gallegos		
Nosotros Certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos de la Sección IX del Código ASME - Boiler and Pressure Vessel - 2007.				
FECHA: 26 / JULIO / 2010		Organización: PUCP		



[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU
Secretaría Ingeniería Mecánica
[Signature]
ROBERTO LAZARTE GAMERO CIP. 33858
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

058/107-124
104
70

REGISTRO

RE-WPQ-004-10

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Hoja 1 de 1

Rev A

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADORES (WPO)
(De acuerdo a ASME Sección IX-2007 QW-484A)

Edic. 15/10/09

Nombre de la compañía: SSK MONTAJES E INSTALACIONES SAC Registro N°: WPQ-004-10/2052

Nombres y Apellidos Soldador: JOSE REQUENA NICHU Fecha: 25/02/10 Revisión 00

DNI: 10761025 Estampa N° JRN WPS Referencia: N°WPS 003/2010

Especificación Metal base: AISI 304L Espesor: 3.00mm Probeta Soldadura Producción

Variables de soldadura (QW-350) Valor Usado Calificación Rango Calificado

Proceso de Soldadura: GTAW SMAW

Material Base: ASTM A312 P8 a P8

Respaldo(metal soldadura soldadura doble):

Plancha Tubería (ingrese diámetro si es tubería) 4" 2" vs hasta ilimitado

Metal Base No. P o S hasta No. P o S: 8 8

Especificación metal aporte (SFA) A 5.9 A 5.9

Clasificación metal aporte: ER 316L ER 316L

Metal de aporte No. F: F6 F6

Inserto Consumible: (GTAW o PAW):

Tipo de aporte (GTAW o PAW): ER 316L ER 316L

Espesor depositado por cada proceso: 2.25mm De 1.5mm hasta 6mm

Posición calificada (2G, 6G, 3F, etc.): 6G TODAS

Progresión vertical (ascendente/descendente): Ascendente a 45° Ascendente a 45°

Tipo de gas combustible (OPW):

Gas inerte de respaldo (GTAW PAW GMAW): Nitrógeno (99.8%) Nitrógeno (99.6%)

Modo de Transferencia (GMAW):

Corriente Tipo/Polaridad (GTAW): DC (+) DC (+)

Resultado de Inspección Visual (QW-302.4): ACEPTABLE

Resultado de Prueba de Doblez Guiada

() Lado QW-462.2 () Cara y Raíz Transversal (QW-462.3(a)) () Cara y Raíz Longitudinal (QW-462.3(b))

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---

Jose Heberth Cayle Neciosup
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Resultado de examen radiográfico alternativo: informe de inspección radiográfica N° 045-02RT/10

NIVEL II RT SNT - TC - 1A: Nombre de Inspector: Luis Chipana Cardenas Firma y Código: Ver reporte Radiográfico

Otras Pruebas:


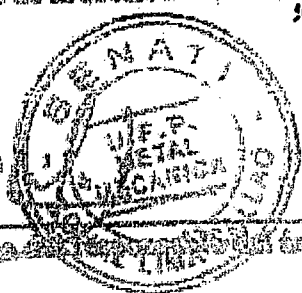
Nosotros certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos del Código ASME Sección IX


APROBACIÓN Control de calidad SSK

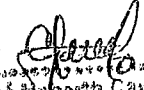
Nombres y Apellidos: *Jose Heberth Cayle Neciosup*
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840





Handwritten notes: 121, 104, 101, 067

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADOR AWS D1.1			
Nombre	Requena Nican José Williams	Identificación	W 10761025
DNI	10761025	Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001	Fecha	09-11-09
	Registro de valores actuales usados en la calificación	Rango de calificación	
VARIABLES			
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW	
Tipo	Manual	Manual	
Electrodo	Simple	Simple	
Tipo de corriente	DCEP	DCEP	
Posición	3G	Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente	Ascendente	
METAL BASE			
Especificación	Acero ASTM A36	Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"	1/8" a 3/4"	
Acanalado	V 60°		
METAL DE FONTE			
Especificación	AWS 5.1	AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018	AWS E 6011 - E7018	
Diámetro	φ 1/8"	φ 1/8"	
F-No	3, 4	3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE			
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO			
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable
Inspeccionado por: CWI Luis Enrique Chirique Montenegro Fecha: 06-11-09			
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA			
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES	
Inspeccionado por :  Fecha :			
<p>SENATI, certifica que los resultados en este registro son correctos y que los probetas fueron soldadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural ANS/AWS D1.1 - 2002</p>			
Nombre y firma del inspector		 Nombre y firma del inspector	


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840





 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



103
052
120
100
066

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADORES AWS D1.1			
Nombre	Requena Nicho José Wilkins	Identificación	W 10761025
DNI	10761025	Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001	Fecha	09-11-09
	Registro de valores actuales usados en la calificación	Rango de calificación	
VARIABLES			
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW	
Tipo	Manual	Manual	
Electrodo	Simple	Simple	
Tipo de corriente	DCBP	DCBP	
Posición	3G	Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente	Ascendente	
METAL BASE			
Especificación	Acero ASTM A36	Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"	1/8" a 3/4"	
Acanalado	V 60°		
METAL DE APORTE			
Especificación	AWS 5.1	AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018	AWS E 6011 - E7018	
Diámetro	ϕ 1/8"	ϕ 1/8"	
F-No	3, 4	3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE			
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO			
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable
Inspeccionado por: CWI . Luis Enrique Chiroque Montenegro Fecha : 06-11-09			
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA			
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES	
Inspeccionado por :  Fecha :			
<p>SENATI , certifica que los resultados en este registro son correctos y que las probetas fueron soldadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural ANSI/AWS D1.1 - 2003</p>			
Nombre y firma del inspector		Nombre y firma del responsable del área	
			
<p>..... José Heberth Cayle Neciosup INGENIERO CIVIL CIP. 74840</p>		<p>..... José Heberth Cayle Neciosup INGENIERO CIVIL CIP. 74840</p>	

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

102
119
099
085

INDUSTRIA

EMPRESA	PARTICULAR	TIPO	
SOLDADOR	RITMAN GARRIAZO MARIANO		
DNI	42927183		
ESTAMPA N°	SMR-120903		
PROCESO DE SOLDADURA	SMW		
IDENTIFICACION WPS	CE 11-050/01		
MATERIAL BASE	ASTM A36	ESPESOR	9.5 mm
PROCESO / TIPO DE JUNTA		SMW / ATOPE EN V	
Electrodo (Unico o múltiple)		Múltiple	
Cableado / Polaridad		CC / PE	
POSICIÓN		3G	
Posición de Pruebas		Ascendente	
Progresión de Soldadura		Sin Respaldo	
Respaldo (Si o No)		ASTM A 36	
METAL BASE / ESPEC		ASTM A 36	
Tipo de unión y preparación		A tope con bisel	
(X) Plancha () Cañería		Plancha	
Espeor del metal base		9.5mm	
Abertura / Tación		3 mm / 2.4mm	
METAL DE APORTE		SFA 5.5	
Especificación N°		E 6011 / E-7018	
Clase		14	
Número F			
Diámetro de Electrodo (ø)		3.2 mm	
Gas / Tipo de Fundente			
Flujo de Gas de protección			

INSPECCION VISUAL: Acceptable SI X O NO

RESULTADOS ENSAYO DOBLADO GUIADO:

GMR - Cora	Acceptable	GMR - Roiz	Acceptable
------------	------------	------------	------------

Ensayos Conducidos por: Ing. Lucio Eufracio Arias CWI N° 08082411 Fecha: 02/05/2012

RESULTADOS TESTS FILETES.

Apariencia	--	Tamaño de Filete	--
Test Fractura Poriz de Roiz	--	Macroataque	--

RESULTADO RADIOGRAFICO

Número Rx	Resultado	Observaciones	Número Rx	Resultado	Observaciones

RESULTADO : APROBADO

Fecha: 03 de Mayo del 2012

Ing. Lucio Eufracio Arias
CWI N° 08082411

Aprobado por:
Walter Jave Rivas
Jefatura del Area

Centro Técnico Indura

[Signature]
José Heberth Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Walter Jave Rivas
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

Fortaleza de líder para usted y su empresa

050.101
050
64

CV.GN.017.2019-03

Lima, 12 de Marzo 2019

A QUIEN CORRESPONDA

De nuestra especial consideración:

Para los fines que hubiere a lugar a solicitud de nuestro cliente **A& S INTEGRA SAC** con RUC 20601450535 comunicamos a ustedes, que citada empresa adquirió diversos productos detalladas en las siguientes facturas:

- 015 - 037438
- 015 - 037459
- 015 - 037513

Extendemos la presente para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

COMERCIAL DEL ACERO S.A.

N. Butrica

Nicolas Butrica Vera Tudela
Gerente de Negocios

NB/jg

Jose Heberth

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL

Av. Argentina 2051 Lima - Perú
Telf.: 619-3000 - Fax: 619-3020
e-mail:ventas@comasa.com.pe
www.comasa.com.pe





**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

AV. ARGENTINA 2051 - LIMA - LIMA - LIMA
 TELF. : 619-3000 FAX: 619-3020
 E-mail: ventas@comasa.com.pe
 Web: www.comasa.com.pe

Fortaleza de líder para usted y su empresa

100
09A

R.U.C. N° 20100020361
FACTURA ELECTRÓNICA
 N° F015-00037513

SEÑOR (ES) : A & S INTEGRA S.A.C.	FECHA DE EMISIÓN : 2019-02-01
R.U.C. : 20601450535	CONDICIÓN DE PAGO : CONTADO BOLETA DE DEPOSITO
	TIPO DE MONEDA : NUEVOS SOLES

GUIA REMISIÓN : O/C : 002-288765	T/C : 3335
----------------------------------	------------

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KILOS	PREC. V. UNIT.	DSCTO.	IMPORTE
1	004606	PL. LAC 4.4 x 1200 x 2400	PZ	8.000	795.84	270.20	0.00	2161.60

TOTALES KILOS: 796.00

SON: DOS MIL CIENTO SESENTIUNO CON 60/100 SOLES

Total Op. Gravada	S/	1,831.86
IGV (18.00%)	S/	329.74
Total Importe	S/	2,161.60

INFORMACIÓN ADICIONAL
SALE CON GUIA
--- MOSTRADOR ---

CANCELADO / CANJEADO

Representación impresa de la factura electrónica.
 Podrá ser consultada en: www.comasa.com.pe
 Autorizado mediante resolución: RS N° 0180050001177/SUNAT



COMERCIAL DEL ACERO S.A.
 01-02-2019

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

En caso de incumplimiento de pago al vencimiento, se devengarán los intereses moratorios y compensatorios que se computarán con las tasas máximas.
 Documento cancelable en efectivo en nuestras ventanillas o cheque girado a nombre de Comercial de Acero S.A.

Emitido por: IQUIROZ | Hora: 17:56:02

José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

AV. ARGENTINA 2051 - LIMA - LIMA - LIMA
TEL.F.: 619-3000 FAX: 619-3020
E-mail: venta@comasa.com.pe
Web: www.comasa.com.pe

Fortaleza de líder para usted y su empresa

R.U.C. N° 20100020361
FACTURA ELECTRÓNICA
N° F015-00037438

SEÑOR (ES) : A & S INTEGRA S.A.C.	FECHA DE EMISIÓN : 2019-01-30
R.U.C. : 20601450535	CONDICIÓN DE PAGO : CONTADO BOLETA DE DEPOSITO
	TIPO DE MONEDA : NUEVOS SOLES

GUIA REMISIÓN : O/C : 002-287936	T/C : 3.360
----------------------------------	-------------

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KILOS	PREC. V. UNIT.	DSCTO.	IMPORTE
1	000316	ANGULO 3/16"x 2" x 6 mt	PZ	354.000	7,614.54	58.65	0.00	20762.10
2	017806	* TB.NEG.RECT.LAC 50 x 70 x1.8x6	PZ	140.000	2,781.44	64.59	0.00	9042.60
3	013476	TB.SCH40 C/C A53/API 5L GRB 4"	MT	228.000	3,666.24	50.57	0.00	11484.36
4	000574	REDONDO.LISO 3/8" x 6 mt CM	PZ	120.000	415.20	9.75	0.00	1170.00
5	001225	PL. LAC 12.0 x 1200 x 2400	PZ	3.000	813.90	736.82	0.00	2210.46
6	003177	PL. LAC 2.9 x 1200 x 2400	PZ	1.000	65.56	178.05	0.00	178.05
7	004606	PL. LAC 4.4 x 1200 x 2400	PZ	3.000	298.44	270.19	0.00	810.57
8	018776	E-6011 3.25mm.CELLOCORD AP x 25Kg	KG	50.000	50.00	14.27	0.00	713.50
9	017220	E-7018 SUPERCITO 3.25mm 25kg	KG	25.000	25.00	14.15	0.00	353.75
10	001220	PL. LAC 9.0 x 1200 x 2400	PZ	1.000	203.47	552.59	0.00	552.59

TOTALES KILOS: 15,934.00

SON: CUARENTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTISIETE CON 98/100 SOLES

Total Op. Gravada	S/	40,066.08
IGV (18.00%)	S/	7,211.90
Total Importe	S/	47,277.98

INFORMACIÓN ADICIONAL

SALE CON GUIA

-- MOSTRADOR --

CANCELADO / CANJEADO

P. COMERCIAL DEL ACERO S.A.

Pago:30-01-2019

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

En caso de incumplimiento de pago al vencimiento, se devengarán los intereses moratorios y compensatorios que se computarán con las tasas máximas permitidas por ley.
Documento cancelable en efectivo en nuestras ventanillas o cheque girado a nombre de Comercial de Acero S.A.

Emitido por: IQUIROZ | Hora: 15:10:39

Representación impresa de la factura electrónica.
Podrá ser consultada en: www.comasa.com.pe
Autorizado mediante resolución: RS N° 0180050001177/SUNAT



Jose Heberth Cayle Neclosup
Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP: 74840

Jose Heberth Cayle Neclosup
Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP: 74840

Jose Heberth Cayle Neclosup
Jose Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP: 74840



**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

AV. ARGENTINA 2051 - LIMA - LIMA - LIMA
TELF.: 619-3000 FAX: 619-3020
E-mail: venta@comasa.com.pe
Web: www.comasa.com.pe

R.U.C. N° 20100020361

FACTURA ELECTRÓNICA

N° F015-00037459

fortaleza de líder para usted y su empresa

SEÑOR (ES) : A & S INTEGRAL S.A.C.
R.U.C. : 20601450535

FECHA DE EMISIÓN : 2019-01-31
CONDICIÓN DE PAGO : CONTADO BOLETA DE DEPOSITO
TIPO DE MONEDA : NUEVOS SOLES

CUENTA REMISIÓN : O/C : 002-288151 T/C : 3.355

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KILOS	PREC. V. UNIT.	DSCTO.	IMPORTE
1	001369	PL. ESTRUC. 12.0 x 1500 x 3000	PZ	1.000	423.90	1,191.49	0.00	1191.49
2	001368	PL. ESTRUC 12.0 x 1500 x 6000	PZ	1.000	847.80	2,383.00	0.00	2383.00
3	004606	PL. LAC 4.4 x 1200 x 2400	PZ	7.000	696.36	270.20	0.00	1891.40

TOTALES KILOS: 1,968.00

MONTO: CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTICINCO CON 89/100 SOLES

Total Op. Gravada	S/	4,632.11
IGV (18.00%)	S/	833.78
Total Importe	S/	5,465.89

INFORMACIÓN ADICIONAL

**ALE CON GUIA
MOSTRADOR**

ANCELADO / CANJEADO

Representación impresa de la factura electrónica.

Podrá ser consultada en: www.comasa.com.pe

Autorizado mediante resolución: RS N° 0180050001177/SUNAT



COMERCIAL DEL ACERO S.A.
2019

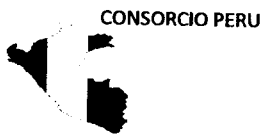
NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

En caso de incumplimiento de pago al vencimiento, se devengarán los intereses moratorios y compensatorios que se computarán con las tasas máximas permitidas por ley. El documento es cancelable en efectivo en nuestras ventanillas o cheque girado a nombre de Comercial del Acero S.A.

Emisido por: IQUIROZ | Hora: 10:40:17

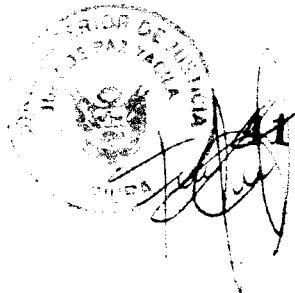
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



10. COPIAS DE CUADERNO DE OBRA

[Handwritten Signature]
.....
Jose Heberth Cayis Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74540



Asiento N° 92 Del Residente

17-04-19

LA SUPERVISIÓN HA REVISADO Y COMPROBADO LA NIVELACIÓN DE COLUMNAS Y VIGUETAS EN LA INSPECCIÓN DEL DÍA, SE TOMARON LOS MEDIDOS DE PREVENCIÓN CON SUS RESPECTIVOS EPP PARA SUBIR A LOS ANDAMIOS. HASTA LA FECHA NO SE TIENE RESPUESTA AL RFIN N° 1 GENERANDO UN BAJO PORCENTAJE DE AVANCE EN OBRAS DONDE LAS ACTIVIDADES EN PLATAFORMA BAJA SE ENCUENTRAN PARALIZADOS

[Signature]
Ing. Cay. & Neciosup José H.
CIP. N° 74640
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 93: Del Supervisor

18-04-19

DURANTE UNA INSPECCIÓN SE OBSERVA QUE SE DEBE MEJORAR LA SOLDADURA DE VIGUETAS Y SU ALINEAMIENTO; ADEMÁS DE REVISAR ADECUADAMENTE LA PINTURA, TALTA LIJADO Y ESPESOR DE PINTURA; NO SE HAN REALIZADO PRUEBAS DE SOLDADURA.

[Signature]
MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

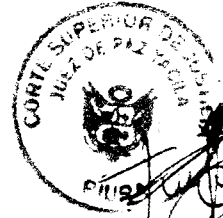
Asiento N° 94: Del Residente

19-04-19

SE PROCEDE CON LAS MEJORAS DE ALINEAMIENTO Y SOLDADURA DE VIGUETAS MENCIONADAS EN EL ASIENTO 93 DEL SUPERVISOR. HABIENDO TRATADO TEMAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CAMPO CON LA SUPERVISIÓN, SE HA REPLANTADO LA POSICIÓN DE LAS TUBERÍAS CONDUIT HASTA LA PARTE INTERIOR DEL TÚNEL, ADEMÁS SE COORDINÓ JUNTO CON LA

~~CONTINUA~~
CONTINUA

VIGUE




supervisión, ~~HACER~~ rediseño de tubería conduit flexible en el ingreso hacia las cajas de paso acordados en las planchas ubicadas encima de las columnas metálicas.



Ing Cayle Naciosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento 95: Del Supervisor
Efectivamente se realizó un replanteo en la canalización de tuberías y se acordó en utilizar tubería conduit flexible para conectar a las cajas de paso
20/04/19



MICHEL LUCIEN
DULÍN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento 96: Del Residente
✓ El día de hoy se tuvo la visita e inspección por parte de los controlaría y fontaneros incluyendo al coordinador de obra, el Sr. Rogelio Guzmán.
22-04-19
✓ Se continúan los trabajos de instalaciones eléctricas y colocación de coberturas, a la espera de iniciar las fortificaciones afectadas por ruta crítica en plataforma baja que se encuentran paralizadas.



Ing Cayle Naciosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE



Asiento N° 97 Del Supervisor

23-04-19

Hoy se realizo una inspeccion de los trabajos por parte del Coordinador de obra el Arq. Rogelio Guzman y se dejo el acta de coordinacion N° 01, las observaciones principales son el alinear viguetas, uniformizar la pintura de estructura, uniformizar el acabado de pedestales y reparar danos producido de la ejecucion de pedestales.


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 98: Del Residente

24-04-19

- ✓ Se esta utilizando Sikaflex HFC como adhesivo elastico para la union de policarbonato y aluminio en la parte superior de las cubiertas
- ✓ Se han iniciado los trabajos de instalaciones electricas desde el eje 30, habiendo mejorado al 100% el alineamiento de viguetas.
- ✓ Se realizaron trabajos de encofrado para grouting sellando los posibles saldos de dicho mortero, con yeso.


Ing. Cayre Nectosup José H
CIP N° 74640
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 99 Del Supervisor

25-04-19

Hoy se realizo una inspeccion de los trabajos por parte de un especialista en estructuras de fundaciones el Ing. Iker Juan Marguina, dejando un alcance a la respuesta del EMI N° 01, ademas se dejo el acta de coordinacion N° 02. las Observaciones principales son la falta del detalle estructural en las viguetas; la soldadura entre.

→ Continúa

Viene
→



[Handwritten signature]

Viguetas y fijerales estan incompletos - se confirma la altura de columnas de plataforma baja estando pendiente detalles de encuentro en el eje 15, falta el detalle constructivo para templadores.

[Signature]
MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 100: Del Residente

25-04-19

- ✓ Se ha recibido la visita de los congresistas de la república del Perú CARLA SCHOEFER JUNTO CON EL PRESIDENTE DEL GREMIO DE PESCADORES DE YACU, MANIFESTANDO SU AGRADECIMIENTO POR LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO EN EL MUELLE.
- ✓ Del mismo modo se recibió la visita de un representante por parte del ING. ZAMUDIO (ING. HAZ MARQUINA) VERIFICANDO EL AVANCE DE OBRA.
- ✓ Se informa a la supervisión que el material para la estructura metálica en plataforma baja 15 se encuentra totalmente habilitado, CABE MENCIONAR QUE EN OBRAS HAY MATERIAL GRANULADO Y PINTADO PARA LOS ENCUENTROS ESTRUCTURALES CON EL EJE 15.

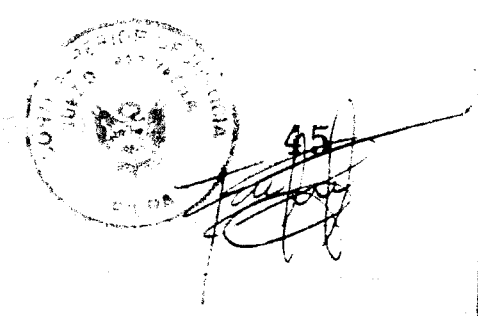
[Signature]
Ing Cayú Neñosup José H
CIP. N° 74843
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 101: Del Residente

27-04-19

- ✓ SE INDICA A SUPERVISIÓN QUE LOS TEMPLADORES SE COLACIONAN DE ACUERDO A LOS DETALLES DE LOS PLANOS CONTRACTUALES DE OTRO MODO SE PROCEDERÁ CON UN ADICIONAL DE OBRAS.

[Signature]
Ing Cayú Neñosup José H
CIP. N° 74843
INGENIERO RESIDENTE



Asiento N° 102: Del Supervisor

28-04-19

- Se indica a la Contratista que se deben tomar medidas correctivas en trabajos de grouting.
- Respecto al asiento N° 101 del residente se indica que durante la Visita del Ing. Ivan Juan Marquina se especifico que el colocar los tensores en las templaduras es parte del proceso constructivo de estas mismas permitiendo el comportamiento estructural adecuado por lo que no se considera un adicional de obra. De no instalarse los templaduros correctamente se estaria variando el comportamiento estructural, aumentando el riesgo de la cobertura ante cargas de viento y sismo; siendo de responsabilidad netamente del Contratista.

[Signature]
 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 103: Del Residente

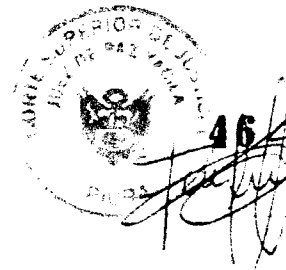
30-04-19

- Se han finalizado las reparaciones de grouting en pedestales con Sikagrout 212.
- A la fecha se tienen los siguientes metrados correspondientes a la valorización N° 07

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS	KG	9145.34
02.03.01	COBERTOS CON PLANCHA DE POLIESTERADO ALUMINUM	M2	25.35
02.04.03	CONCRETO GROUTING	M3	0.05
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT 1/2"	M	115.85
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-EC 4mm2 FASES	M	103.64

CONTINUA →

VIENTE →



ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRAJE
03.02.02	CABLE ELÉCTRICO NH-EC 4m ² NEUTRO	M	163.64
03.02.02	CABLE ELÉCTRICO NH-EC 4m ² TIERRA	M	163.64
03.03.01	ESALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADJUNTO	PTO	32.00
03.04.01	LUMINARIA ELÉCTRICA P/ADUSAR 2x54 WATTS, 1160	UND	32.00
03.05.01	CAJA DE FASE FUSIBLE CON TAPA CIEGO TIPO R	UND	16.00
03.06.01	PRUEBAS ELÉCTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	0.50

C. H.
 Ing. Cayetano Nectosup José H.
 CIP. N° 74640
 INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 104 Del Supervisor 30-04-19
 Hoy se recibió la Carta N° 508-2019-POUDEPEJ/DIGENIPAR con la respuesta al RFI N° 01. Se puede ejecutar los columnas, vigas y tirantes; por otro parte, se entregó el detalle constructivo para templadores. Cabe mencionar que se hizo de conocimiento al Contratista y se coordinó vía correo electrónico con el área de proyectos respecto al apoyo para los viguetas en el eje 15.
 Efectivamente se han cancelado los metrados con el Contratista referente a la valoración N° 07 comprendidos entre el 16 al 30 de abril de 2019, se puede evidenciar un mejor rendimiento en los trabajos, sin embargo el avance se mantiene bajo respecto al avance programado según la ampliación de plazo N° 02 que se encuentra en revisión por la entidad; llegando a un 93.90% y se puede mencionar que la obra se encuentra atrasada en un 3.43%. Cabe mencionar que se ha solicitado a la contratista incrementar personal en obra.

M. L.
 MIGUEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS



11. PANEL FOTOGRAFICO

[Handwritten Signature]
.....
Jose Heberth Cayle Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

52

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

PANEL FOTOGRAFICO DE VALORIZACIÓN N°07

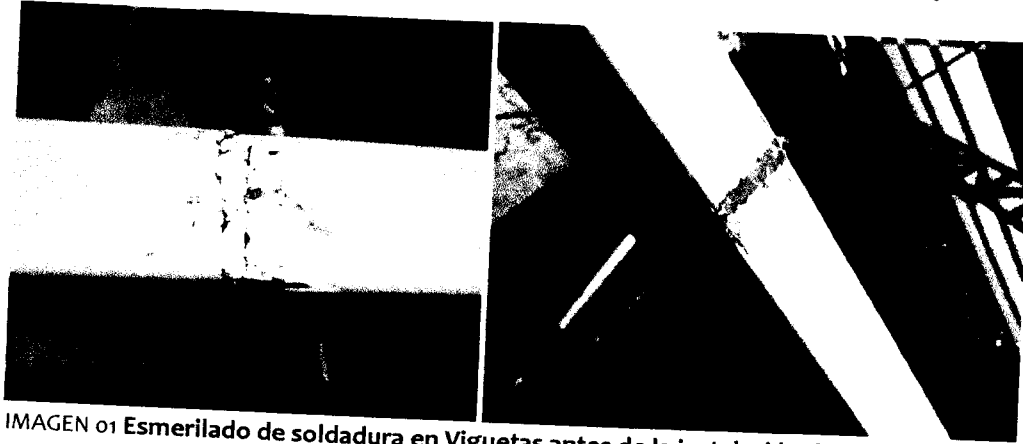


IMAGEN 01 Esmerilado de soldadura en Viguetas antes de la instalación del policarbonato.



IMAGEN 02 Pintado de la soldadura.

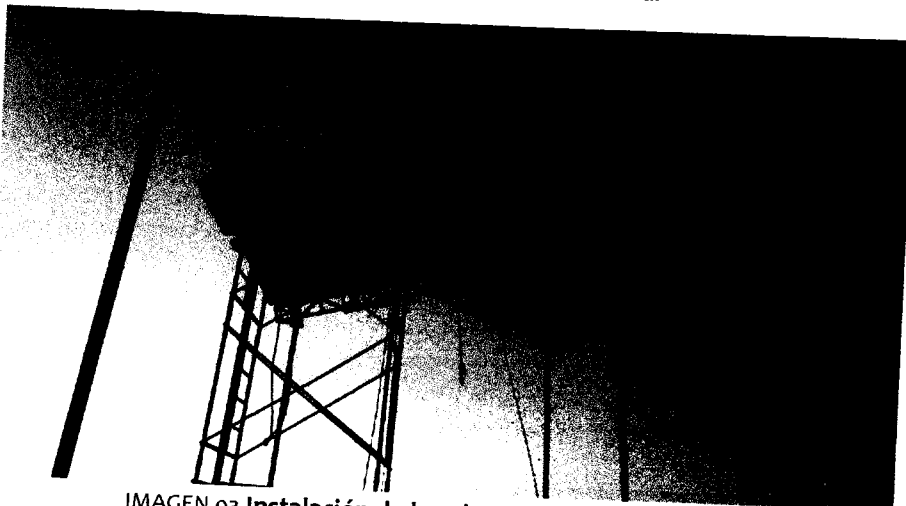
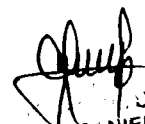


IMAGEN 03 Instalación de la cobertura de policarbonato.


Dayre Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

51

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"



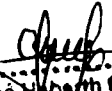
IMAGEN 04 Perfil para uniones entre policarbonato.



IMAGEN 05 Preparación del sika-grout 212 con una mezcladora.



IMAGEN 06 Grouting listo para aplicar.


José Heberth Cayle Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"

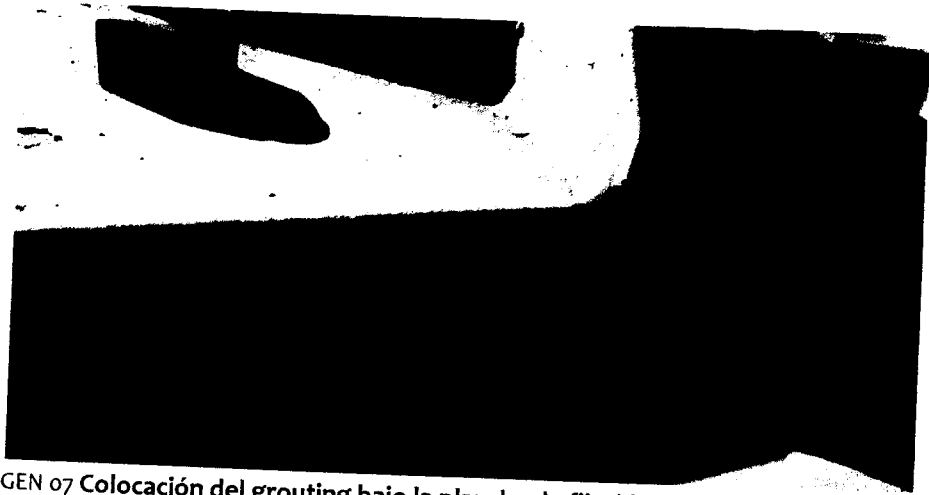


IMAGEN 07 Colocación del grouting bajo la plancha de fijación de las columnas metálicas.



IMAGEN 08 Accesorios a utilizar para la instalación eléctrica en la cobertura.

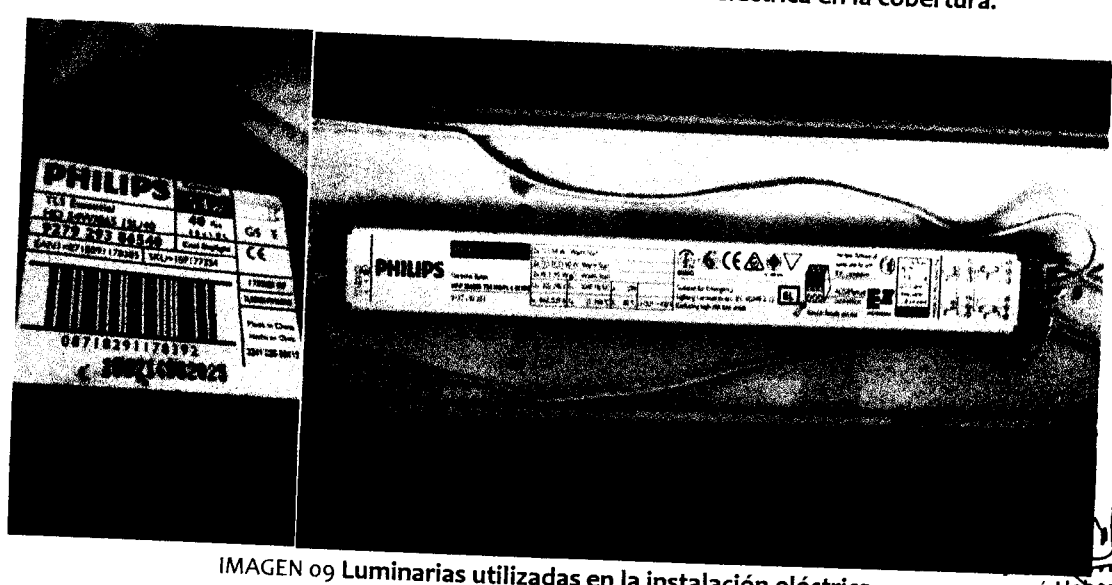


IMAGEN 09 Luminarias utilizadas en la instalación eléctrica.

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74880

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"

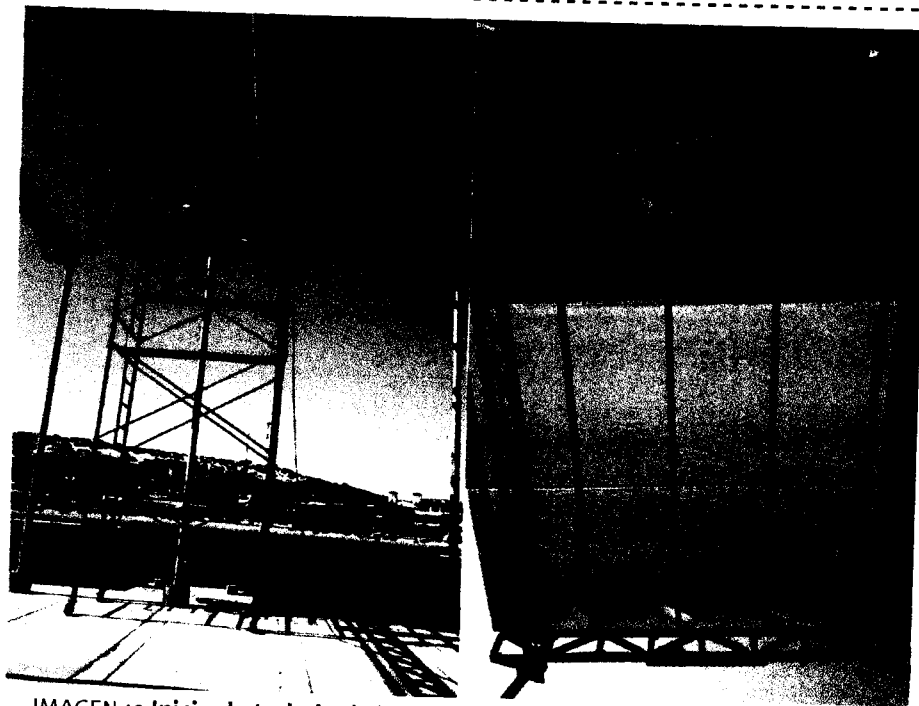


IMAGEN 10 Inicio de trabajo de instalación eléctrica en el cabezo del muelle.



IMAGEN 11 Tubería conduit soldada a estructura metálica.

[Signature]
Jose Hiberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

48

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

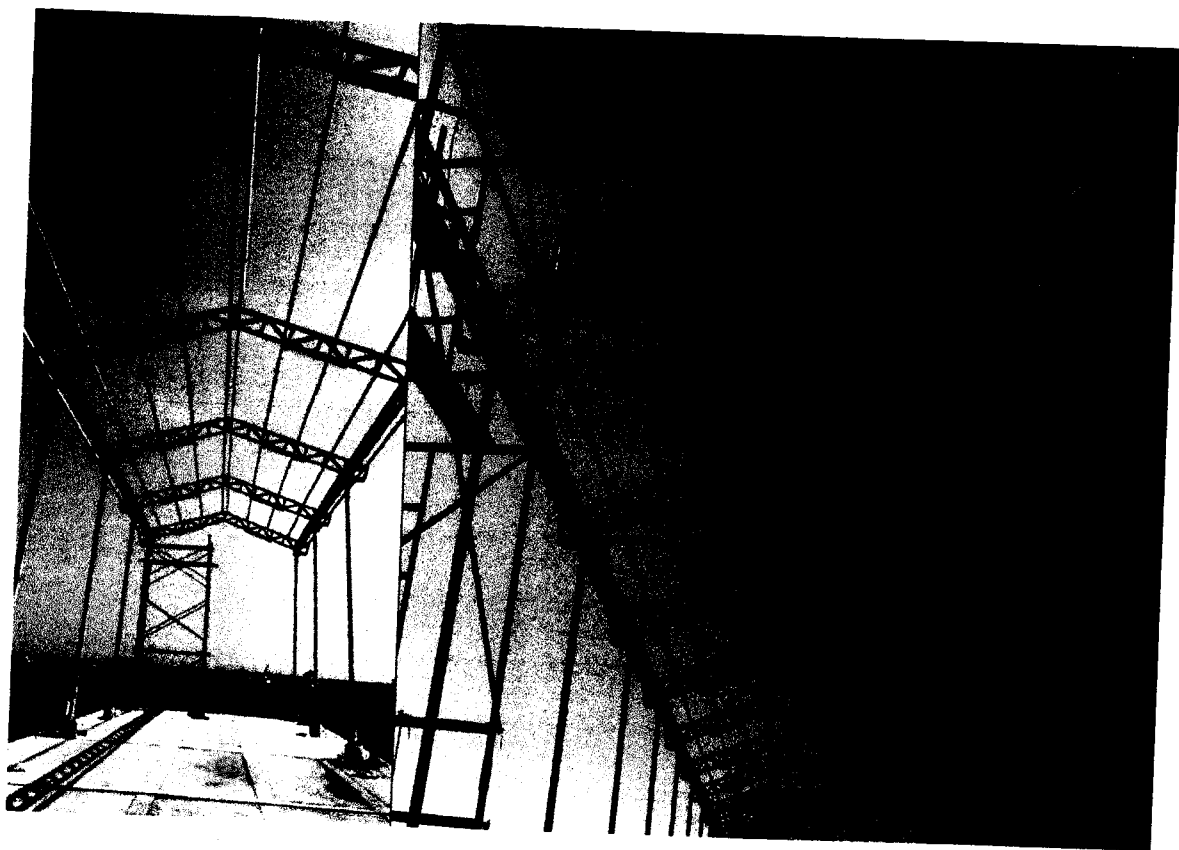


IMAGEN 12 Luminarias instaladas en la estructura metálica .

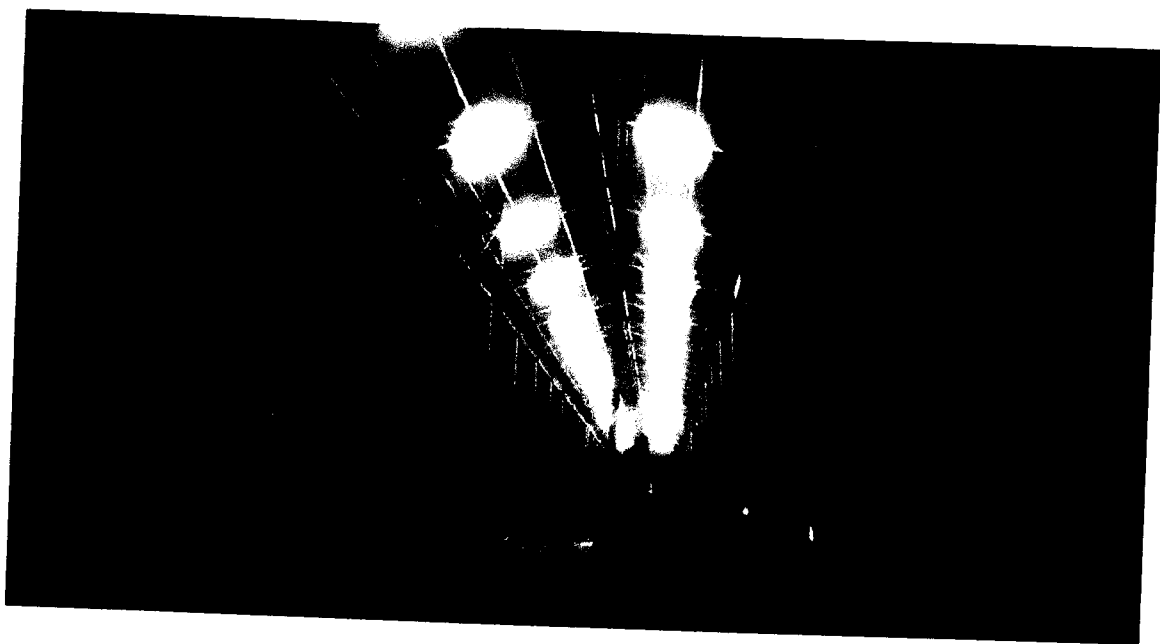



IMAGEN 13 Prueba de iluminarias en la noche .


.....
José Heberth Cayle Neciosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"



IMAGEN 14 Cabezo y Plataforma baja con cobertura e instalación eléctrica.


José Heberth Cayis Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

048

**COPIA DEL CONTRATO DE OBRA Y RESOLUCION
DE AMPLIACION DE PLAZO N° 02**


José Heberth Cayta Macosua
INGENIERO CIVIL
CIP. 74540



PERU

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

045

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONTRATO N° 040-2018-FONDEPES

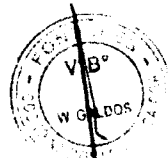
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2018-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA

"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL
MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA"

Conste por el presente documento, la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA", correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA**, identificada con D.N.I. N° 09405576, designada mediante Resolución Jefatural N° 103-2018-FONDEPES/J de fecha 29 de agosto de 2018 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,
- **EL CONSORCIO PERÚ**, domiciliado en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabaylo, provincia de Lima, Departamento de Lima, cuyo representante común es el señor **RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ** identificado con DNI N° 25557997, tal como lo señala en las cláusulas tercera y sexta del Contrato de Consorcio, en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**. El Consorcio Perú se encuentra conformado por las siguientes empresas:
- La Empresa **GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C.** con RUC N° 20534164549 inscrita en la Partida Electrónica N° 12154796 del Registro de Personas Jurídicas – Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabaylo, provincia de Lima, Departamento de Lima, representado por Gerente General **RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ** identificado con D.N.I. N° 25557997, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001 del mismo registro.
- La Empresa **A & S INTEGRA S.A.C.** con RUC N° 20601450535 inscrita en la Partida Electrónica N° 13659125 del Registro de Personas Jurídicas – Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabaylo, provincia de Lima, Departamento de

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL



048

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, representado por Gerente General **KARIS AMBAR YVONNE BONILLA CHING** identificada con D.N.I. N° 45320437, según Poder inscrito en el Asiento N° A00001 del mismo registro.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 23 de noviembre de 2018, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES – Primera Convocatoria, para la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA" al CONSORCIO PERÚ conformado por las empresas GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. y A & S INTEGRA S.A.C., cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA", bajo el sistema de precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 404,191.43 (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 43/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

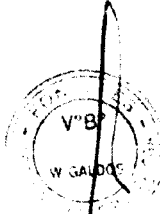
LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de **valorización quincenal** conforme a lo previsto en el numeral 13 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Especifica de las Bases Integradas. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la Empresa Consorciada **A & S INTEGRA S.A.C.** con RUC N° 20601450535, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ – BCP**:

CCI – CUENTA EN SOLES	002-305-002326190076-17
-----------------------	-------------------------

Handwritten signature



Handwritten signature
José Heberth Cayte Neclesup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



043

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la obra es de **cuarenta y siete (47) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 8 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas, tales como:

- a) **Vigencia Contractual:** Los contratos tienen vigencia desde el día siguiente de la suscripción del documento que los contiene.
- b) **Ejecución de las Obras:** El inicio del plazo de ejecución de las obras comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones establecidas en el Artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:
 - 1. Que la Entidad notifique al contratista quien es el inspector o el supervisor, según corresponda;
 - 2. Que la Entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra, según corresponda;
 - 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación;
 - 4. Que la Entidad haya hecho entrega del Expediente Técnico de Obra completo, en caso este haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones;
 - 5. Que la Entidad haya otorgado al contratista el adelanto directo, en las condiciones y oportunidad establecidas en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Handwritten signature and stamp of the Inspector/Supervisor.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

Official stamp: V° B° W. GARDOS

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/. 40,419.14 (cuarenta mil cuatrocientos diecinueve con 14/100 Soles), a través de la Carta Fianza N.º 3002018008877 emitida por AVLA PERÚ, la misma que tiene vigencia desde las 00:00 horas del 11 de diciembre de 2018 hasta las 24:00 horas del 09 de febrero de 2019, y la misma que deberá mantenerse vigente hasta la liquidación de la obra (consentimiento).

Official stamp: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FONDEPES, T. QUIROZ

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales señaladas en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.

Handwritten signature of Jose Heberth Caye Neciosup
 Página 3 de 8
 Jose Heberth Caye Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840





042

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

- o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que EL CONTRATISTA lo solicite.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previo a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anterior al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo.

Handwritten signature: Day P...



Handwritten signature
Jose Heberth Cayle Nechesup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



041

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlos durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras:

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

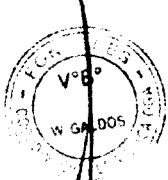
CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Anexo N° 33
Formulario para asignar los riesgos

NÚMERO Y FECHA DEL BALANCEO	FECHA DE PRELIMINAR	LA ENTIDAD DEL PROYECTO	FECHA DE PRELIMINAR

ASIGNACIÓN DEL RIESGO		RISGO IDENTIFICADO		RISGO ASIGNADO	
N°	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO
1	El riesgo de que el contratista no cumpla con los plazos de ejecución de la obra.	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO
2	Seguridad y salud de las personas que trabajan en la obra.	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO
3	Calidad de los materiales y servicios.	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO
4	Manejo del presupuesto por el contratista.	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO	RIESGO IDENTIFICADO	RIESGO ASIGNADO

Duff



FONDEPES
 Director General
 [Signature]

FONDEPES
 [Signature]

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

[Signature]
 2056 Habert Cayte Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 74540



040

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

Handwritten signature and stamp:
Jefe de la Oficina General de Administración
FONDEPES
T. QUROZ

PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SENALIZACION Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Handwritten signature:
JOSÉ HEBERTH CAYLE NECHESUP
INGENIERO CIVIL
CIP. 74884



039

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a EL CONTRATISTA por los daños generados a LA ENTIDAD o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

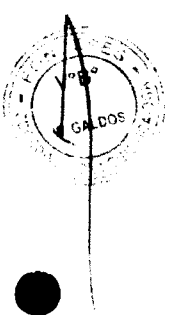
CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FONDEPES



[Handwritten signature]
José Heberth Cayle Nealesup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



038

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Facultativa: Cualquiera de LAS PARTES tiene derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 183 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir a arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

Cualquiera de LAS PARTES tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 122, 137, 140, 143, 143, 147 y 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su defecto, en el inciso 45.2 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a lo propuesto por el CONTRATISTA y LA ENTIDAD, el arbitraje será institucional y resuelto por un tribunal arbitral conformado por tres (3) árbitros. LA ENTIDAD en virtud a lo señalado en el numeral 185.3 del artículo 185, elige el siguiente orden de prelación:

- 1. Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú - AMCHAM
2. Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Laudo Arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para LAS PARTES desde el momento de su notificación, según lo previsto en el inciso 45.8 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de LAS PARTES puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabaylo, provincia de Lima, Departamento de Lima.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de LAS PARTES debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, LAS PARTES lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018.

FONDEPES
C.P.C. TERESA QUIROZ SILVA
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LA ENTIDAD

CONSORCIO
RICARDO ESTEBAN
REPRESENTANTE LEGAL

EL CONTRATISTA

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74540



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 02 MAYO 2019

CARTA N° 181 -2019-FONDEPES/GG

Señores

CONSORCIO PERÚ

Santa Rosa de Punchauca Mz. D1 – Lote 1, 3er. piso

CARABAYLLO.-

Asunto : Aprobar en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.° 02, presentada por el Consorcio Perú, Contrato n.° 040-2018-FONDEPES - Ejecución de la Obra Complementaria: «Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura».

Referencia : Resolución de Gerencia General n.° 080-2019-FONDEPES/GG.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente e informarles que adjunto a la presente se les hace llegar la Resolución de la referencia, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
FONDEPES

.....
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
GERENCIA GENERAL

Se adjunta: Resolución de Gerencia General n.° 080-2019-FONDEPES/GG.
Memorando n.° 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA.
Informe n.° 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB.
Informe n.° 154-2019-FONDEPES/OGAJ.

c.c.: J / DIGENIPAA / OGAJ / OGA.

KEEM/bpl

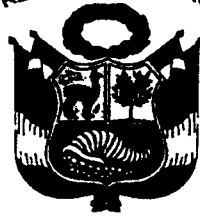
.....
José Weberth Cayo Alcolacete
INGENIERO CIVIL
CIP. 75220

02/05/2019
5:00 pm

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

036

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 080 -2019-FONDEPES/GG

Lima, 02 MAYO 2019

VISTOS: El Memorando n.º 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n.º 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, ambos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, así como el Informe n.º 154-2019-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de diciembre de 2018 el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante Fondepes) y el Consorcio Perú, integrado por las empresas Golden Constructora S.A.C. y A & S Integra S.A.C., suscribieron el Contrato n.º 40-2018-FONDEPES para la ejecución de la obra complementaria: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paíta, provincia de Paíta, Región Piura» (en adelante la Obra), por el monto de S/ 404 191,93 (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 93/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación de precios unitarios y con un plazo de ejecución de 47 días calendario;

Que, el 14 de enero de 2019 el Fondepes emitió la Orden de Servicio n.º 0000087 a favor del ingeniero civil Michel Lucien Dulin Gallegos para la contratación del servicio de supervisión de la Obra;

Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obren en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS, se establece lo siguiente:

«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, constituyen fundamentos de la presente Resolución: el Memorando n.º 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, el Informe n.º 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, así como el Informe n.º 154-2019-FONDEPES/OGAJ, los mismos que formarán parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;

Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante la Ley n.º 30225 y modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, en ejercicio de las funciones



056 Ha. Ruth Cayk Nedesuc
CIP 7-1840

035

establecidas por el literal «k» del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, y en mérito de la facultad delegada en el literal e) del artículo 1 de la Resolución Jefatural n.º 065-2016-FONDEPES/J, corresponde expedir la Resolución de Gerencia General, a través de la cual se apruebe en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 2 de la Obra;

Con los visados de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 2 presentada por Consorcio Perú, en el marco del Contrato n.º 40-2018-FONDEPES para la ejecución de la obra complementaria: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, Región Piura», por 40 días calendario, estableciéndose en consecuencia, como fecha final de la ejecución de la obra el 5 de mayo de 2019, conforme a los fundamentos expuestos en el Memorando n.º 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, el Informe n.º 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, así como el Informe n.º 154-2019-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos.

Artículo 2º.- Disponer que el Consorcio Perú amplíe el plazo de las garantías que hubiese otorgado y presente el calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación PERT-CPM, conforme a lo previsto en el numeral 170.6 del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 3º.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, comunique a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la aprobación de la Ampliación de Plazo n.º 2 correspondiente al Contrato n.º 40-2018-FONDEPES, de conformidad con lo establecido en el numeral 170.8 del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 4º.- Notificar la presente Resolución y sus anexos al contratista Consorcio Perú y al supervisor Michel Lucien Dulin Gallegos; remitiéndose igualmente copias a la Oficina General de Administración y a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, para que ambas, de manera coordinada, ejecuten las acciones que permitan la suscripción de la adenda del al Contrato n.º 40-2018-FONDEPES.

Artículo 5º.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, bajo responsabilidad funcional, en el plazo de 30 días calendario, posteriores a la emisión de la presente Resolución, emita un informe respecto de la existencia de responsabilidades por la demora en la absolución de la consulta referida al «reforzamiento en estructura metálica» de la Obra, para que conjuntamente con los antecedentes, sea remitido a la Secretaría Técnica de las autoridades del procedimiento administrativo disciplinario y/o a la Procuraduría Pública del Fondepes, de corresponder.

Artículo 6º.- Disponer que la presente Resolución y sus anexos se publiquen en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Elizabeth Espinoza Malatesta
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
GERENCIA GENERAL

Herbert Leyre Nociosup
Herbert Leyre Nociosup
OFICINA GENERAL DE ASesoría JURÍDICA
011 1640

LABQ

G. BURGOS

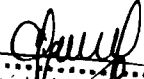


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

031

POLIZA CAR


.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

033

**COPIAS DE LA POLIZA DE SEGURO DE ACUERDO
AL CONTRATO:
POLIZA CAR - SCTR**


.....
José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

032 / A3
027

RUC Nro. 20332970411

E-7848283 TODO RIESGO CONSTRUCCION

Vigencia : 03/04/2019 - 03/10/2019

Cliente : A & S INTEGRAL SAC 600846659

R.U.C. N° : 20601450535 **Teléfono** : 942711395

Dirección : AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA

Localidad : CARABAYLLO LIMA LIMA

Asegurado : A & S INTEGRAL SAC 600846659

Agente : FERNANDEZ DE PAREDES UBILLUZ CLAUDIA 0305092
MAGALLY

Dirección : JR JULIO RODAVERO NRO 634 PISO 2 URB LAS BRISAS ALTURA CDRA 15 AV LA ALBORADA REF CERCA A LA PLAZA LA BANDERA

Localidad : LIMA LIMA LIMA


Teléfono : 4259694 R.N.P. N4188

PRIMA COMERCIAL	2,010.46
INTERESES	0.00
I.G.V.	361.88

FORMA DE PAGO
< Pago Al Contado Cuota >

S55513

Emitido el 01 de Abril del 2019



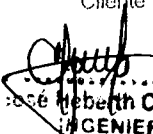
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

La factura se emitirá al momento del pago correspondiente.

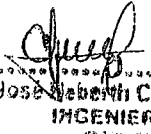
Emisor : S55513

* 77798825 *

AVISCOBP

Cliente


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Fecha : 01/04/2019
Usuario : SYSTEM

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

 **pacífico**
seguros

Conste por el presente documento el convenio de pago de primas de seguro que celebran de una parte **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con R.U.C. N° 20332970411, con domicilio en la Av. Juan de Arona N° 830, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará **LA COMPAÑÍA**; y de la otra parte, **A & S INTEGRA SAC**, identificado con el R.U.C. N° 20601450535, con domicilio en AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA, distrito de CARABAYLLO, provincia de LIMA y departamento de LIMA, a quien en adelante se le denominará el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO**; en los términos y según las condiciones que obran en las cláusulas siguientes:

PRIMERO

El **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** contrató con **LA COMPAÑÍA**, una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción N° 15787490, con vigencia del 03/04/2019 al 03/10/2019 para cubrirse contra los riesgos señalados en las Condiciones Particulares de la mencionada póliza.

SEGUNDO

Es obligación del **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** pagar la prima en la forma y plazos convenidos en este documento.

TERCERO

Por el presente las partes acuerdan que la forma de pago de la prima del seguro contratado se pagará de la siguiente manera:

Forma de pago: Al contado

Emisión : 01/04/2019

Plan de Pago : Pago Al Contado Cuota

Moneda : Soles (S/)

Canal : CORREDORES

Cronograma de Pago

Todo Riesgo Construcción - Póliza N° 15787490

Orden **Fec. Vcto.**
1/01 15/04/2019

Cod. Cuota **Monto a Pagar**
93559828 2,372.34

Monto total a pagar : **2.372.34**

Tasa de costo efectivo anual : **0.00 %**

CUARTO

4.1 El pago de las cuotas, para que tenga validez, podrá ser efectuado únicamente en los siguientes lugares:

- Nuestras oficinas a nivel nacional.
- Ventanillas y páginas web de los bancos BCP, BBVA Continental, Scotiabank, e Interbank.
- Agentes BCP (sólo para pólizas de seguros emitidas en nuevos soles).


4.2 Asimismo, el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** podrá pagar autorizando al débito automático en cuentas de los bancos: BCP, BBVA Continental, Scotiabank, Interbank, así como con tarjetas de crédito Visa, Mastercard o American Express, para lo cual se podrá suscribir la respectiva autorización de afiliación por el titular de la cuenta y/o tarjeta de crédito y/o débito.

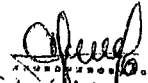
QUINTO

5.1 La prima de seguro tiene por objeto garantizar el cumplimiento de las obligaciones con el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** derivadas de las coberturas contenidas en la Póliza, durante el plazo de vigencia de la misma, siempre y cuando sean pagadas en el tiempo y forma establecidas en el presente Convenio de Pago.

Pág 1 de 3

Cliente


.....
: José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
: José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

020 / 025 / 021

5.2 El CONTRATANTE y/o ASEGURADO, declaran conocer que en caso no cumplan con la obligación de pago de la prima al vencimiento del plazo convenido en el presente convenio, la cobertura del seguro se suspenderá automáticamente una vez transcurrido treinta (30) días calendarios desde la fecha de vencimiento de la obligación.

Para dicho efecto, las partes acuerdan que será considerada cierta la comunicación escrita que realice LA COMPAÑÍA al CONTRATANTE y/o ASEGURADO por correo electrónico en donde comunique el incumplimiento del pago de la prima indicando la fecha del vencimiento de la prima y sus consecuencias, así como el plazo de que dispone para pagar antes de la suspensión de la cobertura del seguro. La cobertura de seguro quedará suspendida automáticamente a partir del día siguiente al vencimiento de dicho plazo. LA COMPAÑÍA no será responsable por los siniestros ocurridos durante la suspensión de la cobertura.

5.3 En caso la cobertura se encuentre en suspenso por el incumplimiento en el pago de prima, LA COMPAÑÍA podrá optar por resolver la póliza. Para tal efecto, comunicará al CONTRATANTE y/o ASEGURADO con treinta (30) días calendario de anticipación su decisión de resolver la póliza por falta de pago de prima.

5.4 Si LA COMPAÑÍA no reclama el pago de la prima dentro de los noventa(90) días siguientes al vencimiento del plazo, se entiende que el contrato de seguro quedará extinguido en dicho plazo.

SEXTO

El presente convenio de pagos forma parte integrante de la póliza de seguros, en caso de acuerdo entre las partes, se podrían modificar las primas, las cuales deberán generar un nuevo cronograma de pago con los nuevos montos y/o plazos.

SETIMO

De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 4° de la Ley N°29946, Ley del Contrato de Seguro, las partes acuerdan postergar el inicio de la cobertura del seguro al pago de la primera cuota fraccionada o de la cuota anual de la prima dentro del plazo establecido, según corresponda.

Las partes acuerdan igualmente, que se dará inicio a la cobertura del seguro, en caso ocurra un siniestro antes del plazo acordado para el pago de la primera cuota o de la cuota anual de la prima, según corresponda, oportunidad en la cual, se devengará la prima debida de acuerdo al convenio de pago suscrito, la cual será descontada del importe de la indemnización correspondiente.


OCTAVO

Todo lo no establecido en el presente convenio le será de aplicación las normas vigentes de la Ley N° 26702 - Ley General: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Ley N° 29946 - Ley del Contrato de Seguro, la Ley N° 29571 - que aprobó el Código de Protección y Defensa del Consumidor; y el Reglamento de Pago de Primas aprobado por la SBS vigente a la fecha de suscripción del presente documento.


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Cliente


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Fecha : 01/04/2019
Usuario : SYSTEM

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

02/04/19

En señal de conformidad, la COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO suscriben el presente documento, a los 01 días del mes de Abril de 2019.

El Asegurado y/o Contratante

R.U.C:

Firma:

Nombre:

Pacifico Seguros

20332970411

Firma:

Nombre: PEDRO TRAVEZAN
Gerente Gerencia Central de Administracion y Finanzas

02:10:22 PM

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten notes and signatures at the top right of the page.

POLIZA DE TODO RIESGO CONTRATISTA (CAR)

CAR-15787490

ENDOSO Nro. 7848283

CONTRATANTE

A & S INTEGRAL SAC

ASEGURADO

A & S INTEGRAL SAC

DIRECCION

AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA CARABAYLLO LIMA LIMA

VIGENCIA

DEL 03/04/2019 A LAS 12:00hs. HASTA EL 03/10/2019 A LAS 12:00hs.

SE DEJA CONSTANCIA POR EL PRESENTE ENDOSO QUE, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE LA REFERENCIA HASTA EL 03/10/2019.

ASIMISMO, SE INCLUYE LA SIGUIENTE GARANTIA:

- EL ASEGURADO DEBERÁ CUMPLIR CON ENVIAR EL CRONOGRAMA ACTUALIZADO AL 03/10/2019 EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS.

PRIMA COMERCIAL	2,010.46
INTERESES	0.00
I.G.V	361.88
PRIMA COMERCIAL + INT. + I.G.V.	<u>2,372.34 SOLES</u>
POR 183 DIAS HASTA EL 03/10/2019	

R.N.P. N4188 AGENTE: CLAUDIA MAGALLY FERNANDEZ DE PAREDES UBILLUZ

Todos los demás términos y condiciones de esta póliza (a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso) quedan en todo su vigor.

Lima, 01 de Abril de 2019

[Signature]
KARIM MITRE
GTE. CENTRAL RREE

[Signature]
LUCIANO BEDOYA
GERENTE DIVISION SG

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840
FIRMA DEL ASEGURADO

ECOBCORP S55513

COD.SBS.: RG0443100039
Póliza Adecuada a la Ley 29946 y sus normas reglamentarias

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840
[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

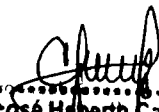


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

027

SEGUROS: SCRT PENSION Y SALUD


.....
José Herbert Cayle Neciosue
INGENIERO CIVIL
C.I. 74 316

Miraflores, 22 de abril del 2019

T.P. / T.S.:

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

A & S INTEGRA S.A.C.
VIGENCIA: 24/04/2019 AL 24/07/2019
ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de pensión y salud.

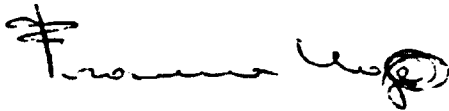
SCTR PENSIONES Póliza 1667967	SCTR SALUD Contrato 1613661
-------------------------------	-----------------------------

PERSONAL ASEGURADO


SEDE: A NIVEL NACIONAL

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	ROYT ROVER	AREVALO	TAPULLIMA	DNI	42226489
2	JHON MAYCOL	AYAY	SANCHEZ	DNI	47849706
3	MANUEL ELVER	BECERRA	ZELADA	DNI	70523083
4	MELQUIADES EDWIN	BENAVENTE	HINOSTROZA	DNI	42612279
5	WILMER JUNIOR	MAGUINA	BENAVENTE	DNI	47785423

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: A & S INTEGRA S.A.C.



Francisco Noya Bao
Gerente Comercial
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros



Enrique Gonzáles Martínez
Director Comercial
La Positiva EPS S.A.

Nota:


El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda. Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

Cláusula Especial (SCTR Pensión)

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE EN EL ENTENDIDO, QUE A LA FECHA DE SU EMISIÓN, EL CONTRATANTE DECLARA NO HABER TENIDO SINIESTRO ANTERIOR A DICHA FECHA, QUE DEN ORIGEN A RECLAMOS POR EL PRESENTE CONTRATO. POR LO TANTO, LA COBERTURA DE DICHS SINIESTROS (DE HABERSE PRODUCIDO)


José Robert Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL

SON DE RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATANTE.

DIECAVA

023

.....
José Heberth Cayle Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Endoso de Inclusión N° 1667967 de Fecha 24/04/2019

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, esta póliza queda modificada de acuerdo al siguiente detalle:

Póliza N°	: 1667967	Ramo	: SCTR PENSION
Vigencia desde	: 24/04/2019	Hasta	: 24/07/2019
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo de la Póliza		
Contratante	: A & S INTEGRA S.A.C.		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. ARGENTINA - CONDOMINIO ALTALUZ TORRE		
Código SBS	: VI2077710027		

Observaciones y Comentarios:

Se hace constar por medio del presente endoso que estamos procediendo con la inclusión de asegurado(s) por el periodo 24/04/2019 al 24/07/2019, en consecuencia el asegurado a deuda a la compañía la prima correspondiente a la liquidación según detalle.

Sede	Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
PRINCIPAL	CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	5	11,200.00	1.10 %	4	2019
Prima Comercial (Incluye 3% de Costos de Emisión) :						S/	299.18
Prima Comercial + IGV :						S/	353.03

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

El presente endoso queda adherido y forma parte integrante de la póliza arriba mencionada. Todos los términos y condiciones de la póliza a excepción de los expresamente variados por el presente endoso quedan en todo su vigor. Queda asentado en los Registros de La Positiva Vida.

La Entidad Empleadora deberá firmar y devolver una copia de este endoso en señal de conformidad, según lo dispuesto en el Art. 341 de la Ley 26702.

Cláusula Especial (SCTR Pensión)

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE EN EL ENTENDIDO, QUE A LA FECHA DE SU EMISIÓN, EL CONTRATANTE DECLARA NO HABER TENIDO SINIESTRO ANTERIOR A DICHA FECHA, QUE DEN ORIGEN A RECLAMOS POR EL PRESENTE CONTRATO. POR LO TANTO, LA COBERTURA DE DICHOS SINIESTROS (DE HABERSE PRODUCIDO) SON DE RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATANTE.

[Firma]
José Herbert Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

023

MIRAFLORES, 24 de Abril del 2019

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Entidad Empleadora

.....
Jose Heberth Cayula Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

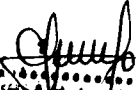
022

Anexo a la Póliza N° 1667967
Vigencia desde: 24/04/2019 Hasta: 24/07/2019
Detalle Actividad: CONSTRUCCIÓN
Sede: A NIVEL NACIONAL

Relación de Asegurados

<u>N°</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N° Documento</u>
ALTO RIESGO		
1	ROYT ROVER AREVALO TAPULLIMA	42226489
2	JHON MAYCOL AYAY SANCHEZ	47849706
3	MANUEL ELVER BECERRA ZELADA	70523083
4	MELQUIADES EDWIN BENAVENTE HINOSTROZA	42612279
5	WILMER JUNIOR MAGUIÑA BENAVENTE	47785423

T.0/DIECAVA


.....
Jose Heberth Cayle Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

021

Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma : 190646705 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina : Miraflores	Moneda : Soles
Póliza Nro : 1667967	Ramo : SCTR PENSION
Vigencia Desde : 24/04/2019	Hasta : 24/07/2019
Contratante : A & S INTEGRAL S.A.C.	
Asegurado : TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
Dirección : AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.	
Distrito : CALLAO (CALLAO 1)	Localidad : CALLAO
Teléfonos : 942711395	Sede(s) : Detallada(s) en Anexo de la Póliza
Intermediario : DIRECTOS	

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción		Importes
Sobrevivencia	S/	290.47
Costos de Emision	S/	8.71
Impuesto General a las Ventas	S/	53.85
Prima Comercial + IGV		S/ 353.03

Referencia:


Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

CLIENTE


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma : 190646705 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	: Miraflores	Moneda	: Soles
Póliza Nro	: 1667967	Ramo	: SCTR PENSION
Vigencia Desde	: 24/04/2019	Hasta	: 24/07/2019
Contratante	: A & S INTEGRAL S.A.C.		
Asegurado	: TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.		
Distrito	: CALLAO (CALLAO 1)	Localidad	: CALLAO
Teléfonos	: 942711395	Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo de la Póliza
Intermediario	: DIRECTOS		

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

<u>Descripción</u>		<u>Importes</u>
Sobrevivencia	S/	290.47
Costos de Emision	S/	8.71
Impuesto General a las Ventas	S/	53.85
Prima Comercial + IGV		S/ 353.03

Referencia:


Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

BROKER


 José Heberth Cayle Neciosut
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

029

Endoso de Inclusión N° 1613661 de Fecha 24/04/2019

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, este Contrato queda modificado de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato No.	: 1613661	Ramo:	SCTR SALUD
Vigencia desde	: 24/04/2019	Hasta:	24/07/2019
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato		
Contratante	: A & S INTEGRA S.A.C.		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.		

Observaciones y Comentarios

Se hace constar por medio del presente endoso que estamos procediendo con la inclusión de asegurado(s) por el periodo 24/04/2019 al 24/07/2019, en consecuencia el asegurado a deuda a la compañía la prima correspondiente a la liquidación según detalle.

Sede	Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
PRINCIPAL	2285 CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	5	11,200.00	1.10	4	2019
		Prima Neta		: S/			290.47
		I.G.V.		: S/			52.28
		Total		: S/			342.75

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

El presente endoso queda adherido y forma parte integrante del Contrato arriba mencionado. Todos los términos y condiciones del Contrato a excepción de los expresamente variados por el presente endoso quedan en todo su vigor. Queda asentado en los Registros de La Positiva EPS.

MIRAFLORES, 22 de Abril del 2019

La Positiva EPS

Entidad Empleadora

José Roberto Cayo
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

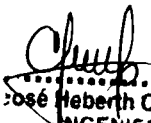
018

Anexo a el Contrato N° 1613661
Vigencia desde: 24/04/2019
Detalle Actividad: CONSTRUCCIÓN
Sede: A NIVEL NACIONAL

Hasta: 24/07/2019

Relación de Asegurados

<u>N°</u> <u>NOMBRE</u>	<u>N° Documento</u>
ALTO RIESGO	
1 ROYT ROVER AREVALO TAPULLIMA	42226489
2 JHON MAYCOL AYAY SANCHEZ	47849706
3 MANUEL ELVER BECERRA ZELADA	70523083
4 MELQUIADES EDWIN BENAVENTE HINOSTROZA	42612279
5 WILMER JUNIOR MAGUIÑA BENAVENTE	47785423
T.0/ DIECAVA	


.....
José Heberth Cayle Naciócut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma : 802055363 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina : Miraflores	Moneda : Soles
Contrato Nro : 1613661	Ramo : SCTR Salud
Vigencia Desde : 24/04/2019	Hasta : 24/07/2019
Contratante : A & S INTEGRA S.A.C.	
Asegurado : TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
Dirección : AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.	
Distrito : CALLAO (CALLAO 1)	Localidad : CALLAO
Teléfonos :	Sede(s) : Detallada(s) en Anexo del Contrato
Asesor : DIRECTOS	

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Importes
SCTR SALUD	S/ 290.47
Impuesto General a las Ventas	S/ 52.28
Prima Total	S/ 342.75

Referencia:

Vencimiento: 24/07/2019


Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

CLIENTE


José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74840

PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma : 802055363 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina : Miraflores	Moneda : Soles
Contrato Nro : 1613661	Ramo : SCTR Salud
Vigencia Desde : 24/04/2019	Hasta : 24/07/2019
Contratante : A & S INTEGRA S.A.C.	
Asegurado : TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
Dirección : AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.	
Distrito : CALLAO (CALLAO 1)	Localidad : CALLAO
Teléfonos :	Sede(s) : Detallada(s) en Anexo del Contrato
Asesor : DIRECTOS	

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción		Importes
SCTR SALUD	S/	290.47
Impuesto General a las Ventas	S/	52.28
Prima Total	S/	342.75

Referencia:

Vencimiento: 24/07/2019

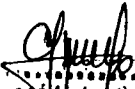
Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

ASESOR


Heberth Cayta Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74846

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masias N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20601978572 Telf.:211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.lapositiva.com.pe

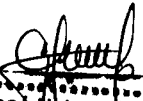


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

025

**COPIAS DE LOS PAGOS DE LAS POLIZAS Y
ESSALUD**



JOSÉ WBERTH CAYTA NECLOSUT
INGENIERO CIVIL
01074840

014 / 007

~~CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)~~

Identificación de la Transacción

Número de orden: 779444534-98

Datos de la Declaración

RUC: 20601450535
Nombre o Razón Social: A & S INTEGRAL S.A.C.
Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
Período: 03/2019
Rectificatoria: No
Número de trabajadores: 5
Número de pensionistas: 0
P.Serv.Cuarta Categoría: 4
P.Serv.Mod.Formativa: 0
Personal Terceros: 0
Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 779444534-98

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0	0
ESSALUD S.C.T.R	102	102
SNP - LEY 19990	1,105	1,105
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0	0
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	765	765
Totales	S/. 1,972	S/. 1,972

Detalle de Pago

Banco: NACION
Num.Operación: 0000000000556411938
Fecha de Pago: 2019-04-15 13:28:17

[Handwritten Signature]
Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Handwritten Signature]
Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL

R15: Determinación de Deuda

RUC: 20601450535
 Empleador: A & S INTEGRA S.A.C.
 Período: 03/2019
 PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp. Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L.19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD +Vida	Renta 5ta. Cat. Retenciones
Base Imponible	450	8496	8496	456	453	454	455
Impuesto Resultante	410	1105	765	416	413	414	415
Compensación	600						10076
Credito EPS (Ley 26790)							0
Credito EPS Per. anterior							
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	500		506		503	504	605
Interes Moratorio	700		706		703	704	505
Saldo a Pagar	710	1105	765	716	713	714	715
Importe a Pagar	800	1105	765	806	803	804	805

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Previsional	ESSALUD Seguro Trab. Pesq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta. Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCJMMS - LEY 29741
Base Imponible	457	458	459	460	20691	462	590
Impuesto Resultante	417	418	419	420	609	422	591
Compensación	427						
Credito EPS (Ley 26790)		408					
Credito EPS Per. anterior		428					
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	507	508	509	510	609	512	592
Interes Moratorio	707	708	740	741	742		593
Saldo a Pagar	717	718	743	744	745	747	594
Importe a Pagar	807	808	809	810	811	814	595
IGV				812	16		

Determinación de deuda	Cuota FCJMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540	550	560
Impuesto Resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interes Moratorio	533	543	553	563
Saldo a Pagar	534	544	554	564
Importe a Pagar	535	545	555	565

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

013
 808

Identificación de la Transacción:

052
007
007

Número de Formulario: 0601
Número de Orden: 915720747
Fecha de presentación: 04/03/2019

Datos de la Declaración:

UC: 20601450535
Nombre o Razón Social: A & S INTEGRA S.A.C.
Período: 201902
Semana: 0
Tipo de Declaración: Original

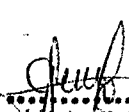
Número de Trabajadores: 5
Número de Pensionistas: 0
Personal Cuarta Categoría: 0
Personal Modalidad Formativa: 0
Regímenes Especiales: 0

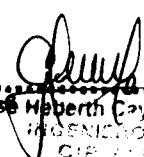
Detalle de Tributos:


Tributos	Total Deuda	Monto Pago
3052 RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	S/. 0	S/. 0
5210 ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	S/. 709	S/. 0
5211 ESSALUD S.C.T.R	S/. 92	S/. 92
5 SNP - LEY 19990	S/. 1,023	S/. 1,023
Total a pagar	S/. 1,824	S/. 1,115

Detalle de Pago:

Banco: Banco de la Nación
Número de Operación: 00000000001004975833
Medio de Pago: Cargo en cuenta de detracciones - cuenta convencional
Fecha de Pago: 2019-03-04T14:46:49.000Z


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Usted ha realizado el pago parcial de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

Periodo

Tributos

201902

5210 ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR

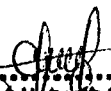
013

Deuda

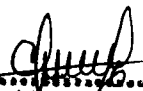
001

SI. 709


008



 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL



 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

R15: Determinación de Deuda

RUC: 20601450335
 Empleador: A & S INTEGRAL S.A.C.
 Período: 02/2019
 PDT Planilla Electrónica - PLAME

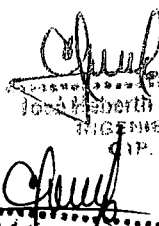
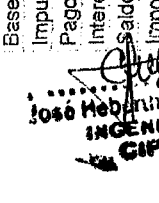
Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp. Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L.19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD + Vida	Renta 5ta. Cat. Retenciones
Base Imponible	451	7873	7873	456	453	455	9307
Impuesto Resultante	411	1023	709	416	413	415	0
Compensación							
Credito EPS (Ley 26790)			602				
Credito EPS Per. anterior			612				
Cirras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	501		502	506	503	605	0
Interes Moratorio	701		702	706	703	505	
Saldo a Pagar	711	1023	709	716	713	705	0
Importe a Pagar	801	1023	0	806	803	715	0
						805	0

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Provisional	ESSALUD Seguro Trab. Pseq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta. Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCJMMS - LEY 29741
Base Imponible	458		459	460	461	462	590
Impuesto Resultante	418		419	420	421	422	591
Compensación							
Credito EPS (Ley 26790)							
Credito EPS Per. anterior							
Cirras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	508		509	510	511	512	592
Interes Moratorio	708		740	741	742	743	593
Saldo a Pagar	718		743	744	745	747	594
Importe a Pagar	808		809	810	811	814	595
(GV)				812	14		

Determinación de deuda	Cuota FCJMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540	550	560
Impuesto Resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interes Moratorio	533	543	553	563
Saldo a Pagar	534	544	554	564
Importe a Pagar	535	545	555	565

OJO - 005.009


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

009, 004, 003

RUC : 20601450535 Usuario : ASINTEGR
A & S INTEGRA S.A.C.

1. Seleccionar formulario


2. Completar formulario

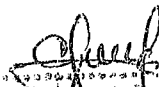
Pago Varios (Formulario 1662)
Número de Orden : 294387090


RUC : 20601450535
Razón social : A & S INTEGRA S.A.C.
Periodo : 02/2019
Tipo de pago : 1 - Tributo
Tributo : 5210 - ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR
Importe pagado : S/. 500

Número de operación SUNAT : 000161641605
Tipo de Pago : Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco : NACION
Número de Operación Bancaria : 00000000000520239725
Fecha de Operación Bancaria : 2019-03-04 15:00:15

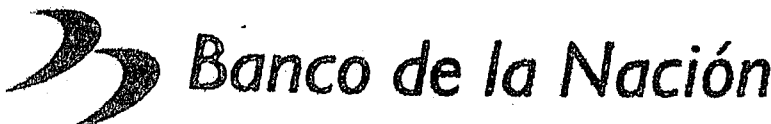
Guardar Imprimir Enviar correo Bandeja


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

008
001
004



Banco de la Nación

BANCO DE LA NACION

Boleta de Pago SUNAT - ESSALUD - ONP Form 1662

Numero de Orden: 0294393257

RUC : 20601450535 Período : 02/2019
Razón Social : A & S INTEGRA S.A.C.
Tributo : 5210 ESSALUD-LEY 26790-AFIL. REGULAR
Importe pagado: S/ *****209.00

Fecha de pago : 04/03/2019 Número operación : 3503974

3503974 04MAR2019 9250 5913 0643 17:39
591300180 CLIENTE

Puede revisar su pago en SUNAT Virtual con su clave SOL
"Confirme pago y revise dinero en ventanilla"

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

14441786-5-N

Banco de la Nación

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

007

 **Banco de la Nación**
BANCO DE LA NACION

PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

TRIBUTO : 00035 CONAFOVICER
TIPO DOCUM : RUC NRO: 20601450535
A & S INTEGRA S.A.C.
PERIODO : 032019



IMPORTE : S/ *****99.00


0055932 25ABR2019 9700 0834 0638 12:12

70C074
083400174

CLIENTE

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

01250776 -5-Ñ  Banco de la Nación  Banco de la Nación


Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


Constancia de Pago

006

Pago Varios - Formulario 1662

Número de orden : 296342652

RUC : 20601450535
Razón social : A & S INTEGRAL S.A.C.
Periodo : 03/2019
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado : S/. 334
Número de operación: 000164255727
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 0000000000558174533
Fecha de operación bancaria: 22/04/2019 15:18:26


.....
Jose Roberto Cayla Neciosio
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

005

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES


LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES


LA POSITIVA SOLES

José Heberth Cayula Neeriosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

004


 <p>Calle Francisco Masera N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 223-9600 www.lapositiva.com.pe LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD</p>		<p>R.U.C No. 20601978572 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 223-0000005807 Fecha 17/04/2019</p>	
<p>OFICINA: Miraflores CONTRATO: 1613661 APLICACIÓN: PLAN: SCTR Salud VIGENCIA: 24/04/2019 24/07/2019</p>	<p>MONEDA: Soles COD. CTE: E6725964794</p>	<p>AGENTE: 1412 No. TRÁMITE: 56316761 PROF.: 802039692</p>	<p>COD. AFIL.: E6725964794 No. TRÁMITE: 56316761 PROF.: 802039692</p>
<p>CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. AFILIADO: A & S INTEGRA S.A.C. DIRECC.COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO</p>			
<p>REFERENCIA:</p>			
<p>APORTE IGV 18%</p>	<p>S/ S/</p>	<p>525.43 94.58</p>	<p>SUNAT</p>
<p>APORTE + IGV</p>	<p>S/</p>	<p>***620.01</p>	<p>USUARIO</p>
<p>LA POSITIVA S.A. Entidad Prestadora De Salud 17 Abr. 2019 CANCELADO CAJA - C068-0009</p>			


DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LUYF ART. 4 N.M.S.1 U.T.C. ART. 16 REGLAMENTO DE COMPROMISOS DE PAGO

 <p>Calle Francisco Masera N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 223-9600 www.lapositiva.com.pe LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD</p>		<p>R.U.C No. 20601978572 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 223-0000005807 Fecha 17/04/2019</p>	
<p>OFICINA: Miraflores CONTRATO: 1613661 APLICACIÓN: PLAN: SCTR Salud VIGENCIA: 24/04/2019 24/07/2019</p>	<p>MONEDA: Soles COD. CTE: E6725964794</p>	<p>AGENTE: 1412 No. TRÁMITE: 56316761 PROF.: 802039692</p>	<p>COD. AFIL.: E6725964794 No. TRÁMITE: 56316761 PROF.: 802039692</p>
<p>CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. AFILIADO: A & S INTEGRA S.A.C. DIRECC.COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO</p>			
<p>REFERENCIA:</p>			
<p>APORTE IGV 18%</p>	<p>S/ S/</p>	<p>525.43 94.58</p>	<p>SUNAT</p>
<p>APORTE + IGV</p>	<p>S/</p>	<p>***620.01</p>	<p>USUARIO</p>
<p>LA POSITIVA S.A. Entidad Prestadora De Salud 17 Abr. 2019 CANCELADO CAJA - C068-0009</p>			

DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LUYF ART. 4 N.M.S.1 U.T.C. ART. 16 REGLAMENTO DE COMPROMISOS DE PAGO

003

 <p>Calle Francisco Matos N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 211-0000 www.lapositiva.com.pe</p> <p>LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS</p>		<p>R.U.C No. 20454073143 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 040-0000023516 Fecha 17/04/2019</p>	
<p>OFICINA: Miraflores POLIZA: 1667962 APLICACIÓN: RAMO: VIDA LEY VIGENCIA: 24/04/2019 24/07/2019</p>	<p>MONEDA: Soles RENOVACIÓN: AGENTE: 13945 CAPITAL ASEG.: 24/07/2019</p>	<p>COD. CTE: E6725964794 ENDOSO: COD. ASEG.: P0000059908 No. TRÁMITE: 56316528 PROF.: 190516056</p>	<p>CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. ASEGURADO: OBREROS, DIRECC.COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO</p>
REFERENCIA:			
PRIMA COMERCIAL	S/	252.82	
IGV 18%	S/	45.51	
PRIMA COMERCIAL + IGV	S/	***298.33	
<p>LA POSITIVA VIDA Seguros y Reaseguros 17 Abr. 2019 CANCELADO</p>			USUARIO

 <p>Calle Francisco Matos N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 211-0000 www.lapositiva.com.pe</p> <p>LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS</p>		<p>R.U.C No. 20454073143 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 040-0000023516 Fecha 17/04/2019</p>	
<p>OFICINA: Miraflores POLIZA: 1667962 APLICACIÓN: RAMO: VIDA LEY VIGENCIA: 24/04/2019 24/07/2019</p>	<p>MONEDA: Soles RENOVACIÓN: AGENTE: 13945 CAPITAL ASEG.: 24/07/2019</p>	<p>COD. CTE: E6725964794 ENDOSO: COD. ASEG.: P0000059908 No. TRÁMITE: 56316528 PROF.: 190516056</p>	<p>CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. ASEGURADO: OBREROS, DIRECC.COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO</p>
REFERENCIA:			
PRIMA COMERCIAL	S/	252.82	
IGV 18%	S/	45.51	
PRIMA COMERCIAL + IGV	S/	***298.33	
<p>LA POSITIVA VIDA Seguros y Reaseguros 17 Abr. 2019 CANCELADO</p>			SUNAT

DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LIT F ART. 4 N.M. 6.1 U.T. B. ART. 16 REGLAMENTO DE COMPROMISANTES DE PAJO

003
Berth Cayle Neeliosud
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
AV JUAN DE ARONA NRO 830 - LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Telf.5184000

R.U.C. 20332970411
FACTURA ELECTRÓNICA
F072 N° 00683441

013
002

CONTRATANTE : A & S INTEGRA SAC

FECHA DE EMISIÓN : 04/04/2019

DIRECCIÓN : AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA
LOCALIDAD : CARABAYLLO LIMA LIMA
RUC N° : 20801450535
N° RELACION : R.L4465774

ASEGURADO : A & S INTEGRA SAC
ASESOR : FERNANDEZ DE PAREDES UBILLUZ CLAUDIA MAGALLY
MONEDA : SOL
PRIMA : 2010.46

PRODUCTO	DOCUMENTO	POLIZA	GIRO	VIGENCIA	PRIMA TOTAL
TODO RIESGO CONSTRUCCION	AC 77798825	15787490	93659828	03/04/2019 - 03/10/2019	2,372.34

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

OP. GRATUITAS	S/	0.00
OP. EXONERADA	S/	0.00
OP. INAFECTA	S/	0.00
OP. GRAVADA	S/	2,010.46
TOT. DSCTO.	S/	0.00
I.G.V.	S/	361.88
IMPORTE TOTAL	S/	2,372.34

SON: DOS MIL TRESIENTOS SETENTA Y DOS CON 34/100 SOLES



Autorizado mediante resolución N° 0/SUNAT
Representación impresa de la Factura Electrónica

INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Powered by Paperless



PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 AV JUAN DE ARONA NRO 830 - LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Telf.5184000

R.U.C. 20332970411
FACTURA ELECTRÓNICA
F072 N° 00577726

012
005

CONTRATANTE : A & S INTEGRA SAC

FECHA DE EMISIÓN : 07/01/2019

DIRECCIÓN : AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA ASEGURADO : A & S INTEGRA SAC
 LOCALIDAD : CARABAYLLO LIMA LIMA ASESOR : VIDARTE GARCIA DINA ANA MARIA
 RUC N° : 20801450535 MONEDA : SOL
 N° RELACION : R.I.4330426 PRIMA : 791.00

PRODUCTO	DOCUMENTO	POLIZA	GIRO	VIGENCIA	PRIMA TOTAL
TODO RIESGO CONSTRUCCION	AC 77549237	15787490	93032206	03/01/2019 - 03/04/2019	933.38

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

OP. GRATUITAS	SI	0.00
OP. EXONERADA	SI	0.00
OP. INAFECTA	SI	0.00
OP. GRAVADA	SI	791.00
TOT. DSCTO.	SI	0.00
I.G.V.	SI	142.38
IMPORTE TOTAL	SI	933.38

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 38/100 SOLES



Autorizado mediante resolución N° 0/SUNAT
 Representación impresa de la Factura Electrónica

Powered by Paperless

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

10/4